

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Letras
Trabajo Final de Licenciatura

**Disputas discursivas en la arena política argentina durante el gobierno de la alianza
Cambiamos. Un abordaje al viraje represivo en la doctrina de seguridad nacional en la
palabra de Patricia Bullrich.**

Herrera, Candelaria
Matrícula: 36358757
Director: Dr. Edgardo P. Rozas



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

**Disputas discursivas en la arena política argentina durante el gobierno de la alianza
Cambiamos. Un abordaje al viraje represivo en la doctrina de seguridad nacional en la
palabra de Patricia Bullrich.**

I. Introducción.....	4
Breve reconstrucción de los conflictos.....	5
El caso Maldonado.....	6
El caso Rafael Nahuel.....	9
La defensa del policía en acción: el caso Chocobar.....	9
II. Estado de la cuestión.....	11
III. Perspectiva del trabajo y primeras hipótesis.....	15
Aproximaciones a lo social a la luz de los estudios de Bourdieu y Costa-Mozejko.....	15
Acerca del sujeto de las prácticas.....	19
Consideraciones sobre los discursos sociales.....	21
La figura del enunciador.....	25
Estrategias de legitimación y el uso estratégico de las pasiones en el discurso político.....	26
IV. Composición del campo político en Argentina: del bipartidismo al arribo de los <i>think thanks</i>.....	32
Crisis de 2001 y primeros antecedentes de Cambiamos: el surgimiento de Propuesta Republicana.....	34
El advenimiento de Cambiamos y el ‘fin de ciclo’ de los gobiernos del Frente para la Victoria.....	41
Algunas consideraciones sobre el agente social.....	45
Semblanza de una ministra.....	46
V. El relato de los acontecimientos del pasado reciente.....	56
Acerca del peronismo y la experiencia kirchnerista: la memoria en disputa.....	59
Deskirchnerizar los DDHH: hacia una reconversión de la experiencia.....	64
VI. Aproximaciones a la polémica: los contornos del combate en los discursos de Patricia Bullrich	73
Los efectos de la polarización en el debate público: la construcción discursiva de los temas.....	76
Una amenaza para la nación: los rostros del terrorismo en el Sur.....	87
Las figuras del <i>ethos</i> en los discursos de Bullrich.....	92
VII. Movilizar al electorado, conquistar el espacio público: la potencia de los afectos en la palabra política.....	98
¿Derechos humanos para quiénes? La doctrina del “vale todo” en la era K: un estado de situación.....	99
Sugerir la emoción: un diálogo entre imaginarios en los discursos de Bullrich.....	104

Restaurar el orden, <i>cuidar a los que nos cuidan</i>	109
VIII. Consideraciones finales	114
Referencias	117

Introducción

En el presente trabajo de investigación nos proponemos realizar un análisis crítico en torno a las formas de pensar lo real, partiendo para ello de los alcances pertinentes provenientes de los estudios del discurso. De este modo, esta investigación intenta ofrecer un modo de poner en discusión problemáticas que están en permanente tensión y que corresponden a determinadas luchas por la interpretación, a partir del funcionamiento de los discursos en la sociedad y la trascendencia que tienen, precisamente, en la construcción social de lo real.

A lo largo de la investigación, intentaremos explorar y problematizar diferentes dimensiones significativas en la práctica discursiva de quien fuera Ministra de Seguridad de la Nación durante el gobierno de Cambiemos, Patricia Bullrich, en torno a tres conflictos que irrumpieron en la agenda de la seguridad en el periodo: el caso Maldonado, el caso Rafael Nahuel y el caso Chocobar. Consideramos que la serie de discursos que integran el corpus de análisis procuran poner de relieve, de algún modo, acontecimientos que marcaron fuertemente la gestión del conflicto por parte de la Ministra de Seguridad de la Nación y, por otro lado, evidencian las disputas discursivas en torno a la imposición legítima de los principios de visión y de división del mundo social en la pugna entre las diferentes fuerzas políticas por el control del aparato de Estado.

Con el objeto de indagar sobre los modos de legitimación social en la instrumentación de un viraje en la doctrina de seguridad nacional por parte del Gobierno de la alianza Cambiemos, nos proponemos describir y analizar las condiciones de producción de los discursos de Bullrich, así como la implementación de estrategias discursivas y opciones operadas por el agente social en torno a la construcción de la figura del enunciador y de los diferentes destinatarios previstos en el discurso. En este sentido, en pos de comprender las condiciones de producción y las posibilidades de imponer sentidos en el marco del sistema de relaciones de poder en el que se desenvuelve el agente social, nos interesa analizar la trayectoria de Patricia Bullrich, así como las sucesivas tomas de posición sostenidas en el marco de los conflictos mencionados.

Por otra parte, para los fines de nuestra investigación nos proponemos describir el recurso a la movilización de las pasiones en el discurso político y la particular construcción de la figura del enemigo interno, en clave de estrategias argumentativas a las que apela el enunciador en un contexto comunicacional de persuasión. Al cobrar la figura de Patricia Bullrich un protagonismo central en los casos que son objeto de análisis, por la función

institucional desempeñada al frente del Ministerio de Seguridad, consideramos su práctica discursiva como representativa de la fuerza política oficialista y, por lo tanto, susceptible de ser analizada en el marco de las luchas por la producción e imposición de sentidos sociales en el campo político en el país.

Los discursos seleccionados abarcan las diferentes intervenciones públicas de la Ministra de Seguridad de la Nación (conferencias de prensa, informes en el Senado de la Nación, entrevistas televisivas o radiales) que tuvieron lugar durante su gestión al frente de ese Ministerio, tomando como punto de partida el momento en que se produce la desaparición forzada de Santiago Maldonado, el 1 de agosto de 2017, hasta la finalización de su mandato a fines del año 2019.

Breve reconstrucción de los conflictos

“No voy a tirar un gendarme por la ventana” había dicho Patricia Bullrich en el Congreso de la Nación, en agosto de 2017, al ser consultada sobre la desaparición de Santiago Maldonado por algunos de los legisladores presentes en aquella memorable reunión. La frase, de algún modo anticipatoria, arrojaba luz sobre lo que luego se conformaría como una doctrina asumida por el gobierno de la alianza Cambiemos en la gestión de la seguridad nacional, la conocida como “doctrina Chocobar”.

Sostiene Sabina Frederic¹ -doctora en Antropología y coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO “Policías y Seguridad en Regímenes Democráticos-”, que la política de seguridad del gobierno que conducía Mauricio Macri se recostó en la sobreactuación de la protección y el cuidado de las fuerzas de seguridad, dramatizando las diferencias con la gestión del gobierno anterior. Si bien consideramos que es característico de la retórica política el hecho de configurarse a partir de un deseo refundacional de hacer borrón y cuenta nueva, estableciendo una frontera política entre un pasado demonizado y la construcción de un futuro auspicioso que emerge como el anverso, en la gestión del nuevo gobierno esto se hizo evidente al producir un quiebre en la política sostenida hasta ese momento respecto de la seguridad nacional.

¹ Recuperado de: https://www.diagonales.com/nacion/sabina-frederic---la-gestion-de-seguridad-de-cambiemos-sobreactu-gran-parte-de-las-politicas-_a6213ad62d196a84a1bc36702

En este sentido, no solo nos referimos a las políticas militares y de defensa desarrolladas por las gestiones kirchneristas, sino, en términos más amplios, a los consensos construidos democráticamente desde hace décadas en torno a qué hacer con los militares, que permitieron desmilitarizar la política argentina. Como veremos en capítulos posteriores, uno de los consensos contra el que el gobierno de la alianza Cambiemos jugó una de sus cartas más agresivas fue el de las memorias presentes sobre la represión.

El Caso Maldonado

Durante los primeros días de agosto de 2017, fue tapa en todos los diarios y medios de comunicación la noticia acerca de la desaparición de un joven platense de 28 años, Santiago Andrés Maldonado, luego de haber participado en un corte de ruta que se desarrollaba en la ruta 40 de camino a la localidad de Esquel, acompañando a manifestantes mapuches de la Comunidad Pu Lof en Resistencia Cushamen. El corte de ruta tenía su razón de ser, en primera instancia, en función de una protesta por la detención arbitraria e ilegítima de Facundo Jones Huala, *lonko*² de la Comunidad. A Jones Huala lo habían encarcelado el 27 de junio de ese año sin pruebas firmes, bajo el supuesto de haber provocado un incendio años atrás en territorio chileno, junto a otros manifestantes catalogados de “terroristas”, acusados de pertenecer al grupo RAM³. Además, otro de los motivos por los que había sido encarcelado estaba vinculado a un presunto delito por abigeato (robo de ganado) y ocupación de tierras compradas por el Grupo Benetton. Esta nueva detención de Jones Huala había desencadenado, entonces, las protestas de integrantes de la comunidad Pu Lof en reclamo por su libertad y por la criminalización del pueblo mapuche. A su vez, la detención arbitraria del líder mapuche había adquirido carácter internacional por la actuación del Estado Argentino respecto del pedido de

² Del mapuzungun, significa “jefe” o “cabeza” que dirige los destinos de la comunidad a la cual pertenece.

³ RAM o Resistencia Ancestral Mapuche aparentemente sería una organización armada mapuche que utiliza la violencia como método de acción en pos de promover “una lucha insurreccional contra el Estado argentino y la propiedad privada de la tierra. La RAM considera que el estado argentino y sus leyes son ilegítimos (...)”, según lo aseverado por el Gobierno Nacional en el Informe conjunto realizado entre el Ministerio de Seguridad de la Nación y los Gobiernos de las Provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut a finales de diciembre de 2017. Sin embargo, los miembros de las diferentes comunidades mapuches organizadas (Movimiento Autónomo de PuelMapu, Confederación Mapuche Neuquina, Parlamento Mapuche Chewelche por mencionar algunos) niegan rotundamente la existencia de tal organización, entendiendo que se ha desarrollado como una construcción estratégica de un “enemigo interno” por parte de los servicios de inteligencia argentinos y chilenos.

extradición solicitado por el gobierno de Chile, en primer instancia denegado y luego efectuado, actuando contra las normativas vigentes del derecho internacional.

En este sentido, advertimos que el conflicto de fondo remitía a un litigio histórico que los integrantes de dicha comunidad -en red con otras comunidades mapuches cercanas al territorio- venían sosteniendo con el Estado argentino y, en particular, con el empresario italiano Luciano Benetton desde el año 2015. En principio, las comunidades reclamaban la recuperación de territorios arrebatados durante la “Campaña del Desierto” y vendidos en la década de los noventa a Benetton -quizá uno de los casos más paradigmáticos, entre otros de empresarios extranjeros que adquirieron tierras- quien en la actualidad es propietario de más de 900.000 hectáreas.

El 1 de agosto, Santiago Maldonado fue visto por última vez, por integrantes de la comunidad, mientras intentaba cruzar el río Chubut para huir de la violenta persecución que estaban llevando adelante las fuerzas de seguridad sobre los manifestantes, la cual contó con la presencia de más de 100 gendarmes de los destacamentos de El Bolsón, Esquel y General San Martín que habían participado coordinadamente en el operativo. Cabe mencionar que el operativo represivo desplegado durante la jornada del 1 de agosto, había contado con la presencia en el lugar del Secretario de Seguridad de la Nación, Pablo Noceti, lo cual daba cuenta de un accionar planificado de represión de la protesta social, organizado como parte de las políticas de seguridad del gobierno de Cambiemos en torno al conflicto mapuche. En este sentido, es posible observar una escalada de violencia que se había suscitado desde enero de 2017 contra la comunidad Pu Lof en Resistencia Cushamen, momento en el cual se habían sucedido numerosos allanamientos -con y sin orden judicial- realizados sobre el territorio mapuche por Infantería de Chubut en conjunto con Gendarmería Nacional, detenciones arbitrarias de integrantes de la comunidad y represión con balas de goma y plomo sobre pobladores. A su vez, es importante considerar lo que había sucedido el 31 de Julio como claro antecedente de lo que sería la represión del 1 de agosto⁴. Ese mismo día, se había producido una reunión entre el gobernador de Chubut (Mario Das Neves), el Secretario de Seguridad de la Nación (Pablo Noceti) y jefes de la policía de Chubut y Gendarmería, con el objetivo de delinear un accionar conjunto en pos de combatir “el terrorismo y la violencia mapuche”. Posteriormente, el 2 de agosto de 2017, Noceti declaraba lo siguiente en una entrevista radial:

⁴ En referencia a la represión y detenciones efectuadas por efectivos policiales y de Gendarmería frente al Juzgado Federal de Bariloche, donde se había desarrollado un corte de calle y protesta para pedir la liberación de Facundo Jones Huala.

Existe la necesidad de coordinar un accionar conjunto entre las diferentes fuerzas federales de seguridad de la Nación y provinciales, a fin de empezar a tomar intervención y detener a todos y cada uno de los miembros del RAM que produzcan delitos en la vía pública y en flagrancia: a partir de ahora, cada vez que se produzca algún daño algún corte de ruta, que sepa la gente del RAM que van a ser inmediatamente detenidos y judicializados. (Entrevista en *Radio Cut*, 2 de agosto de 2017)

Así, desde el Gobierno nacional se empezaba a instalar cierta legitimidad en torno al accionar de Gendarmería, por haber actuado frente a un delito de “flagrancia”.

A partir de la denuncia realizada por la familia Maldonado y por organismos de DDHH respecto de la desaparición de Santiago, el caso fue caratulado a los pocos días como “desaparición forzada”. Precisamente, el carácter de la desaparición, constituye un punto nodal a analizar en la práctica discursiva desplegada por Patricia Bullrich respecto del caso. En diferentes intervenciones públicas, así como en los enfrentamientos con otros enunciadores, desde la postura gubernamental se cuestionó el carácter del acontecimiento, al referirse exclusivamente en términos de “desaparición”, mostrando una clara estrategia discursiva orientada a eliminar la responsabilidad estatal frente a la desaparición seguida de muerte del joven platense. En estos términos se pueden leer, entonces, las numerosas noticias diseminadas por los medios hegemónicos de comunicación, difundiendo hipótesis de ciudadanos que decían haber visto a Santiago Maldonado en Chile, en Entre Ríos, o haciendo dedo por la ruta 40; hipótesis todas que la Ministra de Seguridad se encargó de sostener en diferentes intervenciones públicas.

A raíz de este acontecimiento, numerosas manifestaciones se desarrollaron a lo largo y ancho del país, en repudio hacia el accionar violento de las fuerzas de seguridad y exigiendo respuestas por parte del Estado Nacional. Finalmente, tras 78 días de búsqueda y numerosos rastillajes, el 17 de octubre de 2017 había aparecido el cuerpo sin vida de Santiago Maldonado, flotando 400 metros arriba -contra corriente- del lugar donde había sido visto por última vez intentando escapar de la persecución de Gendarmería.

El Caso Rafael Nahuel

El 25 de noviembre de aquel año, el mismo día en que velaban los restos de Santiago Maldonado, ocurrió el asesinato de Rafael Nahuel a manos del grupo “Albatros” de la Prefectura Naval. Si bien no era militante de la lucha mapuche -aunque su familia paterna sí- el joven de 22 años formaba parte de un acampe en la ladera de una montaña contigua a la ruta en cercanías al lago Mascaradi, en el Parque Nacional Nahuel Huapi. Los ocupantes eran hombres, mujeres, familias, integrantes de la comunidad Lafken Winkul Mapu de Río Negro. Las tierras habían sido ocupadas dos meses antes del operativo montado por la Prefectura Naval y, tal como lo evidenciaron numerosos testimonios, el ingreso de esta fuerza de seguridad se dio de manera violenta y con un uso irracional de la fuerza, lo cual ocasionó numerosos heridos y la muerte inmediata de Rafael Nahuel, a raíz de un disparo por la espalda efectuado con una bala de plomo por parte de uno de los efectivos.

Tanto el asesinato como la posterior investigación de los hechos se dieron en el medio de fuertes confrontaciones con diferentes representantes de las fuerzas partidarias del campo político argentino y referentes de movimientos sociales y de derechos humanos que cuestionaron el accionar de las fuerzas de seguridad. Desde un comienzo, el gobierno nacional optó por hacer propia la versión de Prefectura: "le damos a la versión que nos da la Prefectura Naval Argentina el carácter de verdad" había manifestado Bullrich durante una conferencia de prensa, a los pocos días de haber ocurrido el asesinato de Rafael Nahuel, sosteniendo que los agentes habían sido atacados en un enfrentamiento por manifestantes mapuches. A su vez, la reacción oficial, similar a lo sucedido con Santiago Maldonado, fue anunciar que se abriría un sumario interno sobre los integrantes de Prefectura y no separarían de su puesto a ninguno de los involucrados, ejerciendo explícitamente una defensa de la fuerza de seguridad.

La defensa del policía en acción: el caso Chocobar

Un caso donde podríamos decir que se hizo una apología del “gatillo fácil” por parte del gobierno de la alianza Cambiemos, tuvo que ver con la polémica relacionada con el asesinato de Juan Pablo Kukoc por parte del policía Luis Chocobar, procesado por la justicia, pero defendido tanto por Mauricio Macri como por Patricia Bullrich. El hecho había ocurrido el 8 de diciembre de 2017, cuando Juan Pablo Kukoc, de 18 años, había asaltado y apuñalado junto a un cómplice a un turista estadounidense en las calles del barrio porteño de La Boca. Siendo alertado por los vecinos, el policía Luis Chocobar -en ese momento, fuera de servicio-

los había perseguido y, durante la huida, había efectuado una serie de disparos por la espalda a Kukoc, quien había fallecido poco después por las heridas ocasionadas.

Tal como había sucedido en los casos anteriores, instantáneamente se produjo una defensa de los integrantes de las fuerzas de seguridad por parte de la administración Cambiemos, con un fuerte respaldo por parte de la Ministra de Seguridad. En este sentido, consideramos que ese amparo, de algún modo, constituyó el paso previo de un cambio drástico sobre los criterios de los comportamientos de las fuerzas de seguridad en el país. Así, a un año del accionar de Chocobar, el gobierno nacional había establecido un nuevo reglamento para el uso de armas de fuego, que rompió el paradigma de utilización excepcional de la fuerza letal de los estándares internacionales y la propia Ley de Seguridad Interior: a esa serie de modificaciones se las bautizó como “Doctrina Chocobar”.

Si el caso Maldonado había inaugurado un contexto de recrudecimiento en la represión y la violencia institucional por parte del gobierno de Cambiemos, consideramos que fue lo ocurrido con el policía Luis Chocobar lo que, de algún modo, terminó de conformar el cariz de la política de seguridad adoptada por el gobierno nacional, dando mensajes de mayor respuesta punitiva a las fuerzas y a la sociedad.

Teniendo esto en cuenta, tomaremos la palabra de Patricia Bullrich como representativa de la postura del Gobierno Nacional, al ser una voz legítima y referenciada dentro de la alianza Cambiemos, susceptible por lo tanto de ser analizada en términos de lo que entendemos por discurso político. De este modo, nos interesa analizar su práctica discursiva en torno a una serie de disputas y sentidos desplegados en el campo político alrededor de los casos *Maldonado*, *Rafael Nahuel* y *Chocobar* con el objetivo de indagar de qué manera se procura legitimar en la sociedad argentina la implementación de una doctrina fuertemente represiva en el accionar de las fuerzas de seguridad, a través del discurso oficialista.

¿Cómo ingresan el caso Maldonado, Rafael Nahuel y Chocobar en las disputas por la caracterización acerca de la seguridad en el país?, ¿Cómo fue significada la experiencia de los gobiernos kirchneristas y las políticas en torno a los derechos humanos y la seguridad?, ¿Cómo operan el carácter de ‘desaparición’ y el estatuto de ‘ciudadano’ en el caso Maldonado y cómo se desplegaron las tomas de posición al interior del campo político?, ¿Cómo se articularon las

estrategias discursivas en torno a generar una movilización afectiva hacia el electorado?, ¿Qué efectos tuvo la construcción de la polémica en el discurso de Bullrich?

Son algunos interrogantes que guían el recorrido de la investigación, atendiendo a las diferentes dimensiones a analizar del discurso político de Patricia Bullrich, desde una articulación entre dos tradiciones teóricas -el análisis del discurso y la perspectiva sociodiscursiva- que permita un abordaje minucioso sobre las prácticas discursivas.

Estado de la cuestión

Para el presente trabajo nos ha interesado indagar, en primera instancia, sobre aquellas investigaciones realizadas en torno a los Derechos Humanos en Latinoamérica y Argentina y las diferentes modalidades represivas asumidas por las fuerzas armadas y de seguridad en los diferentes casos. En ese sentido, podemos mencionar el trabajo de Scocco (2010), en donde la autora propone un análisis comparativo, desde la perspectiva histórica, respecto de los golpes de Estado perpetrados en cada país, haciendo especial relieve en las características de la represión que los diferentes gobiernos de facto implementaron, en pos de la intervención norteamericana en Latinoamérica respecto de las doctrinas de seguridad interior y la eliminación de los focos de “subversión”.

Por otra parte, consideramos relevante para los objetivos de este trabajo el aporte de Rodríguez (2014), ya que en la investigación se pretende realizar una reconstrucción del accionar paraestatal, en vistas a analizar, por un lado, cómo se constituyeron en la dinámica local las redes de relaciones implicadas en la práctica represiva y la inflexión que implicó noviembre de 1975 en la centralización de la represión. Por otro lado, observar de qué manera se manifestó el carácter internacional de la represión y la idea de aniquilación del "enemigo interno" en Mendoza, partiendo de la hipótesis de que la misma adquirió proporciones inusitadas debido a su carácter de provincia de frontera y su cercanía con Chile, en un momento de articulación de redes represivas en el Cono Sur.

A su vez, el trabajo propuesto por Soprano (2016), es relevante en tanto tiene por objeto las propuestas de reforma del sistema de defensa nacional y de las Fuerzas Armadas Argentinas en democracia, publicadas entre 1992 y 2001 en la revista Seguridad Estratégica Regional en el 2000. Se propone un abordaje desde la disciplina antropológica, en torno a la necesidad de esas reformas en el país para adecuarse a los cambios producidos en un orden mundial post

Guerra Fría, un escenario regional de estabilidad y paz en el Cono Sur y por último, una agenda política que reclamaba la incorporación de la defensa a la modernización del Estado.

Por otra parte, el trabajo de Pavlin (2008) propone un abordaje a la temática de la seguridad y el control social en Argentina a partir del análisis de la cuestión institucional policial. El objetivo que se plantea es recorrer diversas miradas y opiniones presentes en el campo académico en torno a uno de los aspectos fundamentales de este problema: la relación conflictiva entre las fuerzas de seguridad y la sociedad civil. A su vez, el artículo de Miguez (2013), es un importante antecedente ya que plantea un análisis en torno a cómo fue utilizada la idea de las fronteras ideológicas por parte de las Fuerzas Armadas y de los sectores dominantes, principalmente para justificar la proscripción del peronismo -partido político mayoritario- y al mismo tiempo legitimar el golpe de Estado en 1966. El artículo estudia las posiciones de las cúpulas militares, de los políticos conservadores, y de las principales corporaciones económicas, teniendo en cuenta que la doctrina de seguridad nacional fue utilizada en ese período como argumento contra el comunismo, pero en el caso argentino también contra el peronismo, y contra la intervención del Estado en la economía.

En sintonía, el trabajo elaborado por Barbero H. y Godoy G. (2003), introduce la cuestión del “enemigo interno” y pretende problematizar, desde un enfoque histórico y revisionista, las necesidades de disciplinamiento social sobre las clases denominadas *subalternas* a mitad del siglo XX, generando políticas específicas que avanzan en los aspectos represivos como parte de la construcción del Estado y la Nación argentinos.

Para el estudio se establece el período que va entre las décadas de 1950 y 1960, ya que a lo largo de las mismas se produce una clara delimitación de la figura de enemigo interno aplicando no sólo elementos de análisis locales sino fundamentalmente foráneos, debido al auge de la Guerra Fría, al tiempo que se da la mayor acumulación de fuerzas del campo popular en la historia del país, constituyéndose éste como sujeto político de cambio.

Más precisamente, sobre la cuestión de los derechos humanos en el gobierno de Cambiemos, encontramos numerosos trabajos entre los cuales consideramos como relevante el aporte de Barros, M. (2017), en donde la autora realiza un análisis desde el campo disciplinar de la ciencia política y las relaciones internacionales en torno a lo que denomina como un “viraje” que se propone desde la alianza Cambiemos en materia de derechos humanos. El análisis busca evidenciar el reordenamiento que se produce en torno a nuevos modos de

significar la tradición de los derechos humanos en Argentina y el desplazamiento de la centralidad de ciertas luchas populares que se vienen gestando desde la última dictadura militar.

Por otra parte, respecto de los casos objeto de análisis, no encontramos hasta el momento un gran acervo de trabajos de investigación que aborden esta problemática. Sin embargo, el trabajo de Silva Cantoni (2020), nos pareció sumamente relevante en función del análisis propuesto desde los estudios del discurso y de algunas preocupaciones que guían el ensayo en relación a la dispersión de ciertas “gramáticas del odio” en la discursividad social, a partir de la desaparición de Santiago Maldonado y el crimen de Rafael Nahuel. Así, este trabajo procura dar respuesta a una serie de interrogantes: ¿qué generaba el odio racial de la nación? ¿Qué narrativas y ficciones como modos de subjetivación llevaban a ciertos ciudadanos a justificar y alentar las muertes de uno o varios actos represivos? ¿Cómo interpelaban e interpelan estas prácticas y discursos al imperativo ético del *Nunca Más*?

A su vez, la investigación de Denise, Ravindran y Klugman (2017), es relevante en tanto propone un análisis sobre los nuevos modos de organización que en la actualidad se están gestando desde los movimientos sociales de derechos humanos a nivel internacional, enfocado principalmente en los diferentes casos de litigio de comunidades en defensa de la tierra. El caso de Santiago Maldonado es tomado como ejemplo de estos nuevos modos de organización de la sociedad civil en las democracias actuales, donde prima el Estado de Derecho pero se convive en contextos de represión en donde se produce una restricción de lo que los autores llaman “el poder del pueblo”.

Por último, el artículo de Briones y Ramos (2018) es sumamente significativo como antecedente para el presente proyecto, en tanto plantea una investigación desde el campo disciplinar de los estudios críticos del discurso. Se propone un análisis del discurso en donde se indagará de qué manera se significaron, procesaron y disputaron diferentes enunciados acerca del caso *Maldonado* y la “reinserción” de la cuestión mapuche en la agenda nacional en Argentina, en el marco de lo que las autoras llaman “crisis de hegemonía cultural”. El corpus discursivo se compone de entrevistas periodísticas, conferencias de prensa e interpelaciones a funcionarios del Poder Ejecutivo (tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado), que abarcan el período producido desde la desaparición de Santiago Maldonado el 1 de Agosto de 2017 hasta la promulgación en el Senado de la extensión de la Ley de Tierras 26.160, el 27 de Agosto del mismo año.

La consideración de los trabajos relevados no agota la diversidad y riqueza de abordajes posibles acerca del período y las prácticas discursivas analizadas en la presente investigación, sin embargo, nos pareció importante para los fines de nuestro análisis poder destacar un vacío en los estudios consignados. En ese sentido, es nuestra intención poder realizar un aporte significativo al campo de estudios del discurso político, a partir de los interrogantes que nos planteamos siguiendo las formulaciones provenientes desde el análisis del discurso y la perspectiva sociodiscursiva.

Perspectiva del trabajo y primeras hipótesis

El siguiente marco teórico propone una articulación entre dos tradiciones teóricas que constituyen el recorrido conceptual básico de la investigación. Esta distinción intenta dar cuenta de los modos por los cuales el estudio se consolida dentro de una estructura específica que pone en vinculación los desarrollos de cada área particular. De este modo, el marco teórico funciona como una clave para pensar el armado de la investigación, a través de la puesta en relación entre estudios provenientes del análisis del discurso y la perspectiva sociodiscursiva.

Esta decisión responde a que entendemos que tanto lo social como lo discursivo son dimensiones que no pueden ser pensadas de manera separada, ya que están imbricadas mutuamente, es decir: “todo proceso de producción de sentido es necesariamente social y todo fenómeno social es un proceso de producción de sentido” (Verón, 1987, p. 125). En este sentido, el autor sostiene que sólo en el nivel de la discursividad el sentido manifiesta sus determinaciones sociales y los fenómenos sociales develan su dimensión significativa. De este modo, nos interesa explicitar los recorridos que tuvimos en cuenta en el análisis de las prácticas discursivas, explorando algunas características e hipótesis acerca de la concepción de lo social y de la dimensión discursiva.

Aproximaciones a lo social a la luz de los estudios de Bourdieu y Costa-Mozejko

Siguiendo las formulaciones teóricas de Pierre Bourdieu (2001), consideramos que, para desplegar el análisis de las prácticas discursivas seleccionadas, debemos tener en cuenta las condiciones sociales desde las cuales éstas fueron producidas. A su vez, es fundamental comprender el entramado de relaciones de las que participa el agente productor de dichas prácticas, ya que, desde nuestra perspectiva, las mismas encuentran un principio de comprensión y explicación, no tanto en las características de una conciencia individual, sino en la posición social ocupada en una trama específica de relaciones, la cual constituye un aspecto fundamental de las condiciones sociales de producción de toda práctica. Aclarado esto, consideramos necesario explicitar que las prácticas discursivas analizadas responden a una serie de disputas discursivas que tuvieron lugar en la arena política en Argentina, durante el período 2015-2019, para lo cual nos interesa definir algunas de sus principales características, con el objeto de comprender de manera más rigurosa las diferentes aristas del juego político.

En este sentido, Bourdieu (2001) sostiene que la lucha política se despliega bajo la forma de una trama de relaciones de competencia que presenta una serie de condicionamientos para los agentes que participan en ella (en términos de posibilidades y, a su vez, de limitaciones). Así, consideramos que existe un objeto principal de disputa y, por supuesto, determinados recursos y atributos valorados para acceder e incidir en el campo político (por lo tanto, eficientes para esa competencia). Esto supone una distribución desigual de esos recursos, en ese sentido, el mayor o menor control por parte de un agente social explica la existencia de asimetrías en su relación con otros agentes que participan en estos enfrentamientos, así como también la orientación de sus prácticas.

Para abordar, entonces, las prácticas discursivas en el marco de enfrentamientos políticos, lo haremos en términos de una lucha por el control del aparato de Estado, a partir de la ocupación de sus funciones representativas. En un régimen democrático como el nuestro, estas disputas se resuelven en procesos electorales que tienen lugar periódicamente, a través de las organizaciones reconocidas para tal fin, los partidos políticos. En este sentido, nuestro análisis se enfoca sobre la práctica de un agente social en particular -la Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich- representante de la coalición de gobierno durante el periodo seleccionado, la alianza Cambiemos.

Bourdieu (2001) plantea que la lucha entre fuerzas políticas es una competencia entre agentes que actúan por delegación, es decir, que representan un determinado conjunto de ideas e intereses vinculados a una base electoral o grupo de adherentes. En este sentido, el autor sostiene que existe una doble determinación en la práctica de estos agentes, que responde a dos tipos de relaciones que es preciso tener en cuenta: por un lado, la que sostienen con su base electoral y por otro lado, la relación con las otras fuerzas partidarias con quienes compiten dentro del campo político en la lucha por el control del aparato de Estado y la ocupación de sus funciones representativas.

De esta manera, en el primer tipo de relación, consideramos que existe un cierto grado de compromiso de la fuerza política con sus representados y los intereses que dicen representar. Si bien esto no se traduce de manera lineal, es decir, la práctica de un agente no se produce de manera “transparente” de acuerdo a los intereses de sus representados, sin embargo, entendemos está condicionada por una serie de limitaciones o márgenes de acción: quien ejerce una función de representación no puede decir o hacer cualquier cosa, al menos no sin poner en riesgo su propia condición de existencia.

Por otra parte, el vínculo que se establece con los representantes de las fuerzas políticas es significativo para el análisis de las prácticas discursivas, ya que pone de manifiesto el espacio de posibilidades dentro del cual el agente social despliega su práctica a partir de una capacidad diferenciada de relación (concepto que desarrollaremos en las próximas páginas). Así, es fundamental que éste logre producir una diferencia tal que le permita posicionarse frente a otros agentes del campo político desde una posición ventajosa. En este sentido, entendiendo que la lucha política implica una disputa por la imposición de una visión legítima sobre el mundo social -frente a la cual el electorado debe optar por distintas opciones- el agente social procurará actuar en función de obtener un mayor reconocimiento por parte de la ciudadanía -es decir, buscando su adhesión-, en desmedro de otros agentes del campo.

Para comprender el modo en que esa diferencia puede ser construida discursivamente, encontramos al menos dos dimensiones de la práctica del agente que nos parecen relevantes y que nos proponemos relevar en nuestro análisis: la toma de posición y la construcción de la figura del enunciador. Cuando hablamos de toma de posición, nos referimos a la acción discursiva a partir de la cual un agente social sostiene determinada idea o afirmación en contraposición a otras presentes en el campo político, asumidas por sus adversarios. Esto involucra una serie de formulaciones o diagnósticos acerca de una situación particular y las medidas que debieran adoptarse en función de resolver determinada problemática. A modo de ejemplo, intentaremos dar cuenta de algunas afirmaciones realizadas por Patricia Bullrich durante sus variadas exposiciones en el Senado de la Nación o en programas de televisión, respecto del accionar de la Gendarmería Nacional en el caso Maldonado.

Por otra parte, consideramos que la figura del enunciador es una construcción estratégica operada por el agente social que también apunta a generar una diferencia frente a otros enunciadores, al proyectar una determinada imagen de sí en relación con los diferentes destinatarios de su práctica discursiva⁵. Algunos autores, entre ellos Verón (1996), sostienen que esta imagen proyectada difiere de acuerdo al tipo de vínculo establecido con cada uno de ellos. Así, se explican las numerosas operaciones discursivas destinadas a generar un efecto de persuasión hacia quienes están identificados como los “indecisos”, estrategias de refuerzo hacia quienes comparten las mismas creencias que el enunciador o, por el contrario, estrategias que buscan polemizar en una confrontación con otros destinatarios contruidos como adversarios.

⁵ A propósito de esta figura, nos detendremos en profundidad en los próximos apartados.

Teniendo en cuenta lo mencionado, entendemos que la palabra política adquiere una centralidad en las luchas sociales, dado que es el principal objeto de lucha y, al mismo tiempo, el medio a través del cual se lucha. En este sentido, Bourdieu (2001) sostiene que, en efecto, la lucha política supone una disputa por la imposición de los principios legítimos de visión y división del mundo social, lo cual se traduce en la producción y comunicación de un diagnóstico sobre una situación dada y la consiguiente propuesta de un proyecto o conjunto de medidas que deberían implementarse con el objeto de ofrecer una solución. De esto se desprende que, por supuesto, existan proyectos o conjuntos de medidas contrapuestos:

Ubicados en el espacio socialmente reconocido para la exposición y defensa de proyectos referidos a la vida de una comunidad, las fuerzas políticas compiten por la captación de voluntades que les permitan acceder a –o mantenerse en– las funciones de representación legítima de la sociedad civil en el aparato de Estado. (Rozas, 2018, p. 23)

De esta forma, el campo político se constituye como una “arena” en la cual se despliegan combates, enfrentamientos declarados. Como dentro de todos los campos, hay acumulación de fuerzas y, en particular, de capital político, es decir, de reputación. Así, un campo se configura como “un campo de fuerzas y un campo de lucha para transformar esas relaciones de fuerza” (Bourdieu, 2001, p. 37). En este sentido, consideramos que hay agentes que gozan de cierto capital simbólico y cultural que pueden poner a jugar en la competencia con otros agentes, mostrando que el capital político está fundado sobre la base de un reconocimiento simbólico. Así, la capacidad de incidir con la palabra depende, en gran medida, de la posición social de quien la produce; y esta posición, del control de determinados recursos socialmente reconocidos y valorados socialmente:

Si se quiere comprender lo que hace un político, seguramente hay que buscar quién ha votado por él, buscar cuál es su base electoral, su origen social... pero no hay que olvidar buscar la posición que ocupa dentro del microcosmos y que explica una buena parte de lo que él hace. (Bourdieu, 2001, p. 15)

Nos interesa indagar de qué manera algunas fuerzas políticas procuraron legitimar en la sociedad argentina la instrumentación de un viraje en la doctrina de seguridad nacional, a partir del abordaje discursivo de la palabra de Patricia Bullrich al respecto de casos que fueron

resonantes para la historia reciente argentina y tuvieron lugar durante los años de gobierno de la alianza Cambiemos: el caso Maldonado, el caso Rafael Nahuel y el caso Chocobar. A partir de la noción de campo político, consideramos importante poder describir algunas de las características que presentaban los enfrentamientos políticos en ese momento de la Argentina. En términos de Bourdieu (2001), podríamos decir que el campo político, entonces, es el “lugar de producción y de puesta en práctica de una competencia específica, de un sentido del juego propio” (Bourdieu, 2001, p. 15). De este modo, entendemos que el objeto de lucha específico dentro del campo político es la imposición de los principios legítimos de visión y división del mundo social: lo que está en juego, entonces, es cierta eficacia en la práctica de quienes participan en este campo, en función de establecer el monopolio de la capacidad de hacer ver y hacer creer de determinada forma.

Ahora bien, ¿cómo se define el sujeto de dichas prácticas y qué características pueden aportar un principio de explicación de su producción discursiva? Para contestar a esta pregunta, consideramos necesario retomar algunas formulaciones e hipótesis provenientes de los estudios de Costa y Mozejko (2009) respecto de las categorías de *lugar*, *competencia* y *gestión*.

Acerca del sujeto de las prácticas

Costa y Mozejko (2009) sostienen que la existencia social de un agente y su capacidad de influir sobre otros están determinadas de acuerdo al control de una serie de recursos socialmente valorados y una gestión eficiente de los mismos, en función de que su palabra sea reconocida y legitimada. Así, el agente social que pone en circulación determinados enunciados participa de una trama de relaciones en la que múltiples agentes pugnan por lograr imponer su propia versión:

La posibilidad de influir en un tú dependerá, en consecuencia, de algunas operaciones textuales, entre las que señalamos principalmente aquellas que apuntan a la construcción, en el texto, de la propia competencia en términos que la hagan creíble y aceptable en la instancia de recepción. (p. 79)

En este sentido, desde la perspectiva que asumimos, las categorías de *lugar*, *competencia* y *gestión* son consideradas como fundamento del agente social: “el agente es definido, entonces, por las propiedades que, por ser socialmente valoradas, tanto positiva como negativamente, le dan existencia social, lo hacen visible, reconocible, acreditable, y constituyen la fuente de su capacidad diferenciada de relación” (Costa y Mozejko, 2009, p. 10). Los autores

sostienen que el lugar está determinado por un conjunto de recursos y atributos socialmente valorados que, precisamente, le atribuyen al agente social una posición diferencial. En la lucha política, uno de esos recursos socialmente valorados lo constituye la base electoral, que permite, actual o potencialmente, la ocupación de las funciones representativas: “el enfrentamiento entre los partidos es, en gran medida, una puja por el mantenimiento o la ampliación de una base electoral” (Rozas, 2018, p. 25).

A su vez, la posición institucional ocupada por el agente social también implica la posesión de un recurso material valorado y, a la vez, la posibilidad de que su palabra sea reconocida y legitimada en una trama específica de relaciones⁶. Desde esta perspectiva, entendemos que las condiciones que determinan que un discurso pueda ser escuchado y legitimado frente a otros puestos en circulación adquieren una centralidad en las disputas discursivas, lo cual explica -de algún modo- que en la lucha política las asimetrías sean resultado de una distribución desigual de recursos o, más bien, del control diferenciado de los mismos.

Si bien sólo mencionamos algunos de los recursos valorados socialmente, consideramos que, en el caso que nos ocupa, el control diferenciado de estos por parte del agente social configura una posición relativa dentro del campo político que incide en la posibilidad de imponer los propios intereses sobre los de otros agentes. En este sentido, hablamos de una gestión de atributos y recursos por parte del agente social, orientada por las posibilidades y limitaciones que presenta la trama de relaciones de competencia en las que participa. Así, entendemos que en esta dimensión radica la orientación estratégica de su práctica, en función de la selección y utilización de ciertos recursos de acuerdo a la percepción del juego en el que se desarrolla la competencia con otros agentes.

A su vez, consideramos pertinente para los alcances de la presente investigación recuperar el concepto de trayectoria propuesto por Costa y Mozejko (2009), en tanto reconstrucción estratégica que explica las diferentes tomas de posición de un sujeto y la gestión que hace de su competencia, entendiendo que ambos aspectos son clave para comprender las condiciones de producción y las posibilidades de imponer sentidos en el marco del sistema de relaciones de poder. Si bien es importante mencionar que, al hablar en términos de trayectoria

⁶ Un ejemplo claro de esto lo constituye la posibilidad de acceder a un espacio otorgado en los medios de comunicación. En el caso de Patricia Bullrich, esto es algo significativo en el marco de la posición ocupada durante el periodo estudiado, ya que, como pudimos observar en el análisis de nuestro corpus, gozaba de un alto nivel de exposición mediática en los programas con mayor audiencia de la televisión argentina.

no nos referimos a una reconstrucción biográfica del agente social, la misma puede constituir un factor explicativo de sus prácticas, ya que permite observar una sucesión de posiciones adoptadas con anterioridad en las tramas de relaciones consideradas como significativas en lo que se procura analizar. De este modo, en determinado momento, la trayectoria de un agente puede convertirse en un recurso si logra apelar a ella bajo el propósito de obtener una respuesta favorable por parte de los destinatarios de su discurso. Por el contrario, puede constituir un atributo valorado como negativo -bajo determinadas circunstancias- y por eso ser ocultado o neutralizado por parte del agente. Inclusive, en ocasiones, un aspecto considerado de manera negativa puede ser invertido en la gestión que el agente hace de sus recursos, con el objetivo de mostrar una suerte de aprendizaje en su trayectoria.

En este sentido, reconstruir la trayectoria de un agente social y las sucesivas tomas de posición adoptadas, implica aportar un factor explicativo de sus producciones discursivas en una determinada trama de relaciones. Por este motivo, nos dedicaremos al análisis de esta dimensión en los próximos capítulos de la presente investigación.

Consideraciones sobre los discursos sociales

Teniendo en cuenta que las prácticas que nos proponemos analizar son resultado de las opciones realizadas por un agente social en particular -la Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich- y corresponden a producciones discursivas, consideramos necesario aportar algunas conceptualizaciones sobre las mismas, que nos permitan dar cuenta de las características que presentan.

La teoría de los discursos sociales refiere a un conjunto de hipótesis sobre los modos de funcionamiento de la semiosis social, Verón (1987) sostiene que es allí donde se construye la realidad de lo social, es decir, cada acto de un individuo en sociedad adquiere sentido y puede ser comprendido a partir de que acontece bajo un encuadre cognitivo socializado. En este sentido, el concepto de discurso al que se hará mención en la presente investigación se inscribe en este doble anclaje, del sentido en lo social y de lo social en el sentido, que “sólo se devela al considerar la producción de sentido como discursiva” (Verón, 1987, p. 126). En palabras de este autor, podríamos decir que toda producción de sentido es necesariamente social y todo fenómeno social es un proceso de producción de sentido.

Así, independientemente del soporte material, un discurso o conjunto discursivo “no es otra cosa que una configuración espacio-temporal de sentido” (Verón, 1987, p. 127). En este

punto, el autor sostiene que existen determinadas condiciones que hacen que una producción discursiva tenga lugar y adquiera ciertas características, es decir, existen ciertas reglas de generación de un discurso. A estas condiciones, Verón las llama “condiciones de producción”. A su vez, sostiene que existen ciertas determinaciones que establecen los límites en la recepción de un discurso, en este sentido, hablamos de “condiciones de recepción”. De esta manera, advertimos que una primera consecuencia que se desprende de estas hipótesis acerca del funcionamiento de la semiosis social radica en el hecho de que el análisis de los discursos requiere de la puesta en relación de un conjunto significativo dado con determinados aspectos de sus condiciones productivas, entre los que se encuentran otros discursos (con lo cual, entendemos que un discurso no puede ser analizado en sí mismo).

En función de lo mencionado previamente, consideramos pertinente aportar una primera conceptualización acerca de lo que entendemos por discurso político, que seguramente problematizaremos en el transcurso de la investigación. En este sentido, se podría decir que el discurso político reviste características y funciones particulares en relación a otro tipo de discursos: la diferencia con aquellos radica en que, en este caso, expone una intencionalidad manifiesta por parte del agente productor del discurso, en función de incidir en las relaciones de poder existentes. Charaudeau (2009) sostiene que los discursos políticos suponen, de algún modo, una puesta en escena orientada a construir determinadas imágenes de los agentes que participan de la lucha política, combinando estrategias de persuasión y seducción, haciendo uso de múltiples procedimientos retóricos. Verón (1996) sostiene que lo que se trata de conceptualizar no es nunca un tipo de discurso, sino un campo discursivo: “se pretende construir, de este modo, una tipología de juegos de discurso o procesos de intercambio discursivos” (p. 13). En particular, podríamos decir que el campo discursivo de lo político está marcado por la dimensión polémica, al estar atravesado por diferentes tipos de enfrentamientos y luchas entre enunciadores que responden a determinados intereses: en este sentido, Verón (1996) afirma que la enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario (p. 15).

A propósito de la dimensión polémica en el discurso político, nos parece importante poner de relieve algunas nociones clave que tendremos en cuenta en el análisis, desarrolladas de manera minuciosa por Ruth Amossy (2017). Así, podríamos decir que una de las características fundamentales de la polémica es su carácter público: es decir, no se trata de una simple querrela vinculada a una disputa privada, sino que involucra cuestiones más amplias al tratarse de temas que suscitan un interés general. En este sentido, la polémica “constituye un

debate alrededor de una cuestión de actualidad (...) que incluye las cuestiones de la sociedad más o menos importantes en una cultura dada” (Amossy, 2017, p. 48). Por este motivo, los intercambios polémicos por lo general suelen ser atractivos y bien argumentados, al confrontar distintas opiniones o puntos de vista que luchan por imponerse en pos de obtener la adhesión del auditorio. Así, “la polémica es polemos; guerra verbal: no como pura explosión de violencia sino como divergencia de opiniones que se traduce en un intercambio agonal entre adversarios” (Amossy et al., 2016). En este sentido, en tanto modalidad argumentativa, supone la existencia de un contradiscurso antagonista con el que sostiene una doble estrategia: por un lado, opera una demostración de la tesis propia, al mismo tiempo que refuta la tesis opuesta. De este modo, los intercambios polémicos existen siempre en función de otro discurso, delimitándose mutuamente.

Por otra parte, retomando los estudios de Charaudeau (2009), podríamos decir que una de las funciones del discurso político es “enfaticar el desorden social del cual es víctima el ciudadano, señalando la fuente del mal encarnada en un adversario y la solución salvadora, encarnada en el político que hace el discurso” (p. 289). En este sentido, observamos que todo discurso anticipa otros actos de enunciación, reales o posibles, propios o contrarios: toda puesta en discurso supone una réplica, de ahí su carácter dialógico. En este marco, entonces, se entienden las diferentes puestas en discurso y los enfrentamientos entre los agentes sociales que participan de una trama específica de relaciones, en nuestro caso, el campo político en Argentina.

Por su parte, Verón (1996) afirma que todo discurso político configura tres destinatarios posibles: prodestinatario, contradestinatario y paradestinatario. El *prodestinatario*, encarna el rol de quien adhiere a las ideas y valores del enunciador, y el vínculo que se genera con aquel cobra la forma en el discurso de “colectivo de identificación, que se expresa en el *nosotros inclusivo*” (Verón, 1996, p. 16). Al hablar de *contradestinatario*, nos referimos a lo que este autor llama “destinatario negativo”, esa otra lectura destructiva que define la posición de un adversario. Por último, la noción de *paradestinatario* refiere a una parte de la ciudadanía que “pareciera mantenerse fuera del juego, los indecisos” (Verón, 1996, p. 16). Así, la dimensión persuasiva del discurso político va dirigida casi exclusivamente a este último tipo de destinatario. Concentraremos nuestro análisis, mayormente, en las estrategias dirigidas hacia el paradestinatario; sin embargo, también analizaremos la construcción del *nosotros inclusivo* en el discurso de Patricia Bullrich así como las tomas de posición defendidas frente a sus adversarios.

Por otra parte, Verón (1996) introduce también algunas definiciones acerca de cuatro componentes que serían elementales en todo discurso político en el plano del enunciado: el *componente descriptivo* (en donde el enunciador se limita a un ejercicio de “constatación” del estado de situación), el *componente didáctico* (el enunciador no evalúa una situación, sino que enuncia una “verdad general”), el *componente prescriptivo* (vinculado con el “deber”, este componente prima en situaciones de contienda electoral y se orienta principalmente a producir un efecto de interpelación sobre el paradestinatario, principalmente) y el *componente programático* (del orden del poder hacer, este componente funciona como la puesta en discurso del compromiso y las propuestas por parte del político). Para los fines de la presente investigación, la consideración de estos componentes en el análisis discursivo resulta fundamental, en tanto remiten a determinadas estrategias discursivas operadas por el enunciador que apuntan a dotar de legitimidad su palabra y reforzar el valor de sus argumentos.

Siguiendo la perspectiva del análisis del discurso, en particular las formulaciones de Eliseo Verón (1987), nos interesa desarrollar el anclaje histórico de los diferentes discursos que componen el presente corpus discursivo, a través de la descripción de sus condiciones de producción discursivas. Considerar esta dimensión implica comprender que toda práctica discursiva está determinada por “gramáticas de producción”, es decir, ciertas determinaciones que dan cuenta de restricciones o reglas en la generación de un discurso. Trabajar en el análisis sobre esta dimensión nos permitirá observar y describir un contexto político surcado por transformaciones inherentes al cambio de gobierno y a otros modos de construcción de lo real, así como una comprensión rigurosa de las aristas del juego político, en donde cobran visibilidad ciertas huellas significativas en los discursos propuestos para el análisis.

Teniendo en cuenta lo expuesto, de acuerdo al vínculo entre la lógica del campo político y las disputas de sentido que lo atraviesan, la intención es visualizar la forma en que esas disputas se enuncian en los discursos de Patricia Bullrich en torno a los casos seleccionados para el análisis. Partiendo de la materialidad discursiva, el trabajo se focalizará en la descripción y en el análisis de las huellas que estas disputas imprimen en diferentes dimensiones de los discursos producidos. Así, se examinarán las diversas formas de construcción del enunciador en relación a cada uno de los destinatarios previstos, dando cuenta de las variadas estrategias discursivas a las que apela el agente social para legitimar su posición en relación a los casos objeto de análisis, en la disputa con otros agentes en el campo político.

La figura del enunciador

Mozejko, D. (s.f) sostiene que es en la enunciación donde residen las marcas o huellas del proceso de producción resultado del trabajo de un agente social. En este sentido, consideramos apropiado poder diferenciar y precisar las categorías de agente social y enunciador, ya que ambas figuras no son homologables. Por un lado, como veíamos anteriormente, el agente social es considerado como el productor de la práctica discursiva (es decir, quien realiza determinadas opciones estratégicas en el marco del sistema de relaciones de poder, determinadas por una capacidad diferenciada de relación).

Por su parte, el enunciador es considerado como un *simulacro* diseñado por el agente social, una “auto-ficción” o imagen de sí mismo, mediante la cual intentará fundar su propia legitimidad y construir su competencia específica, en vínculo con el objetivo de influencia⁷. Esta dimensión es fundamental para el análisis, ya que entendemos que la eficacia de una práctica discursiva responde, en gran medida, a la imagen que el agente social logre desplegar. De esta manera, quien produce el discurso pondrá en juego diferentes estrategias orientadas hacia la construcción de una imagen positiva de sí mismo (*ethos*), a la vez que la construcción de una imagen negativa de sus adversarios, con quienes compite en el campo político.

Para nuestro análisis, consideramos la propuesta de Amossy (2010) en torno a la distinción entre dos tipos de *ethos*: un *ethos previo* y un *ethos discursivo*. Cuando hablamos de *ethos previo*, nos referimos a la imagen que un auditorio o destinatario tiene respecto de quien hace el discurso, conformada por representaciones -anteriores al uso de la palabra- que pueden ser explotadas, modeladas o transformadas de acuerdo a sus intereses. Amossy (2010) sostiene que el *ethos previo* remite a la imagen construida en el discurso en tomas de palabra anteriores y a partir de representaciones colectivas sobre su persona, además del rol institucional que ocupa.

⁷ Al respecto, Mozejko (s.f), siguiendo a Charaudeau, sostiene que todo proceso de producción de sentido tiende a influir en otro, cuyo simulacro también es construido en la instancia de emisión: las opciones realizadas en el enunciado, incluida la configuración del enunciador, su legitimidad y autoridad, están orientadas a producir efectos en receptores previstos en el texto. En este sentido, se hace visible el trabajo por parte del agente productor de las prácticas en el modo de seleccionar y presentar determinadas operaciones discursivas orientadas a modificar la opinión y/o creencias de un otro, a la vez que tratan de volver más creíble al sujeto que habla.

Por otra parte, al referirnos al ethos discursivo, podemos decir que el mismo se sitúa en los enunciados producidos en las alocuciones presentes. A su vez, el mismo se asienta en el ethos previo: en el caso de Bullrich, podemos observar que las numerosas experiencias que forman parte de su identidad política y de su trayectoria, dan cuenta de una gestión específica de ciertos recursos que, a nivel discursivo, configuran un ethos particular, susceptible de influir en el grado de aceptación o rechazo por parte del auditorio.

La construcción de la imagen de sí mismo, entonces, estará determinada también por la dimensión polémica del discurso político, al apelar a una puesta en escena en donde el enunciador se presente desde un “ethos del carácter”, mostrando “una personalidad fuerte, decidida, sin temores a la hora de defender los intereses de la mayoría, provocadora y polémica (...), con capacidad para llevar adelante determinadas estrategias políticas” (Romano, 2011, p. 14). En palabras de Charaudeau (2011), el enunciador se presentará como un personaje poderoso, poseedor de ciertas competencias, en pos de procurar que el auditorio se adhiera a su persona ciegamente. De igual manera, al referirse a sus adversarios, el enunciador construirá una imagen utilizando también estrategias discursivas que los presenten con determinadas competencias y saberes, desplegando una serie de argumentos por descalificación, a través de ataques directos o indirectos, y adjudicando valores negativos que predispongan al auditorio a calificar de manera negativa su palabra.

Tal como mencionamos previamente, nos interesa analizar la construcción del enunciador a partir de la proyección de diferentes figuras del ethos que serán exploradas y puestas en relación en los capítulos analíticos, a los fines de describir las diversas estrategias discursivas desplegadas en la práctica del agente social Patricia Bullrich.

Estrategias de legitimación y el uso estratégico de las pasiones en el discurso político

En sus investigaciones acerca de los intercambios discursivos y los efectos que producen en la realidad social, Patrick Charaudeau (2011) parte de la idea de que los diversos sistemas de signos contribuyen a la configuración simbólica del mundo que nos rodea. De esta manera, el autor sostiene que el lenguaje “produce sentido en una relación de intercambio” y que es, en sí mismo, “signo de alguna cosa que no está en él y de la cual es, sin embargo, portador” (p.3). En este sentido, otro de los aspectos que nos interesa relevar en el marco de los discursos políticos que componen nuestro corpus de análisis responde, precisamente, a las

estrategias argumentales desplegadas por el agente social en sus producciones discursivas. Así, para el autor, la argumentación implica un modo de organización del discurso:

una actitud mental que consiste en describir el porqué y el cómo de los fenómenos del mundo, y que se acompaña, por consiguiente, de cierto número de limitaciones discursivas en lo que concierne al ordenamiento de las operaciones lingüísticas. (Charaudeau, 2009, p. 279)

A partir de esto, Charaudeau (2011) sostiene que el sujeto de la enunciación realiza un despliegue de procedimientos de “puesta en discurso” o estrategias discursivas orientadas a despertar interés y adhesión por las ideas que propone, a la vez que pretende generar una identificación del auditorio con su persona, es decir, con la imagen de sí que construye. Según este autor, lo que está en juego es la veracidad e influencia sobre otros. Desde esta perspectiva, la acción política puede ser analizada en términos de estrategia, cristalizada en la selección y en el modo de presentar los valores hacia los que pretende generar adhesión por parte de los diferentes destinatarios, sin perder de vista que las opciones realizadas responden a la disputa por la interpretación legítima del mundo social en el marco de los enfrentamientos con otros enunciadores.

Por lo tanto, consideramos que los argumentos esgrimidos provienen tanto de la razón como del recurso a lo pasional y están fuertemente vinculados con las nociones de ethos y pathos, en función de la implementación de estrategias discursivas que tratan de volver más creíble al sujeto que habla y de captar, al mismo tiempo, al auditorio. En este sentido, Charaudeau (2009) afirma que se produce un proceso de subjetivación de lo político, es decir, la confluencia de afecto y racionalidad, historias personales e historias colectivas, espacio público y espacio privado, religión y política.

Teniendo en cuenta esto, no hay que perder de vista que el despliegue de las diferentes estrategias argumentales responde a los intereses que persigue el agente social y están orientadas a mantener o, en el mejor de los casos, mejorar la posición relativa del sujeto en una trama específica de relaciones. En este sentido, entendemos que, tanto los recursos que el agente controla en un determinado momento, así como la gestión que hace de los mismos, definen su posición relativa en el marco de las relaciones de competencia en las que participa. Así, quien produce el discurso intentará persuadir a los destinatarios de que cuenta con los recursos eficientes para llevar a cabo determinada responsabilidad: “tenderá a poner de relieve

o resaltar la significación de aquellos recursos que controla e, inversamente, impugnar o desdeñar los controlados por el adversario” (Rozas, 2018, p. 35).

A partir de las formulaciones de Charaudeau (2009, 2011), Amossy (2010) y Arnoux et al. (2012), daremos cuenta de algunas de las estrategias discursivas que consideramos relevantes en el análisis de los discursos políticos. Por un lado, nos proponemos analizar la construcción discursiva de los temas que son considerados como relevantes y urgentes, que configuran el planteo de una problemática que demanda un posicionamiento o respuesta por parte del Estado. En este sentido, Arnoux et al. (2012) sostiene:

Los procedimientos empleados para circunscribir y designar un tema resultan fundamentales para ejercer el control sobre lo que es legítimo o ilegítimo enunciar en un contexto determinado. Cuando la interacción forma parte de una serie de intercambios polémicos (...) las formulaciones adoptadas convocan la memoria de sus usos anteriores y exponen el desacuerdo” (p. 26).

Por dar un ejemplo, podemos mencionar la preocupación por parte de la Ministra de Seguridad de la Nación en instalar una asociación entre el terrorismo y la cuestión mapuche en el Sur, a partir de una serie de enunciados recurrentes en sus apariciones públicas, cuestión que demandaba acciones concretas por parte del Gobierno en pos de garantizar la seguridad ciudadana.

Por otra parte, tal como anticipamos anteriormente, otro aspecto que nos proponemos analizar son las tomas de posición sostenidas en relación a las diferentes problemáticas abordadas en cada uno de los casos que componen el corpus de análisis. Entendemos que la toma de posición responde a la adhesión a ciertas proposiciones respecto de un tema o problemática y está determinada por la posición que ocupa el agente en determinadas tramas de relaciones y coyunturas específicas. A modo de ejemplo, esta dimensión nos permite comprender el modo en cómo se desplegaron las disputas entre las principales fuerzas políticas -Cambios y el Frente para la Victoria- al respecto de la actuación de las fuerzas de seguridad en los conflictos seleccionados, y la virulencia en la defensa de ciertas posiciones, puntualmente, sobre el conocido Caso Chocobar.

Por otra parte, también tendremos en cuenta algunos procedimientos recurrentes en el discurso político que refuerzan el objetivo de persuasión en la lucha política. Charaudeau (2009) menciona que el procedimiento de esencialización “consiste en hacer que una idea sea completamente contenida, recogida y condensada en una noción que existiría en sí misma, de

manera natural, como una esencia, independiente. A tal fin, se presenta bajo la forma de nominalizaciones” (p. 291). Así, en numerosos discursos de Bullrich encontraremos referencias a las organizaciones sociales y, particularmente, los sindicatos, en términos de “las mafias”. Otro de los procedimientos, la analogía, desempeña una función de referencia al convocar acontecimientos del pasado susceptibles de ser comparados en el presente: en este sentido, al ser entrevistada por el periodista Luis Majul al respecto de la experiencia del kirchnerismo, Bullrich sostendría una fuerte denuncia al mencionar que habían actuado de la misma manera que el stalinismo, bajo la lógica de eliminar -físicamente o no- al adversario político. Siguiendo a Charaudeau (2009), consideramos que estos procedimientos contribuyen a dotar al discurso político de un aspecto de racionalidad, mientras que su efecto es afectivo, reforzando el objetivo de persuasión en la lucha política.

Por último, otra dimensión fundamental que tendremos en cuenta en el análisis de las prácticas discursivas de Bullrich es la dimensión afectiva en el discurso. A propósito de las diversas investigaciones acerca del lugar de las pasiones en el discurso político, nos interesa retomar algunas indagaciones de Mouffe (2011) en razón de las formulaciones que sostienen que las pasiones son fuerzas afectivas presentes en el origen de las formas colectivas de identificación (es decir, convocan a la construcción de un “nosotros”). En este sentido, la autora sostiene que

los teóricos que quieren eliminar las pasiones de la política y sostienen que la política democrática debería entenderse sólo en términos de razón, moderación y consenso, están mostrando su falta de comprensión de la dinámica de lo político. (...) La política posee siempre una dimensión “partisana”, y para que la gente se interese en la política debe tener la posibilidad de elegir entre opciones que ofrezcan alternativas reales (p. 35).

En razón de este planteo, Mouffe propone una de sus hipótesis más interesantes acerca del empleo de argumentos que sugieren la afectividad en el discurso, consistente en reflexionar acerca de la idea de que aquello que lleva a la gente a votar tiene una determinación más profunda que la simple defensa de sus intereses individuales:

Existe una importante dimensión afectiva en el hecho de votar, y lo que está en juego es una cuestión de identificación. Para actuar políticamente, las personas necesitan ser capaces de identificarse con una identidad colectiva que les brinde una idea de sí mismas que puedan valorizar. El discurso político debe ofrecer no sólo políticas, sino

también identidades que puedan ayudar a las personas a dar sentido a lo que están experimentando y, a la vez, esperanza en el futuro. (p. 32)

Así, esta movilización de las pasiones requiere de procesos de politización y producción de una representación conflictiva del mundo, que incluya campos opuestos con los cuales los individuos se puedan identificar, permitiendo de ese modo que las pasiones se movilicen políticamente dentro del espectro del proceso democrático.

En articulación con el planteo de Mouffe (2011), nos interesa identificar aquellos elementos dispuestos en el plano del enunciado orientados a sugerir lo que Charaudeau (2011) llama “efectos de emoción” o “efectos emocionales”. Así, entendemos que, dentro de los efectos posibles que un discurso puede producir en un enunciatario, el efecto pathémico busca que “el otro no piense y se deje llevar por sus afectos” (Charaudeau, 2011, p. 12). A estos elementos, los vamos a considerar en términos de pathemas, siguiendo a Amossy (2000), elementos considerados para provocar una emoción en el auditorio: “la emociones se dicen en los procedimientos sintácticos que comprenden el orden de las palabras, las oraciones exclamativas, las interjecciones” (p.13).

En este sentido, podríamos decir que los efectos de emoción refuerzan la finalidad de persuasión en el discurso, en función de captar la adhesión de diferentes destinatarios. Para ello, el enunciador deberá realizar un despliegue de argumentos que dramaticen la escena de la vida política, en donde “los sentimientos de afecto aparecen en una puesta en escena dramatizada de acuerdo con una intencionalidad de influir en el público de manera positiva o negativa” (Charaudeau, 2009, p. 289). Es por esto que los argumentos empleados parten de lo que el autor llama “presupuesto de evidencia”, es decir, un universo de creencias fuertes que se suponen compartidas por una mayoría, valores que delimitan lo que puede ser considerado como aceptable.

Teniendo en cuenta lo mencionado previamente, para el análisis y desarrollo de la investigación partiremos, entonces, de los aportes teóricos propuestos por Mouffe (2011), Charaudeau (2009) y Amossy (2000) en lo respectivo a la movilización de las pasiones y los efectos de emoción que se procura producir en los destinatarios a partir del discurso político, en relación al valor argumentativo de los actos discursivos y las estrategias discursivas desplegadas por el agente social en un contexto comunicacional de persuasión. En este sentido, según Charaudeau (2009) lo que interesa no es tanto establecer una verdad sino, más bien, poner en juego estrategias de verosimilitud e influencia sobre otros destinatarios, en donde el

enunciador consiga “tener la razón y hacer que el otro comparta esta razón” (p. 293). En este sentido, nos interesa identificar los elementos o *pathemas* emergentes en el discurso político que, creemos, contribuyen a movilizar afectivamente al electorado en favor de determinada opción política, en el marco de una trama específica de relaciones.

Composición del campo político en Argentina: del bipartidismo al arribo de los *think tanks*

En base a la perspectiva teórica asumida, consideramos necesario reconstruir, en una breve historización, de qué manera estaban planteadas las relaciones de fuerza entre los principales adversarios al interior del campo político argentino durante el periodo de gobierno de la alianza Cambiemos (2015-2019). En este sentido, en el esfuerzo por comprender el fenómeno del surgimiento de esta fuerza política también radica el intento por comprender la posición ocupada por Patricia Bullrich, en tanto agente social y referente de la alianza gubernamental. De esta forma, creemos que es posible otorgar un sentido explicativo a sus prácticas discursivas en relación a los casos seleccionados y su accionar como Ministra de Seguridad de la Nación. En este afán, procuraremos desarrollar brevemente las condiciones que hicieron posible el surgimiento de Propuesta Republicana y, posteriormente, la alianza Cambiemos.

Si bien no nos interesa detenernos en una revisión exhaustiva del sistema político argentino, consideramos oportuno tener en cuenta algunas características y recorridos que puedan ofrecer una mayor comprensión de los procesos políticos actuales y, específicamente, del período seleccionado para el análisis. En este sentido, Zelaznik (2013) sostiene que durante el siglo XX la escena política nacional había sido dominada por el bipartidismo (sin tener en cuenta las intervenciones militares que se sucedieron por varios años), en la disputa entre la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Justicialista (PJ). Desde el surgimiento del radicalismo, a fines del siglo XIX, se podría decir que la política argentina había estado atravesada principalmente por el desenvolvimiento de este actor político frente a otros partidos o coaliciones de menor peso y trayectoria. Sin embargo, con la aparición y posterior consolidación del Partido Justicialista a mediados de los años 40, la UCR fue perdiendo poder paulatinamente en el campo político, a partir del desmembramiento de su base electoral.

En este sentido, durante casi cuatro décadas el Partido Justicialista había triunfado en todas las elecciones presidenciales de las que había participado (1946, 1951, y marzo y septiembre de 1973). Por el contrario, su principal adversario sólo había alcanzado la Presidencia de la Nación en elecciones en las que el PJ estuvo proscripto (en 1958 la fracción UCR Intransigente, en 1963 la fracción UCR del Pueblo). Con el advenimiento del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, estas disputas entre los principales partidos políticos se reconfiguraron a raíz del período dictatorial que comenzaba y la consiguiente suspensión de garantías y derechos

constitucionales que supuso. Por un breve lapso, tanto radicales como peronistas confluyeron en la “Multipartidaria”, instancia de acción política que se constituyó a mediados de 1981 bajo el objetivo principal de dar inicio a la transición democrática en pos de recuperar el Estado de derecho y alcanzar una normalización de la actividad política, entre otras demandas.

La derrota en la guerra de Malvinas configuró un hecho ineludible que obligó al régimen militar a convocar a elecciones nacionales en 1983. De esta manera, la UCR y el PJ volvieron a ocupar el primer plano en la escena política, obteniendo entre ambos el 92% de los votos para la fórmula presidencial. Sin embargo, esta configuración de fuerzas se dio de una manera novedosa ya que, por primera vez en la historia, el peronismo había perdido en un proceso electoral democrático. Así, la UCR había resultado ganadora con el 52% de los votos, bajo el liderazgo de Raúl Alfonsín. No obstante, la transición democrática no fue fácil para el partido radical, constantemente amenazado por insubordinaciones militares (los conocidos levantamientos *carapintadas*) y por las consecuencias de la desastrosa política económica implementada por el régimen militar que llevó al país a una debacle sin precedentes, alcanzando una hiperinflación a fines de 1989 (hecho que, a su vez, llevó al presidente Raúl Alfonsín a adelantar las elecciones nacionales).

Así, habiendo transcurrido más de 30 años desde aquella elección fundacional del período democrático, se podría decir que el peronismo volvió a reconfigurarse y a ganar terreno, sobre todo en las gobernaciones provinciales, sosteniendo y consolidando una estructura partidaria a gran escala. Por el contrario, se produjo un declive del radicalismo luego de las elecciones de 1983 (en donde se había presentado con una fórmula propia). En este sentido se pueden leer las sucesivas alianzas en las que participó como estructura nacional en elecciones presidenciales, pasando por la fallida experiencia de la Alianza en 1999, en donde, si bien llevó un candidato propio -el radical Fernando de la Rúa-, conformó un frágil gobierno de coalición junto con algunos sectores del peronismo -el Frepaso- que rápidamente fracasó, inaugurando una fuerte crisis económica, política y social.

A partir de este acontecimiento, el radicalismo fue perdiendo cada vez más poder, obteniendo un menor porcentaje de representación a nivel electoral en cada instancia en la que participaba. Recién en el año 2015 la UCR obtendría un mayor porcentaje de votos, pero esta vez gracias al apoyo hacia candidatos a Presidente y a Vicepresidente de un nuevo partido, surgido a principios de siglo XXI: *Propuesta Republicana* (PRO). De esta forma, el radicalismo ingresaría en calidad de socio menor a la alianza Cambiemos, espacio conformado por una diversidad de fuerzas políticas, entre las que se encontraban el PRO y la Coalición Cívica.

Crisis de 2001 y primeros antecedentes de Cambiemos: el surgimiento de Propuesta Republicana

Los antecedentes de la alianza Cambiemos están marcados fuertemente por la confluencia de varios factores que, de algún modo, habían generado las condiciones sociales y políticas para el surgimiento de una coalición sin precedentes en la historia política del país y se pueden rastrear, inclusive, desde el estallido social, económico y político de 2001-2002, como una de tantas derivas de aquel acontecimiento.

Con la caída del gobierno de la Alianza -habiendo cumplido apenas la mitad del mandato- y la pérdida de confianza en los partidos políticos tradicionales, se había originado una fuerte crisis de representación política en el país, que de algún modo, podríamos decir que se venía anticipando a partir de la experiencia neoliberal de los años noventa. Así, con la eclosión de aquel modelo de país, Argentina había quedado sumida en una crisis social, económica, política y cultural de gran escala, cuya foto principal mostraba una profunda inestabilidad y fragilidad institucional. Por aquellos días, en el país se había decretado el estado de sitio, lo que produjo masivas manifestaciones a lo largo y ancho del territorio nacional en repudio a esa medida, derivando en la represión brutal de los días 19 y 20 de diciembre de 2001, ocasionando un saldo de numerosos heridos y el asesinato de 39 manifestantes. El grave clima de incertidumbre institucional derivó en la dimisión del entonces presidente de la Nación, Fernando de la Rúa, quien dejó las instalaciones de la Presidencia en un helicóptero que sobrevoló la Casa Rosada, y aparejó, entre otras consecuencias, la sucesión de cinco presidentes en once días.

El denominador común de aquella experiencia estaba marcado por la tónica del fracaso de la política tradicional, la imposibilidad de hacer frente a los problemas que asediaban al país y poner un freno a la crisis. En este contexto de incertidumbre y desconfianza generalizada de la sociedad respecto de la clase política, el proceso electoral había derivado en la elección de un nuevo gobierno peronista, que accedió con el 22% de los votos en 2003, encabezado por el ex gobernador santacruceño, Néstor Kirchner, y acompañado por Daniel Scioli en la vicepresidencia, inaugurando una nueva etapa para la vida democrática del país.

En base a lo mencionado previamente, consideramos que los orígenes de la alianza Cambiemos pueden comprenderse, de algún modo, como deriva de esta época, precisamente a raíz del contexto de crisis y de reconfiguración del campo político, lo cual constituía una oportunidad política que favorecía el surgimiento de nuevas fuerzas políticas. Bajo la retórica

de la falta de capacidad de la clase política tradicional para salir de la crisis -sustento ideológico de consignas tales como “*que se vayan todos*”- se dio la inmersión de grupos que tradicionalmente no participaban del juego político en la disputa por el control del aparato de Estado. Con esto, queremos contrarrestar, por un lado, la idea de que el partido fundador de Cambiemos, Propuesta Republicana, había surgido como una mera reedición de partidos liberales tradicionales. Al respecto, queremos referirnos a uno de los componentes característicos de esta nueva expresión partidaria, principalmente, los representantes de grupos de *think tanks* locales tales como la Fundación “Creer y Crecer” -presidida por Mauricio Macri- y la “Fundación Grupo Sophia” -presidida por Horacio Rodríguez Larreta- y el grupo de empresarios asociados a cada una de estas fundaciones, luego devenidos en funcionarios públicos. Si observamos la composición del gabinete gubernamental a partir de 2015, así como las diferentes referencias que surgieron en el espacio liderado por el macrismo, se puede ver la recurrencia de figuras vinculadas a estas fundaciones y grupos empresarios en sintonía con las doctrinas del emprendedurismo y el coaching empresarial⁸.

Propuesta Republicana (PRO) se origina en el año 2005, configurándose como un partido político de centro derecha. El precedente fue la creación del Frente Compromiso para el Cambio, una alianza electoral que reunía a representantes del partido justicialista y de otros partidos de corte liberal-conservador (tales como el Partido Federal o Acción por la República), con el cual se propuso la figura de Mauricio Macri como candidato a Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2003. Luego de perder las elecciones de ese año frente a Aníbal Ibarra y tras el fallido intento de encarar una alianza presidencial con la coalición *Recrear*, en 2007 finalmente Macri es electo como Jefe de la Ciudad de Buenos Aires. Con esto, el PRO comenzaría a consolidar progresivamente su base electoral, con claras miras hacia la disputa por el control del aparato estatal a nivel nacional. En 2008 el partido es reconocido legalmente como Propuesta Republicana (PRO) y comienza a desplegar su estructura a nivel nacional: Mauricio Macri es reelecto en 2011 como Jefe de Gobierno, a la vez que la participación del PRO en las elecciones legislativas del año 2013 le confiere bancas legislativas en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, La Pampa, San Juan, Salta y Ciudad de Buenos Aires.

⁸ Para mayores precisiones sobre el surgimiento y composición de Propuesta Republicana, visitar el artículo de Vommaro (2014): <https://nuso.org/articulo/meterse-en-politica-la-construccion-de-pro-y-la-renovacion-de-la-centroderecha-argentina/>

De esta forma, de cara a las elecciones presidenciales de 2015, el PRO venía consolidando su estructura y representación a nivel nacional. En base a las posiciones adoptadas por sus principales referentes, tanto en la crisis de 2001 como en el conocido *conflicto con el campo* en 2008, paulatinamente, lograron construir una figura innovadora que no sólo contrastaba con las formas tradicionales de la vieja política sino que se erigía como antítesis de las mismas.

Fabiana Martínez (2017) plantea, precisamente, que los lenguajes de los partidos de derecha poseen un cierto aire de familia: “son fáciles de reconocer, quizás porque durante la última década contrastaron visiblemente con los discursos que caracterizaron al “giro a la izquierda” que se dio en varios países de Latinoamérica” (p. 29). En este sentido, la autora sostiene que se podría hablar en términos de una matriz simbólica neoliberal y marcadamente antipopulista, cuyos componentes, sin embargo, no retornan cada vez de manera estática o idéntica, sino bajo un proceso de resemantización en nuevos contextos simbólicos, articulados de manera hegemónica. En sintonía también con lo que plantean otros autores (Vommaro, 2013 y Barros, 2017), consideramos que el PRO logró consolidar un espacio de renovación de la centroderecha argentina, en donde resuenan modalidades de gestión, lenguajes y prácticas características de las experiencias neoliberales previas y, al mismo tiempo, “conviven políticos de larga data con nuevos ingresantes a la actividad, relacionados con el mundo empresario y de las ONG y think thanks liberales”. (Vommaro, 2014, p.57).

Así, en diciembre de 2015 asistimos a un nuevo escenario en la política argentina que reconfiguró las relaciones sociales existentes, posibilitando ciertas rupturas y continuidades del orden político, a partir del ingreso por la vía democrática de una fuerza política que asumió la conducción del poder ejecutivo conformando una coalición que se presentaba como el reverso de la gestión kirchnerista, estableciendo una frontera clara con aquel pasado denostado:

«Meterse en política», el modo en que desde PRO, y en especial en el discurso de Macri, se nombraba esta entrada en el mundo partidario, aparece como un modo de contribuir a la renovación de las elites más gradualista que aquel «Que se vayan todos» que había dominado las consignas de diciembre de 2001. Al mismo tiempo, este «meterse en política» será un llamado con el que Macri intentará multiplicar el reclutamiento de dirigentes empresarios, por un lado, y de dirigentes de la sociedad civil, en especial del mundo de los think tanks y el voluntariado, por el otro. (Vommaro, 2014, p. 63)

Bourdieu (2001) sostiene que existen determinadas condiciones que habilitan a participar a los diferentes agentes sociales del juego político. Así, introduce una distinción entre los “políticos” y aquellos a quienes considera como “profanos”, es decir, aquella porción de la ciudadanía que estaría situada al margen de la lucha política. En este sentido, sólo algunos agentes sociales gozan de cierto capital simbólico y cultural que pueden poner a jugar, mostrando que el capital político está fundado sobre la base de un reconocimiento simbólico y reputación. Atendiendo a las condiciones sociales en las que emerge Propuesta Republicana, consideramos que, precisamente a raíz de un clima de época que requería una renovación de la política, producto de una exigencia de recambio en la clase política argentina, de esa desconfianza y nihilismo que no reclamaba políticos en la política sino personas honestas (Natanson, 2018), esta fuerza política logró transformar una carencia -la falta de experiencia en el juego político- en un recurso valorado por una parte significativa de la ciudadanía.

Este antecedente repercutió directamente en la conformación de la alianza Cambiemos y su ingreso a la política argentina, cuyo principal slogan de campaña, precisamente, fue la promesa del “cambio”. Consideramos que existen tres factores, principalmente, que dieron origen a este proceso de movilización política y permitieron generar una fórmula exitosa con capacidad para disputar las estructuras del Estado.

Por un lado, cierto recurso a las doctrinas del emprendedurismo y el coaching empresarial, bajo las cuales la sociedad es pensada desde la filosofía del éxito individual y los Estados como meros entes reguladores que oprimen a quienes se desenvuelven como emprendedores. Por este motivo, tanto el esfuerzo individual como el éxito, están mediados -desde esta lógica- por el propio esfuerzo. Vommaro (2014) sostiene que existe una especie de *ethos común*, relacionado con visiones compartidas del mundo, de la actividad política y de la propia posición dentro de esa actividad:

Con la imagen construida en torno a la sigla PRO, se avanzó entonces en una renovación de la derecha argentina para la que se abrevó (...) en rituales del mundo de la empresa y del mundo del voluntariado, formas de celebración del éxito e incitaciones festivas a la entrega de sí como un modo de autoconstrucción moral (personas que ayudan, que se <<meten>>, que donan tiempo y esfuerzo), por el otro. (p. 65)

En este sentido, la incorporación de los mencionados think thanks (Fundación Creer y Crecer, Grupo Sophia) fue clave en la construcción identitaria del nuevo partido, al ofrecer profesionales y técnicos para el trabajo en “equipo” y el potenciamiento de saberes expertos

con el objetivo de diseñar programas de gobierno, desde la promesa de un gobierno de “equipos” a imagen y semejanza de los modelos de gestión empresarial: “Macri actúa como *team leader*, quien escucha a todos, reparte las tareas eficientemente y en sus decisiones busca siempre garantizar el éxito antes que la defensa de ideologías bien articuladas” (Vommaro, 2014, p. 68). El PRO aparecía, así, como un partido *más allá de las ideologías*, más allá de la izquierda o la derecha, pretendida celebración de una política sin conflicto ni violencia, enraizado en el mundo emprendedor y del voluntariado, un partido que -como la estética de su logo indica- mira hacia adelante.

Otra de las características principales de la composición del PRO estaba dada por la necesidad de desmarcarse de los proyectos “populistas” surgidos a partir de la crisis del 2001, específicamente, construirse como el reverso de la gestión kirchnerista. Esto se hizo evidente en el discurso proferido por Mauricio Macri -en ejercicio de sus funciones como presidente- durante el acto de Apertura de la Asamblea Legislativa en 2016, al referirse a la necesidad de regular el Estado de manera “más tecnocrática y menos política” (Martínez, 2017, p. 35):

Llevamos años, años donde la brecha entre la Argentina que tenemos y la que debería ser, es enorme. Y ello nos ha llevado a enojos, a resentimientos, a una búsqueda permanente del enemigo o el responsable, interno o externo, de por qué nos faltan las cosas que nos correspondían. Y hasta nos llevó a aislarnos del mundo, pensando que el mundo nos quería hacer daño. Y de nada sirvió esa búsqueda de falsas culpas y causas. Lo único que nos trajo fue una inaceptable cantidad de compatriotas en la pobreza; instituciones sin credibilidad y un Estado enorme que no ha parado de crecer y no brinda mejores prestaciones. (...) Encontramos un Estado desordenado y mal gestionado, con instrumentos de navegación rotos, se ocultó información, faltan documentos, no hay estadísticas, cuesta encontrar un papel. La falta de planeamiento y de un pensamiento responsable y de largo plazo, sumado a la corrupción, la desidia y la incompetencia, hizo que hoy nos encontremos con un Estado con poca o nula capacidad para poder atender sus obligaciones. Nos acostumbramos a vivir así y hasta pensamos que era normal. (Palabras del Presidente de la Nación, Mauricio Macri, 1 de marzo de 2016)

Desde esta perspectiva, el Estado aparecía caracterizado como exageradamente intervencionista, cuestión que la nueva gestión se propuso resolver en función de mirar al futuro y volver a lo “normal y natural”. En este sentido, el universo de sentidos al cual recurría el PRO en su discursividad apelaba, precisamente, a las narrativas empresariales vinculadas a la

eficiencia: a la manera de una empresa “exitosa” y emprendedora (el correlato siempre remitirá a la gestión del club de fútbol *Boca Juniors*), Propuesta Republicana representaba una serie de valores y propuestas para el ejercicio de las funciones representativas que marcaban una posición diferencial respecto de los demás agentes del campo político, en la lucha por la imposición legítima de los principios de visión y división del mundo social.

Frente a este diagnóstico, aparecía entonces la necesidad de renovación de la política: En los años formativos de PRO, se hablará siempre de <<la política>> como un espacio exterior, ajeno, y muchas veces como un obstáculo a la llegada de los mejores: (...) “*hay que meterse en política, aunque a veces se sufra, porque es la única manera de cambiar las cosas*” dirá Mauricio Macri en una reunión con Jóvenes PRO. (Vommaro, 2014, p. 63)

Consideramos que, desde el PRO, se propició un ejercicio de resemantización en lo discursivo y en la práctica política, a partir de ciertos atributos que fueron extrapolados en la conformación de la alianza Cambiemos, con el objetivo de construir nuevas “formas” en la política argentina (asociadas a las mencionadas filosofías del emprendedurismo, el éxito y la confianza en una gestión tecnocrática del Estado), orientadas a la obtención de un reconocimiento o respuesta favorable por parte de la ciudadanía. Así, podríamos mencionar como rasgos diferenciales, por un lado, la construcción de una posición sostenida como “garantía de eficiencia”: puntualmente, PRO aparecía como la única fuerza política que controlaba ciertos recursos técnicos y económicos que respondían a la conformación de equipos con capacidad de producir políticas públicas para un funcionamiento eficiente del Estado⁹.

Por otra parte, en un contexto de fuerte cuestionamiento de la compatibilidad de los intereses de los políticos con los de la ciudadanía, el PRO (y posteriormente Cambiemos),

⁹ Con esto nos referimos, por un lado, a la conformación de equipos técnicos provenientes de los *think thanks* (Vommaro, 2014). Por otro lado, el correlato involucra también la gestión por parte del entonces candidato presidencial, Mauricio Macri, del club deportivo “Boca Juniors”, aspecto que no dudaba en resaltar como resultado de una gestión exitosa. Al respecto, el diario *La Nación* comentaba: “Logros deportivos, obras, marketing y apertura al universo. En los últimos 24 años, en Boca se manejaron con un estilo que sembró Mauricio Macri y que apuntó a relanzar a un gigante dormido, a transformar a Boca en una marca mundial. El “macrismo” comenzó en la Ribera el 3 de diciembre de 1995, el mismo día que el por entonces equipo dirigido por Silvio Marzolini perdía ante Racing 6-4, en la Bombonera. (...) sus huellas, el legado macrista en Boca, fueron más allá de lo deportivo. Los títulos y las vueltas olímpicas en Japón le dieron impulso y reelecciones, pero su piedra fundacional fue generar una estrategia revolucionaria para que haya un gran cambio cultural por dentro y expandir la “marca Boca” por todo el mundo”. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/deportes/futbol/el-legado-macrista-boca-logros-obras-vuelta-nid2314444/>

propiciaba la construcción de un vínculo con la base electoral que ofreciera una *verdadera* representación e interpretación de los intereses y necesidades de “los vecinos”:

El vínculo se plantea de forma directa y transparente entre el líder y el supuesto votante, definido en sus aspiraciones individuales. En la campaña audiovisual de Youtube “Mauricio y vos” (noviembre 2015) se muestra una sucesión de encuentros entre el líder y vecinos de distintas regiones de tono personal, espontáneo, íntimo y doméstico. Ajenos a toda distorsión que pudiera generar una institucionalidad política, en un vínculo semiótico simétrico que simula la igualdad de roles (Verón, 1989), el candidato visita a los vecinos mostrando preocupación por cada uno de los sueños, aspiraciones o necesidades particulares. (Martínez, 2017, p. 38)

En este sentido, Bourdieu (2001) sostiene que, tratándose de comprender una posición política, programa, intervención o discurso electoral, es importante conocer el universo de las tomas de posición en competencia propuestas por el campo: “tomar una posición, la palabra lo dice de maravilla, es un acto que toma su sentido solo de forma relacional, en y por la diferencia, la distancia distintiva” (p. 72). Entendemos que, para considerar una fuerza política, existe un doble condicionamiento inherente a sus prácticas: por un lado, en lo relativo al vínculo establecido con su base electoral y, por otro lado, en lo que refiere a la relación con otras fuerzas políticas, que obliga al despliegue de determinadas estrategias de diferenciación. En este sentido, entonces, consideramos que fue la identificación de una demanda de la ciudadanía -en términos de un ejercicio político transparente- lo que PRO logró construir como estrategia propia, consolidando una posición diferencial frente al resto de las fuerzas políticas.

Así, creemos que para comprender las prácticas discursivas de Patricia Bullrich, en tanto portavoz de la alianza Cambiemos, es importante tener en cuenta las características de la lucha política, entendiendo que su práctica se despliega en un espacio de posibilidades y, al mismo tiempo, limitaciones inherentes a la trama de relaciones en las que tiene lugar.

El advenimiento de Cambiemos y el ‘fin de ciclo’ de los gobiernos del Frente para la Victoria

Por su parte, en el escenario de 2015, el Frente para la Victoria venía de la experiencia de gobierno durante 12 años ininterrumpidos¹⁰, lo cual generaba ciertas suspicacias por parte de la clase dirigente opositora y los medios de comunicación opositores al gobierno, en torno a la diseminación de ciertas narrativas del “fin de ciclo” del kirchnerismo y el correlato de apertura de una nueva etapa promisoriosa en la vida democrática del país, a partir del surgimiento de un espacio político que se proponía erradicar las formas de la vieja política (adjudicadas, claramente, a sus adversarios) bajo el slogan de unir a los argentinos y terminar con la “grieta”¹¹.

A su vez, al interior del espacio kirchnerista habían comenzado a delinearse ciertas rupturas entre las diferentes facciones que convivieron durante los años de gobierno. Uno de los ejemplos más claros fue el protagonizado por el entonces ministro de Transporte, Florencio Randazzo, quien no aceptó conformar una lista como candidato a la gobernación de la provincia de Buenos Aires y tampoco participó en las elecciones PASO, lo cual mostraba cierto debilitamiento del espacio político de cara a la contienda electoral, sumado al desgaste propio del ejercicio de gobierno ininterrumpido por tres períodos.

Este escenario, entonces, fue propicio para la formación de una coalición electoral en donde confluyeron diversas expresiones partidarias, entre las que se encontraban no solo los representantes de “la nueva política” sino también referentes de la política tradicional. Así, con el PRO como socio mayoritario, el apoyo de la UCR, la Coalición Cívica y otros aliados menores, se constituyó la alianza Cambiemos. De esta forma, el nuevo espacio político se proponía la tarea de conquistar al electorado de centro y, al mismo tiempo, representar una agenda de “transparencia” vinculada con ese electorado:

En todo el proceso, sin embargo, el partido liderado por Macri mantuvo un control férreo de la construcción marcaría¹², que permaneció anclada en los dos componentes

¹⁰ Con el primer gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) se da inicio a la etapa de gobiernos kirchneristas, luego continuados por su sucesora en el cargo, Cristina Fernandez de Kirchner (2007-2011 / 2011-2015).

¹¹ En el cierre de campaña, en Octubre de 2015, el entonces candidato presidencial de Cambiemos, Mauricio Macri, se había referido de la siguiente manera: «A partir del 10 de diciembre hay un solo equipo: me comprometo a unir a los argentinos». Recuperado de <https://www.infobae.com/2015/10/22/1764309-mauricio-macri-me-comprometo-unir-los-argentinos/>

¹² Como mencionamos anteriormente, el PRO venía sosteniendo una posición diferencial en el campo político, algo que se tradujo al interior de la alianza Cambiemos.

originarios: el partido de los nuevos que se “meten en política” y el anclaje en la “gestión” como programa de acción basado en la resolución de problemas concretos, es decir más allá de definiciones ideológicas. (Vommaro, 2019, p. 6)

Luego del ajustado resultado en las elecciones presidenciales de octubre, se llegó al escenario de ballottage en noviembre de 2015 donde finalmente la alianza Cambiemos ganó las elecciones con el 51% de los votos, con Mauricio Macri como candidato a Presidente y Gabriela Michetti como candidata a Vicepresidenta, derrotando al binomio Daniel Scioli - Carlos Zannini por el Frente para la Victoria.

Con la llegada de la alianza Cambiemos a la presidencia del país, observamos que progresivamente se fueron desplegando ciertas políticas públicas que entendemos en términos de viraje o resignificación respecto del perfil adoptado previamente por las gestiones kirchneristas. Para lo que nos interesa, consideramos que esta resignificación se hizo evidente, fundamentalmente, en la doctrina de seguridad nacional implementada, vinculada a otros modos y/o paradigmas en el ejercicio de la seguridad interior y el accionar de las fuerzas de seguridad.

De esta forma, podríamos decir que, desde sus inicios, la nueva gestión tuvo que afrontar un alto grado de confrontación política y social. A raíz de las primeras políticas implementadas con fuerte impacto en la economía del país -principalmente, los tarifazos en los servicios, la quita de subsidios y políticas públicas que protegieran el consumo interno y la producción-, el clima social y político estuvo marcado por la recurrencia de manifestaciones masivas y a nivel nacional, convocadas por organismos de DDHH, movimientos sociales, organizaciones políticas y sindicatos, también a consecuencia de la persecución política y encarcelamiento de dirigentes sociales asociados al kirchnerismo, entre otros detonantes¹³. El grado de conflictividad social respecto de la respuesta por parte del nuevo gobierno fue en aumento, debido a las manifestaciones de violencia institucional ejercida por las diferentes instituciones y en sintonía con lo que podríamos observar como parte de un accionar marcadamente represivo, con aval gubernamental. Si bien entendemos que las fuerzas de seguridad son el aparato para el ejercicio de la violencia legítima por parte del Estado (es decir, no creemos que haya habido algo novedoso bajo esta gestión gubernamental), consideramos que sí hubo cambios significativos en lo relativo a una orientación general en las políticas

¹³ El caso de la dirigente social detenida en enero de 2016 sin juicio previo, Milagro Salas, fue uno de los más emblemáticos de la nueva gestión.

públicas de seguridad, resignificando -de algún modo- el paradigma de derechos humanos sostenido por el gobierno anterior.

Este viraje de políticas implementadas en la seguridad interior, se puede observar en diferentes factores. Para empezar, en primer lugar podemos observar un cambio en la discursividad social, en donde la construcción de ciertos relatos por parte del oficialismo conformó uno de los principales pilares ideológicos que impregnaron los “aires de cambio” del nuevo gobierno. Un claro ejemplo de eso es el discurso del presidente Macri durante el acto por los 40 años del último golpe cívico militar:

Digamos juntos nunca más a la división entre los argentinos, nunca más a la violencia institucional, nunca más a la violación de los derechos humanos. El respeto irrestricto a los derechos humanos ha sido una conquista enorme. Y el compromiso con ellos es el compromiso con la dignidad humana, con la libertad, con la justicia y con la paz como valores fundamentales. Juntos digamos Nunca Más. Juntos por una Argentina unida y en paz (24-03-2016).

En palabras de Mercedes Barros (2017), podríamos decir que en la operación de equiparar la reapertura democrática con el inicio de su gobierno, el *Nunca Más* enunciado por Macri “se monta sobre ese diagnóstico y posiciona al gobierno como la fuerza política capaz de romper con esa continuidad y brindar la única solución posible para la Argentina del presente: unir a los argentinos” (p. 58). Este ejercicio de “deskirchnerización” de la política y resemantización de la experiencia acumulada en torno a los derechos humanos adquiere, entonces, una clara función de clausura del pasado y construcción de un futuro armonioso en donde ya no estén presentes ni divisiones ni grietas. Con este objetivo, podríamos decir que, de algún modo, se había vuelto a reflotar la “teoría de los dos demonios”¹⁴, en donde se pretendía borrar la responsabilidad estatal durante el genocidio de 1976 y equiparar “las dos violencias”, así como la negación del número de víctimas del exterminio planificado por el

¹⁴ Daniel Feierstein (2018) sostiene que la llamada “teoría de los dos demonios” surgió en los años setenta, se hizo fuerte en los ochenta con el regreso de la democracia y fue cuestionada a partir de los noventa: “esbozada en el famoso prólogo del Nunca más, consistía en condenar las dos “violencias” que habían convulsionado a la Argentina, un mismo demonio con dos caras: la violencia insurgente y la estatal. La versión original de los dos demonios fomentaba la equiparación para iluminar y condenar la violencia represiva. También colaboraba a exculpar a la sociedad que aparecía como víctima inocente de dos grupos violentos”.

Terrorismo de Estado¹⁵. En este sentido se pueden entender los dichos de la Ministra de Seguridad:

Mientras la Argentina tenga un relato de que el mundo era de ángeles y demonios nunca vamos a asumir la verdad. porque la verdad es que ni los demonios eran tan demonios ni los ángeles tan ángeles. Hubo una situación muy dura en la Argentina en la que la realidad es que lo que hizo el gobierno anterior fue construir la idea de que los ángeles iban al cielo y los demonios iban al infierno. (Entrevista con Mirtha Legrand, 26 de agosto de 2017)

Siguiendo este lineamiento en la discursividad adoptada, se dará paulatinamente una implementación de políticas marcadamente represivas en la seguridad interior, tales como los protocolos “antidisturbios” que autorizaban la utilización de pistolas taser, así como la presencia de agentes de seguridad infiltrados en movilizaciones y protestas sociales. Como parte del clima de época, durante los primeros años de gobierno de la alianza Cambiemos, vale recordar el fallo de la Corte Suprema de Justicia en Mayo de 2017 respecto del beneficio de “2x1” que beneficiaba a genocidas condenados por delitos de lesa humanidad a percibir una disminución en sus sentencias (medida que, posteriormente, tuvo que ser rechazada por la propia Corte).

En este sentido, otro de los cuestionados protocolos implementados por la ministra durante su gestión tuvo que ver con la aprobación del “Reglamento general para el empleo de las armas de fuego por parte de los miembros de las fuerzas federales de seguridad”¹⁶ en donde se establecía la habilitación para el uso de armas de fuego frente a cualquier “peligro inminente”, a criterio de las fuerzas de seguridad y sin necesidad de dar la voz de alto. Es decir, con esta medida se procuró legitimar que, por ejemplo, un efectivo pudiera disparar por la espalda contra presuntos delincuentes que se fugaran luego de haber causado -o de haber intentado causar-, muertes o lesiones graves, aduciendo una causa de justificación en “cumplimiento del deber”.

Numerosas políticas públicas durante la gestión de Cambiemos se podrían mencionar al respecto, sin embargo, recurrimos a algunas que consideramos significativas, con el objetivo

¹⁵ Al respecto, son esclarecedoras las declaraciones del ex Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Claudio Avruj, quien había afirmado -el 24 de marzo de 2017- que el número de 30 mil desaparecidos durante la última dictadura militar “fue una construcción de una búsqueda de verdad y justicia”, aunque aseguró que el ‘Nunca Más’ indiscutible marca 8500 personas”. Recuperado de: https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/145839-avruj-dijo-que-el-numero-de-30000-desaparecidos-fue-una-construccion-lamentables-declaraciones-del-secretario-de-ddhh.html

¹⁶ <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/197021/20181203>

de exponer de manera acotada las políticas implementadas en materia de seguridad y sus implicancias para la comprensión del periodo estudiado.

Algunas consideraciones sobre el agente social

Teniendo en cuenta lo desarrollado previamente, respecto de la conformación del campo político argentino, atendiendo principalmente a las características del PRO y la irrupción de la alianza Cambiemos en la escena política reciente, creemos necesario reconstruir, de algún modo, el lugar que ocupó Patricia Bullrich como referente del gobierno, a través de su actuación como Ministra de Seguridad de la Nación.

Desde la perspectiva que asumimos para el análisis de las prácticas discursivas seleccionadas, consideramos que es posible encontrar un principio de explicación de las mismas en la posición social ocupada por el agente en una trama específica de relaciones, la cual está determinada por el control diferencial de determinados recursos y atributos socialmente valorados. Así, podríamos decir que la posición relativa de Patricia Bullrich en el periodo estudiado estaba caracterizada por los recursos que controlaba en ese momento, vinculados -principalmente- a su posición institucional y a su desempeño como Ministra de Seguridad de la Nación, erigiéndose paulatinamente como una de las figuras de mayor peso dentro del espacio político que acababa de ganar las elecciones y controlaba, por entonces, la primera minoría en la Cámara de Diputados¹⁷.

A su vez, consideramos que la gestión de esos recursos controlados por el agente de manera diferencial son el resultado de una historia y de un saber incorporado por el sujeto, en el marco de una trayectoria, es decir, lo que entendemos como una sucesión de posiciones sociales ocupadas por el sujeto con anterioridad, en determinados entramados de relaciones consideradas como relevantes para el análisis. Así, para comprender de qué modo Bullrich logró consolidar una posición diferencial al interior de la alianza Cambiemos creemos que es fundamental poder reconstruir su trayectoria en lo referido, específicamente, a sus actuaciones como legisladora y ministra en los diferentes espacios políticos en los que desempeñó esas funciones, tomando en cuenta también otros aspectos relevantes. En este sentido se puede entender la construcción de una especie de ethos previo, en términos de Amossy (2010), de ‘mujer fuerte y aguerrida’ que empezó a asociarse a su imagen, principalmente, a partir del

¹⁷ Si bien Cambiemos no logró alcanzar la mayoría en ninguna de las cámaras en 2015, creció considerablemente en Diputados al ganar 42 bancas (lo que les permitió alcanzar la primera minoría en la Cámara) y perdió dos senadores, manteniéndose entonces como segunda fuerza en el Senado.

fuerte enfrentamiento que sostuvo con los sindicatos mientras fue Ministra de Trabajo del gobierno de la Alianza.

Como plantea Rozas (2018):

Considerar una posición en el marco de una trayectoria implica reconocer la práctica de una gestión, por parte del sujeto, de los atributos y recursos controlados en diferentes momentos y espacios. Y, sobre todo, una experiencia acumulada de esa gestión, que cristaliza en un *savoir faire*, o en términos más generales, en una orientación de la práctica que, no por ser particular y confundirse a veces con los atributos personales o psicológicos del sujeto, deja de ser social en su origen y eficacia (p. 68).

Es decir, la trayectoria implica muchas veces el desarrollo de una destreza o aprendizaje incorporado por el agente y que, en este sentido, contribuye a la comprensión de sus prácticas, en este caso discursivas.

Como veremos, la trayectoria de Patricia Bullrich estuvo marcada por una constante versatilidad en sus movimientos dentro del campo político, lo cual la llevó a ocupar diversas posiciones y lugares de representación dentro del mismo. De este modo, para comprender la práctica discursiva de Patricia Bullrich durante su gestión como Ministra de Seguridad, no solo tendremos en cuenta los recursos controlados de manera diferencial que definen su posición social en el periodo, sino también las posiciones sociales ocupadas con anterioridad (reconstruidas como trayectoria) y que también resultan necesarias para el entendimiento de dicha práctica.

Semblanza de una ministra

Patricia Bullrich Luro Pueyrredón nació en Buenos Aires, en 1956, producto de la unión entre el médico Alejandro Bullrich y Julieta Estela Luro Pueyrredón. La historia de la Ministra de Seguridad de la Nación se remonta a la de las familias de la aristocracia argentina, vinculadas a la inmigración europea y la participación en la Campaña del Desierto¹⁸. Así, según

¹⁸ Al respecto, la antropóloga y especialista en genocidio y políticas indígenas, Diana Lenton, se pronunciaba en una entrevista televisiva: "Todas las compras de tierras ganadas en la Campaña del Desierto pasaban a través de la inmobiliaria de Adolfo Bullrich, que atendía desde sus oficinas, lo que es hoy el "Patio Bullrich" (...). Entonces, estas ventas sirvieron para la expulsión de los mapuches y de los tehuelches de esos lugares (...) y también sirvió para el enriquecimiento de familias que también existen hoy en día, varias de ellas están en el Gobierno" (Entrevista en *Canal abierto*, 11 de agosto de 2017). https://www.youtube.com/watch?v=IAZikxH7G7M&ab_channel=CanalAbierto

mencionan algunas biografías y artículos periodísticos¹⁹, Bullrich osciló siempre entre el barrio paterno de la Recoleta y los interminables campos bonaerenses, tierras heredadas de la época de Julio Argentino Roca que la familia atesoró para fortuna y crianza de sus descendientes. Por el lado materno, forma parte de la familia tradicional argentina de los Pueyrredón, de linaje francés e irlandés, cuyos miembros más conocidos fueron Juan Martín de Pueyrredón (Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata durante el período 1816-1819) y Honorio Pueyrredón, quien fuera Ministro de Agricultura en 1916 y posteriormente ministro de Relaciones Exteriores (durante el periodo 1917-1922) del presidente Hipólito Yrigoyen. Cabe mencionar también que en su familia hubo dos intendentes de la Ciudad de Buenos Aires: Adolfo Bullrich (1898-1902) y Carlos Pueyrredón (1940-1943).

Su bisabuelo, Adolfo Bullrich -hijo de un inmigrante alemán²⁰- participó como militar en la Guardia Nacional (el Ejército) y el 3 de abril de 1867, fundó *Adolfo Bullrich y Cía.*, una casa de remates que se encargaba tanto de propiedades rurales como de muebles. El edificio sede de la sociedad es lo que en la actualidad funciona como centro comercial, el conocido Patio Bullrich. Con esta casa de remates, Bullrich hizo crecer su fortuna y, posteriormente, llegó a dirigir el Banco Hipotecario. A su vez, también ocupó el rol de juez de paz en Buenos Aires y luego la intendencia del gobierno de la ciudad. Así, con una escueta carrera política y una buena posición económica, Bullrich logró consolidar su posición social, dejando un buen legado familiar.

Nos interesa poner de relieve, por un lado, el hecho de que ya desde una temprana edad Patricia Bullrich gozaba de una posición social favorable y acomodada, lo cual le permitió acceder a ciertos recursos (tanto materiales como simbólicos) para su desempeño dentro del campo político. Por otro lado, podríamos decir que, en relación con su legado familiar, tuvo un pronto acercamiento a las experiencias de la lucha política en el país, lo cual derivó en su temprana inmersión en la militancia política a la edad de 15 años. Como sostiene Vicente (2021):

Bullrich llegó a la militancia en la izquierda peronista a inicios de la década de 1970 de la mano de Rodolfo Galimberti, referente de la organización Montoneros y pareja de su hermana Julieta. En una mirada retrospectiva, en 2003 explicó que lo hizo al

¹⁹ Ragendorfer (2019), Sandá (2017), Vicente (2021).

²⁰ Aspecto que, en numerosas oportunidades, la propia Bullrich destaca, orgullosamente, como rasgo característico: "(...) una cierta contrariedad por la carga ancestral de mi sangre prusiana, que me impulsó siempre a rendir hasta el último esfuerzo".

ver las desigualdades sociales desde su lugar en la elite. El fenómeno de jóvenes de familias de clase media antiperonista e incluso de sectores altos que se «peronizaron» y llegaron a la militancia de base —incluida la armada— fue un fenómeno extendido en esos años con el peronismo proscripto, y se mantuvo luego de su retorno al poder en 1973.(p.4)

Por ese entonces, en el seno de la casa materna se daban encuentros con numerosos referentes del peronismo (tales como Abal Medina o Muniz Barreto), al punto de compartir reuniones y veladas con quien luego ocuparía el lugar de Perón en la presidencia, Héctor Cámpora²¹. Pese a que hay quienes sostienen que Bullrich había formado parte de la organización política Montoneros²² -efectivamente integrada al espacio por el lazo con Galimberti- en la reorganización durante la clandestinidad, su paso por aquella organización es un aspecto permanentemente negado por ella, aduciendo que sólo había tenido una participación periférica en la Juventud Peronista, el brazo “no armado” de Montoneros. Durante los años del Terrorismo de Estado, tanto Rodolfo Galimberti, como Julieta y Patricia Bullrich tuvieron que exiliarse durante un breve tiempo en Río de Janeiro, y luego partir para México y España, donde sostuvieron contacto con militantes de la organización que lograban escapar de la dictadura, al mismo tiempo que diseñaban acciones para combatir al Terrorismo de Estado.

Consultada acerca de su trayectoria en la política argentina, en una entrevista realizada para el diario *Perfil* por el periodista Jorge Fontevecchia, Bullrich sostenía que la misma podría dividirse en dos momentos:

—Mi recorrido político puede dividirse en dos grandes etapas y en dos líneas de pensamiento. En la primera etapa no estaban los valores que hoy defiendo: el eje no pasaba por la libertad, por la democracia. La idea básica era la imposición. Imponerle al otro lo que tiene que pensar, imponer la idea de un hombre nuevo, de una sociedad distinta. Nos creíamos dueños de la verdad. Éramos fundamentalistas. En el exilio descubrí lo que significaba

²¹ En este sentido se refería, al ser consultada en el programa de Mirtha Legrand por su pasado en Montoneros: “No fui montonera, pero tuve un involucramiento muy fuerte desde muy chiquitita, a mi casa vino a comer Cámpora, Abal Medina (el papá de Juan Manuel). Los conocía a todos”.

²² Se puede consultar, al respecto, la biografía -no autorizada- de Patricia Bullrich, realizada por el escritor y periodista, Ricardo Ragendorfer (2019). A su vez, existen numerosos testimonios de ex militantes de Montoneros que refieren el paso de Bullrich por la organización armada (<https://noticias.perfil.com/noticias/politica/2017-11-18-el-maestro-de-patricia-bullrich-en-montoneros-era-flor-de-guerrillera.phtml>).

todo eso. Conocí otros países, otras maneras de pensar la democracia. Y, una vez más, la libertad como valor. Ese fue un primer cambio. Cuando vi que había gente presa, que había gente que desaparecía, empecé a comprender el valor del Estado de derecho, lo que significaba que la sociedad tuviera reglas. Por eso, lo tengo dividido en dos grandes ideas. Así comprendo yo mi trayectoria política. Dos grandes momentos. Y también dos grandes ideas. La primera se expresó en el peronismo que, en mi caso, no era un peronismo tradicional, sino uno revolucionario. Un peronismo despreciado por el mismo peronismo, que lo veía como algo externo. Ese fue un primer momento. Luego vino la idea de construcción, de una sociedad democrática, sin corrupción, con libertad. Fue una ruptura. Entré al Parlamento en un momento en el que la corrupción estaba a flor de piel. (Entrevista en *Perfil*, 11 de agosto de 2019)

Hay aspectos en la trayectoria política de un agente social que, en ocasiones, pueden ser reforzados de acuerdo a una valoración positiva de los mismos en relación con lo que en ese momento es considerado como valioso. En otras ocasiones, los mismos recursos pueden ser valorados negativamente, por lo tanto, el agente social intentará ocultarlos o invertirlos, de acuerdo a la percepción del juego que tenga y a la posición relativa que ocupa (destacando, al mismo tiempo, otros atributos). En este sentido, consideramos que una de las características en la trayectoria política de Patricia Bullrich está dada por una operación de “deconstrucción montonera”, a partir de su participación en las filas del menemismo, aspecto que será reforzado posteriormente durante su ingreso a la alianza Cambiemos. De este modo, al ser consultada en diversas ocasiones acerca de su militancia en Montoneros, Bullrich sólo se limitará a mencionar una participación periférica en la Juventud Peronista, sosteniendo que jamás había pertenecido a la guerrilla y que la violencia ejercida por los guerrilleros era igual de condenable que la cometida por el Terrorismo de Estado.

Como veremos en algunos de los capítulos analíticos, esto es un aspecto que se hará evidente en la construcción del enunciador, a partir de estrategias discursivas orientadas a dotar de sentido el viraje ideológico expuesto en su trayectoria en la política argentina. En este sentido, al ser consultada en numerosas oportunidades, Bullrich no dudará en presentarse a sí misma como alguien que aprendió de la experiencia de militancia en la izquierda peronista - ahora valorada negativamente- durante los años de la guerrilla y los errores cometidos (“En la primera etapa no estaban los valores que hoy defiendo: el eje no pasaba por la libertad, por la

democracia. La idea básica era la imposición(...) Nos creíamos dueños de la verdad. Éramos fundamentalistas”, “Luego vino la idea de construcción, de una sociedad democrática, sin corrupción, con libertad”). Es decir, el enunciador se presenta como alguien que soñó equivocadamente en su juventud, tomando distancia respecto de aquella experiencia y marcando una ruptura en su trayectoria, a raíz de haber experimentado una suerte de “conversión” al espíritu democrático, lo cual explicaría que en la actualidad sea otro su pensamiento político.

De esta forma, con el retorno de la democracia, Patricia Bullrich comenzaría a despegarse de la experiencia de “la jotapé” y acercar posiciones con Antonio Cafiero -una de las figuras de mayor peso en ese momento y posible candidato presidenciable- al plegarse al grupo fundado por él -Movimiento Unidad, Solidaridad y Organización- y empezar a trabajar para su candidatura. Tras perder en la interna peronista contra la fórmula Luder-Bittel, Cafiero se proyectaba para la competencia por la gobernación de Buenos Aires, lo cual encontró a Bullrich trabajando también bajo ese objetivo.

Como podemos observar, de manera paulatina, Bullrich pasó a ocupar un rol importante dentro de lo que se conoce como la “renovación peronista”. A partir de la derrota de Ítalo Luder frente a Raul Alfonsín en el cargo de presidente, la tarea de renovación tuvo a Bullrich como una representante de la juventud que de a poco empezaba a destacar, a raíz de la exitosa organización del primer acto de la Juventud Peronista Unificada en el Luna Park, en el año 1984, luego de casi una década de silencio forzado. Según las cifras estimadas, en ese momento habían asistido entre 20.000 y 40.000 personas de diferentes facciones dentro del peronismo, contando con la presencia del líder riojano, Carlos Menem, y apareciendo la misma Bullrich como la primera oradora en el evento que reunió a los líderes peronistas de todo el país. De algún modo, ese acto marcó un punto de inflexión en su carrera política, a partir del éxito de este primer paso en lo que se puede considerar como el puntapié de la renovación del peronismo y donde su figura comenzó a hacerse conocida entre distintos referentes.

A pesar de que, finalmente, Cafiero resultó electo como gobernador de la Provincia de Buenos Aires en 1987, Patricia Bullrich continuaba al margen de ocupar alguna posición política de relevancia en ese espacio, lo cual la determinó -junto con la derrota del cafierismo en la interna peronista para las elecciones presidenciales de 1989- a dejar su lugar con Cafiero e incorporarse a las filas del incipiente menemismo, quien había resultado ganador en aquella interna. En 1993, apoyada por Erman Gonzalez, Bullrich ejerció por primera vez un cargo

legislativo, al ser electa por el distrito Capital como Diputada Nacional. Con este reconocimiento dentro del bloque del PJ, comenzó a consolidar su trayectoria en política, apoyando fervientemente las medidas adoptadas por el menemismo.

Sin embargo, tras las numerosas denuncias de corrupción del gobierno nacional - efectuadas por parte de la oposición- Bullrich optó por alejarse del espacio y renunciar a su banca como diputada en pos de atenuar los costos políticos frente a las denuncias mencionadas. De esta forma, en un ejercicio de sustitución de lealtades, Bullrich se incorporó por un tiempo en el esquema del partido Nueva dirigencia, liderado por Gustavo Béliz, en la ruptura con el PJ menemista.

Con el fin del menemismo, a partir del buen vínculo que sostenía con Enrique Olivera (quien fuera diputado nacional durante el mismo periodo que ella), se le abrieron las puertas para sumarse a la Alianza, de la mano de Antonio de la Rúa y el ex Side, Fernando de Santibáñez, con lo cual su carrera política adquirió uno de los giros más vertiginosos hasta entonces. Su ingreso se produjo no sin rispideces al interior de la alianza gobernante, generando ciertas suspicacias por parte de algunos integrantes, debido a su larga trayectoria de militancia en las filas del peronismo. Sin embargo, en ese momento fue su pragmatismo, principalmente, lo que aseguró su permanencia dentro del espacio, lo cual la llevó a desempeñarse inicialmente como titular de la Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación por un breve lapso.

Tras dejar el cargo en octubre de 2000, pasó a ocupar el de Ministra de Trabajo de la Nación, asumiendo una tarea de “pacificación” de los sindicatos bajo la implementación de un plan de “transparencia sindical”. Así se refería, años posteriores, a la normativa implementada:

En este marco es que se dictó un conjunto de normas de transparencia sindical que garantizaban las buenas prácticas en el manejo de fondos, conocer su destino y garantizar la información a los trabajadores sobre el estado patrimonial de su organización y de sus dirigentes. La reacción de la corporación sindical fue tan violenta frente a la obligación de presentar sus declaraciones juradas de bienes, que sin duda la medida estaba jaqueando al poder en su corazón. Se abría una puerta que

nunca nadie iba a volver a cerrar. (Columna de opinión publicada en *La Nación*, 23 de abril de 2004)²³

Articulado con una serie de medidas implementadas por el Gobierno a raíz de los acuerdos con el FMI y las obligaciones contraídas, dicho plan implicaba, prácticamente, una declaración de guerra contra los sindicalistas: exigía la declaración anual de bienes de los dirigentes, balances de los gremios y sus obras sociales y además prohibía a sus familiares establecer cualquier tipo de vínculo comercial con dichas estructuras. A su vez, esta nueva faceta de Bullrich consolidaba uno de sus rasgos de aguerrido carácter frente a lo que denominaba como “mafias sindicales”, lo cual también marcaba una distancia con sus anteriores posturas durante su etapa en el peronismo y las tomas de posición asumidas en aquel momento. Es recordado el cruce televisivo que sostuvo en el programa *Hora Clave* con el entonces secretario de la CGT, Hugo Moyano:

–¡Que te hacés la valiente ahora! Dejate de joder –arrancó Moyano.
–Me hago la valiente porque yo los enfrento. No te pongás en agresivo.
–No me hago el agresivo. Ni fui menemista. Y vos le votaste todas las leyes, Patricia Bullrich
Luro Pueyrredón.
–Los dirigentes sindicales lo que hacen desde hace 30 años es llenarse los bolsillos. Hablemos en serio. Yo siempre los enfrenté.
–No te hagás la patriota, Patricia. Si acá nos conocemos todos.

Como integrante del gobierno aliancista, Bullrich adquirió cierto reconocimiento en sus actuaciones ministeriales, caracterizadas por cierta predisposición para llevar adelante sin demasiados miramientos las medidas que la situación exigiera, haciendo gala de un ethos de carácter y competencia (aspecto que será analizado en capítulos posteriores). Al ser consultada durante una entrevista televisiva en el programa de Mirtha Legrand respecto del decreto que habilitaba la reducción en un 13 por ciento de los haberes de trabajadores y trabajadoras estatales y de las jubilaciones, Patricia Bullrich atinaba a justificar la cuestionada medida como la única salida a la crisis que estaba a punto de estallar: “es una medida firme, durísima, pero creemos que lo tenemos que hacer” (Archivo Tv Pública, 2000). En ese marco, otro de los

²³ <https://www.lanacion.com.ar/opinion/transparencia-sindical-una-deuda-con-la-democracia-nid594951/>

aspectos más recordados que marcaron su gestión al frente del Ministerio de Trabajo fue la elevación del nivel de desempleo del 15 al 25 por ciento.

De este modo, con la crisis en ciernes y varios funcionarios presentando su renuncia, Bullrich atinó a despegarse, una vez más, de un espacio en donde no se avizoraba un futuro prometedor, sino que, por el contrario, implicaba más costos políticos que beneficios. Así, a un mes del estallido social, presentó entonces su renuncia, en un desesperado intento por deslindarse de una pésima gestión que dejaba tras de sí no sólo un reguero de muertos, sino a un país entero hundido en la miseria y la debacle económica. En varios sentidos, se podría decir que para Bullrich significó el fin de una época.

La probabilidad de éxito en el juego político no depende sólo de las cartas disponibles, sino también, y especialmente, de saber hacer uso de las mismas. Así es que, al poco tiempo, ya sin intenciones de volver a encuadrarse dentro del peronismo, tomó la determinación de fundar su propio espacio: Unión por todos (lo que años después se conocería como Unión por la Libertad). Con una precaria alianza con el partido Recrear de López Murphy, Bullrich compitió por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en 2003, en donde obtuvo el 10% de los votos. El magro resultado implicó la disolución de esa alianza y una renuncia por su parte a la disputa de futuros cargos ejecutivos con fuerza propia. Esto la llevó a impulsar su campaña legislativa y ser electa nuevamente en el cargo de Diputada en 2007, gracias a un nuevo movimiento que implicó la integración de Unión por todos en la Coalición Cívica, participando a su vez en ese armado en calidad de asesora de Lilita Carrió. A partir de esta experiencia y de la propia función legislativa en la Cámara de Diputados, Bullrich fue acercando posiciones con el espacio conducido por Mauricio Macri, Propuesta Republicana, hasta sumarse definitivamente con su sello en la contienda electoral del año 2015, bajo la alianza Cambiemos. Tras ganar las elecciones nacionales, fue designada en diciembre de ese año en el cargo de Ministra de Seguridad de la Nación.

Ya en el cargo de Ministra de Seguridad, el viraje en las posturas antes sostenidas por Bullrich respecto de la militancia de los años 70 y la renovación peronista, se evidenció claramente en una impronta de “mano dura” bajo su gestión y en la adopción de políticas de seguridad que tuvieron como grandes ejes la lucha contra el narcotráfico²⁴, el terrorismo y la

²⁴ En este aspecto, arreciaron las críticas hacia la gestión de Bullrich por parte del arco opositor y los organismos de Derechos Humanos principalmente, quienes denunciaban el desarrollo de un cierto *marketing* de la represión. Bajo la idea de “combatir al narcotráfico” y a “las mafias”, de algún modo, podríamos decir que se procuró “cartelizar” la situación nacional, mostrando un panorama crítico con

persecución a dirigentes políticos y sociales. A su vez, respecto del paradigma que había adoptado el país en materia de Derechos Humanos durante la gestión kirchnerista, apelar a un viraje en la doctrina de seguridad nacional implicó también una suerte de revisión del pasado reciente, en donde la posición acerca de la traumática experiencia del Terrorismo de Estado encontraba asidero en la teoría de los dos demonios reivindicada por algunos funcionarios del gobierno de Cambiemos.

Si bien Bullrich era considerada por algunos integrantes de Cambiemos como una *outsider* del espacio, su designación al frente del Ministerio de Seguridad tiene su explicación en la aprobación, por parte de algunos sectores, de las medidas adoptadas durante su gestión como Ministra de Trabajo y su tarea de “pacificación” sindical durante el gobierno de la Alianza, medidas concomitantes con los objetivos de la “nueva política” impulsada por Cambiemos. Se podría decir, a partir de esto, que a lo largo de los años logró consolidarse como un actor de la política con una trayectoria reconocida y versátil, desarrollando una eficiente capacidad de relación que le permitió reposicionarse en el campo político en momentos en los que eso parecía, al menos, una tarea dificultosa (tal como ocurrió luego de la crisis de 2001 y su salida del gobierno de la Alianza).

En tal sentido, los recursos que Bullrich controlaba en el periodo estudiado -en pleno contexto electoral, por el recambio de las bancas legislativas- determinaron una posición ventajosa respecto de otros actores dentro del campo político, al ser una de las referentes indiscutidas de Cambiemos con gravitación propia y al formar parte del espacio político que acababa de ganar las elecciones y controlaba por aquel entonces los recursos del Estado. A su vez, no es menor destacar el acceso a un espacio privilegiado en los medios de comunicación, siendo una de las funcionarias del Gobierno que tenía, por decir de algún modo, garantizadas sus apariciones en el espacio mediático y, por lo tanto, capacidad para ser escuchada por la ciudadanía. En este sentido, podríamos decir que el control y la gestión de estos recursos por parte de Bullrich, fueron determinantes respecto de las condiciones por las que su discurso podía ser escuchado y legitimado frente a otros puestos en circulación, entendiendo que en la lucha política las asimetrías son resultado, precisamente, de una distribución desigual de los recursos.

el despliegue de grandes operativos policiales y de las demás fuerzas de seguridad en donde se “combatía” la guerra narco, como si los enfrentamientos fueran entre carteles mexicanos.

Bajo estas condiciones, durante el período en el que Bullrich se desempeñó como Ministra de Seguridad de la Nación, se sucedieron los casos Maldonado, Rafael Nahuel y Chocobar, con diferencia de apenas meses. Tal como mencionamos en el capítulo introductorio, resaltando diferentes aspectos y particularidades en cada uno de ellos, estos acontecimientos no sólo convulsionaron a la sociedad en conjunto sino al campo político en general, dando lugar a diversas posturas enfrentadas en torno al accionar de las fuerzas de seguridad y las políticas públicas adoptadas por el Gobierno que respondían, por supuesto, a los intereses defendidos por cada una de las fuerzas políticas.

Este es el mejor equipo posible de los últimos cincuenta años. Se trata de gente valiosa, argentinos comprometidos, con trayectoria y buenas intenciones. Es buena gente.

Mauricio Macri

El relato de los acontecimientos del pasado reciente

La llegada al gobierno de la alianza Cambiemos en diciembre de 2015 significó, entre otros aspectos, la realización de un deseo de renovación en la política que fue ratificado a través del proceso electoral e impulsado por algunos sectores de la sociedad como una demanda que este espacio político supo articular de manera eficaz. Apelando a una imagen de cambio, novedad y renovación de ideas, el nuevo gobierno aparecía entonces como garantía de transformación de la situación en la que se encontraba el país, juzgada como desastrosa a raíz no solo del deterioro institucional, sino de una década de desunión y crispación entre los argentinos. En este sentido, son conocidas las numerosas críticas durante el período preelectoral hacia el principal adversario de Cambiemos, el Frente para la Victoria, las cuales fueron adoptando diferentes formas e intensidades a razón de los vaivenes de la opinión pública. Consideramos que fue la política en materia de derechos humanos asumida por los gobiernos kirchneristas uno de los puntos nodales de esas críticas y, de esta forma, entendemos que la necesidad de cambio de rumbo traía aparejada, de algún modo, la revisión de estas políticas sostenidas a lo largo de los últimos años.

Durante este periodo, fue notable la participación activa que tuvieron los medios de comunicación en la construcción de representaciones sobre aquel pasado reciente, contribuyendo a reforzar la idea de la necesidad de un cambio. En sintonía, entonces, con estos aires de renovación, el editorial titulado “No más venganza” -publicado por el diario *La Nación* al día siguiente de finalizado el *ballotage* que dio como ganadora a la fórmula encabezada por Mauricio Macri- se metía de lleno en el terreno de disputas por el cambio cultural y político que prometía Cambiemos: “la elección de un nuevo gobierno es momento propicio para terminar con las mentiras sobre los años setenta y las actuales violaciones de los derechos humanos”²⁵. Al menos dos lecturas se pueden desglosar de este fragmento: por un lado, una

²⁵ Diario *La Nación*, editorial con fecha 22 de noviembre de 2015. *No más venganza*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/no-mas-venganza-nid1847930/>

evidente operación discursiva en torno a la resignificación de los derechos humanos en Argentina que disputa explícitamente la construcción de un relato oficial sobre los años del Terrorismo de Estado, durante los gobiernos kirchneristas. La denuncia acerca de “las mentiras” desliza las críticas por un aparente sesgo en torno a los derechos humanos y, al mismo tiempo, la utilización de los mismos como forma de cooptar adhesiones y sostener en el poder a una gestión que había asumido con una escasa legitimidad. En este sentido, arreciaron los cuestionamientos hacia aquella gestión imputando un uso demagógico del discurso de los derechos humanos, discurso que cobijaba, en realidad, un uso espurio y corrupto de los recursos del Estado a la vez que formaba parte de la estrategia política del gobierno para articular sectores a la izquierda del arco político, lo cual se traducía en beneficios materiales y simbólicos para agrupaciones que apoyaron explícitamente al Frente para la Victoria (por mencionar un ejemplo, el conocido caso Shoklender fue utilizado como paradigma de esto).

Por otra parte, aparecen enunciados que parecían no tener lugar en la cultura democrática del país en ese contexto, debido, entre otros aspectos, a la posición y los compromisos asumidos a nivel internacional a raíz de los juzgamientos a los responsables civiles y militares del Terrorismo de Estado. De algún modo, se da un resurgimiento de intereses de ciertos sectores de la sociedad que fueron combatidos durante la gestión kirchnerista y que, a partir de la llegada del nuevo gobierno, parecerían volver a ingresar en la arena pública disputando el sentido de los acontecimientos del pasado. Por último, podríamos decir que se delinea cierta exigencia en torno a un gesto refundacional que incorporara otras dimensiones de los derechos humanos que habían sido vulneradas durante los gobiernos anteriores.

Bajo el claro objetivo de diferenciarse del gobierno anterior, se advierte que la manera en como fue significada la cuestión de los derechos humanos constituyó uno de los ejes principales alrededor de los cuales Cambiemos buscó cimentar su imagen de ‘cambio’ y ‘novedad’. De algún modo, esto permitió delimitar cuál era el modelo de país que formaba parte del pasado -y la exigencia de superarlo- y cuál era el modelo de país que el nuevo gobierno venía a construir.

Montero (2012) sostiene que “todo discurso político construye algún vínculo con el pasado, en la medida en que busca filiarse en cierta tradición histórica y rechazar otra(s)” (p. 77). Precisamente, en pos de analizar las continuidades, recurrencias o alusiones a otras series de discursos con los que dialoga, la autora propone el concepto de *memorias discursivas* para dar cuenta de la repetición y transformación, en la actualidad de un acontecimiento discursivo, de enunciados ya dichos:

¿Qué recuerdan los discursos políticos y cómo lo recuerdan, en la lucha ideológica, respecto de lo que conviene decir y lo que no, a partir de una posición determinada en una coyuntura dada, al redactar un pasquín, una moción, una toma de posición? (p.60).

De esta manera, entendemos que el pasado no puede pensarse como un dato objetivo e inalterable dado al observador, sino que, por el contrario, es un proceso cambiante, signado, además, por determinadas opciones en términos de estrategias y objetivos de persuasión que realiza quien asume la posición de enunciación. En palabras de Montero (2012), “el pasado se construye simbólicamente en procesos de interpretación y dotación de sentido (...) es un terreno simbólico plástico, maleable, abierto e indefinido, siempre al alcance de los intereses, las ideologías y las luchas políticas del presente” (p. 78).

Con esto queremos decir que los relatos sobre el pasado no son inocuos, sino que ingresan en las luchas por la interpretación y el sentido de los acontecimientos pretéritos, es decir, dialogan con otros relatos en pugna por la hegemonía hermenéutica a la vez que producen performativamente efectos políticos en el presente de la enunciación. En este sentido, una de las características más recurrentes en el discurso político -y, en particular, en la práctica política argentina- implica la construcción de una ruptura con un pasado denostado frente al cual el propio discurso aparece como algo novedoso y, sobre todo, superador. En palabras de Dagatti (2015), la retórica política se configura a partir de un deseo refundacional de hacer borrón y cuenta nueva, estableciendo “una frontera política entre un pasado demonizado y la construcción de un futuro auspicioso, que emerge como el anverso de ese orden injusto que debe ser abandonado” (p. 165). En este sentido, los gestos refundacionales activan en el imaginario colectivo la construcción como amenaza latente de aquellas muestras o indicios de ese pasado definido como calamitoso, a la vez que establecen responsables concretos sobre esa experiencia.

En el caso que nos ocupa, consideramos que desde la discursividad de Cambiemos y, en particular, en los discursos de Patricia Bullrich, se procuró construir un efecto de frontera con la experiencia de los gobiernos kirchneristas, enmarcado en un proyecto mayor: la gesta refundacional de reconstrucción nacional que Cambiemos venía a implementar. En este sentido, una de las apuestas discursivas más fuertes durante la gestión de Bullrich al frente del Ministerio de Seguridad fue la de abonar a la idea de construir al peronismo como bloque hegemónico que gobernó el país durante setenta años bajo una gestión estatal deficitaria y corrupta, producto de la cual se sucedieron numerosas crisis que aparejaron un fuerte deterioro

del entramado social, económico, cultural y político. En particular, la lectura sobre el pasado reciente sostenía que estos aspectos habían sido profundizados por la gestión kirchnerista, dejando como consecuencia una “pesada herencia” que el gobierno entrante debía superar. Con esto queremos decir que, si bien esta apreciación sobre el peronismo no es nueva -y, en particular, sobre la etapa kirchnerista- consideramos que se logró un alto nivel de adhesión de parte de un sector de la sociedad que no solo aprobó esta lectura, sino también la gestión de Patricia Bullrich al frente del Ministerio de Seguridad.

En el presente capítulo nos interesa indagar, entonces, respecto de la memoria representada o el conjunto de relatos e interpretaciones construidos en el discurso de la Ministra de Seguridad de la Nación acerca de estas experiencias del pasado, cómo ingresan en las luchas por hegemonizar los sentidos sobre los acontecimientos pretéritos y qué efectos suscitan en el presente de la enunciación. La serie de discursos seleccionados tematizan y ofrecen un relato sobre el pasado reciente, en donde se delinean imágenes, se trazan determinados recorridos históricos y se reconstruyen representaciones acerca de la etapa comprendida desde el inicio de los gobiernos kirchneristas hasta la llegada de Cambiemos al poder.

Acerca del peronismo y la experiencia kirchnerista: la memoria en disputa

Ricardo Forster (2002) señala que “la memoria es una política (...), un territorio de conflictos. [La memoria] nunca es ingenua, nunca es neutral, nunca es objetiva. (...) La memoria entonces es un campo de batalla, es un lugar de conflicto, un lugar bélico” (p. 16). En este sentido, es posible concebir al pasado como resultado de una elaboración discursiva, como artificio, relato o narración, en donde entran en juego diferentes intereses en pugna por devenir hegemónicos. Hobsbawm (1983) afirma que los grupos políticamente dominantes “inventan” tradiciones con el fin de inculcar ciertos valores, normas, creencias o verdades por medio de su repetición, y de legitimar relaciones de autoridad en base a la evocación de determinados hechos del pasado. Así, las historias oficiales aparecen como intentos por condensar relatos más o menos estables que apuntan a la construcción de una identidad colectiva, de un acervo común.

En este sentido, la memoria es una disputa. Montero (2012) sostiene que existen memorias dominantes y memorias dominadas, producto de que las condiciones de acceso al litigio por establecer una agenda sobre el pasado son desiguales. En consecuencia, no todos los agentes sociales poseen las mismas capacidades a la hora de instalar una lectura o relato sobre

los acontecimientos. Así, la manera en que estos relatos o narraciones se configuran discursivamente está determinada por la posición que ocupa quien produce el discurso. Dada la posición institucional ocupada por Bultrich, nos interesa observar en sus discursos los intentos por imponer una suerte de “historia oficial” o relato acerca de los acontecimientos del pasado reciente.

Tal como mencionamos previamente, observamos que una de las características del discurso político es la de delimitar una frontera o “tópico fundacional” a partir de experiencias del pasado juzgadas como desastrosas, es decir, experiencias que deben ser superadas. A su vez, en el discurso no solo se establecen las víctimas de esa situación y sus responsables, sino que también se configura un futuro promisorio (y sus garantes), propósito al que el discurso de la Ministra de Seguridad de la Nación no parece escapar:

La finalización de nuestro mandato es un cambio esencial en la lógica del sistema político argentino y si ellos dejan que esto pase, ellos saben que esto va constituir una nueva relación política diferente y estable, y por eso se juegan el todo por el todo. Pero no lo van a lograr, porque acá hemos logrado una conjunción de base social, base política de un partido tradicional como el radical y un partido nuevo que tiene mucha, mucha fuerza... (...) Todos los dirigentes dijimos “acá hay una oportunidad, que es cambiar de fondo las cosas”. Y tenemos que lograr romper este *maleficio histórico* que tiene la Argentina y creo que es tanta nuestra decisión y la de la gente hacerlo, que el logro de ese objetivo va a generar una variación histórica en el sistema político argentino. Creo que eso va a derrumbar lo que ha sido la Argentina corporativa, la Argentina mafiosa de los feudalismos. (Entrevista en *Los Leuco*, 30 de Enero de 2018)

En este sentido, las referencias al pasado permiten no solo trazar una línea histórica en la política nacional que es caracterizada desde el rechazo (“la Argentina corporativa, la Argentina mafiosa de los feudalismos”), sino que delimita adversarios y justifica las posiciones adoptadas en el presente. Podemos identificar, entonces, dos colectivos: por un lado, un *nosotros* que incorpora, además del partido en el gobierno, a una parte de la ciudadanía que apoyó la idea de la alternancia política (“la gente”) y que fue víctima del “maleficio histórico” que marcó al país durante tantos años. Por otro lado, aparece claramente diferenciado un colectivo de responsables (o contradestinatario) de la situación crítica en la que se encontraba el país (a través del uso de la tercera persona del plural, “ellos saben”), que además están asociados explícitamente al modelo de “las mafias”. Asimismo, es enfatizado el efecto de frontera, a partir de la referencia al proceso temporal y el advenimiento del nuevo gobierno

bajo el mandato de profundizar una épica refundacional: “Yo creo que estamos en un momento de quiebre de un sistema de muchos años y yo estoy realmente convencida que la Argentina no da marcha atrás, lo vamos a lograr” (Entrevista en *Los Leuco*, 30 de Enero de 2018).

A su vez, la construcción de esta épica refundacional aparece en el discurso de Bullrich como el anverso de una lógica política sostenida durante años, en referencia a la comparación establecida entre el kirchnerismo y diversos actores asociados a la delincuencia (entre ellos los narcotraficantes). Así, las numerosas operaciones discursivas tienden a reforzar imaginarios acerca de la corrupción en el gobierno anterior, actualizando también los sentidos sobre la trágica experiencia que significó para el país la crisis de 2001:

La filosofía del Presidente de la Nación es contra la impunidad, contra las mafias, contra el narcotráfico, contra la corrupción. Cambiemos tiene un contrato con la sociedad. (...) El compromiso de nuestra coalición política es el de ir contra todo lo que ha destruido a la Argentina durante tantos años. Cambiemos quiere que se investigue todos y cada uno de los hechos de corrupción del kirchnerismo y de cualquiera que cometa un hecho de corrupción. Cambiemos quiere que toda la plata que se robó en corrupción vaya a que haga crecer la Argentina. Nosotros hoy estamos sufriendo problemas económicos porque en la Argentina toda esa plata que tenía que estar en obras está en bolsillos de funcionarios. (Entrevista en *La Cornisa*, 8 de octubre de 2018)

Precisamente, una de las apuestas discursivas más eficaces del gobierno de Cambiemos fue la construcción de una lectura sobre el gobierno kirchnerista signado por hechos de corrupción, delincuencia y atropello a las instituciones democráticas; frente al cual, este espacio político se erigía como el único con herramientas y capacidad para disputar la hegemonía política del peronismo y proponer un modelo de orden, justicia y progreso para el país:

Tenga la convicción que si hay una bandera que Cambiemos tiene bien arriba y que el presidente Macri no va a dejar es la lucha contra la corrupción. La Argentina es un país que tenía un gasto público imposible, y ese gasto público fue inflado por todo lo que se robaron. (Entrevista en *La Cornisa*, 8 de octubre de 2018)

La gente se ha dado cuenta que ahora hay una Justicia que recepta las denuncias y no hay un gobierno que le mete un juicio político a aquellas personas que investigan

determinados hechos de corrupción. Durante 12 años todos los hechos de corrupción estuvieron tapados y sin avanzar absolutamente nada. Entonces, lo que hoy pasa, es que hay un reverdecer de la sociedad en dar información que durante años no dio. (...) Yo recibo por día, en el ministerio, cientos de denuncias de narcotráfico, de corrupción sindical, política... Nosotros generamos una geografía amplia, democrática que permite a la gente tener confianza. (Entrevista en *Los Leuco*, 30 de Enero de 2018)

Como podemos observar a lo largo de las alocuciones de la Ministra, el kirchnerismo es definido como una cultura política que profesa una serie de disvalores tales como la corrupción, el encubrimiento y la persecución de la disidencia política. Esto es presentado en el discurso a partir de un presupuesto de evidencia, es decir, un universo de creencias fuertes que se suponen compartidas por una mayoría²⁶ (la gestión eficiente de los recursos públicos, la necesidad de que la justicia funcione) y una serie de valores que delimitan lo que puede ser considerado como aceptable o, como en este caso, rechazado (los hechos de corrupción que marcaron los doce años de gobiernos kirchneristas). Expuesta de esta manera, la consolidación de una lectura destructiva acerca de la experiencia del pasado reciente, provee al discurso efectos de verosimilitud y evidencia que le otorgan legitimidad. A su vez, la idea de un legado negativo o “pesada herencia” con la que Cambiemos tenía que lidiar, constituyó uno de los principales ejes sobre el cual numerosos funcionarios del gobierno construyeron sus relatos sobre los años de gobierno del Frente para la Victoria y el diagnóstico sobre la situación del país:

El kirchnerismo ha sido la gran violación de la ley, el país al margen de la ley. Cada cosa que nosotros nos encontramos en Argentina era el país al margen de la ley: el narcotráfico andando como Pancho por su casa, la situación de las usurpaciones (...) Cuando la ley no está en la centralidad de una sociedad, y no organiza una sociedad, cada uno cree que es la ley, todo termina en un régimen como el que terminó el kirchnerismo, como hoy está Venezuela... Que Moreno diga esto (siendo que la ley para él era la pistola en el escritorio) no me sorprende. (Entrevista en *La Cornisa*, 20 de marzo de 2019)

²⁶ Charaudeau (2009) sostiene que este tipo de argumentación consiste en recordar al auditorio la fuerza de determinados valores universales que se comparten.

El universo discursivo convoca a ciertos imaginarios sociales sobre los totalitarismos: la falta de libertad, la intolerancia, la censura y el no respeto a las leyes, atributos propios de un régimen autoritario y populista -desde esta perspectiva-, tal como es caracterizada la situación en Venezuela y en el país, como resultante de los gobiernos del Frente para la Victoria. Por el contrario, el nuevo gobierno intentó construir una imagen que representara los valores de renovación política, pluralidad y capacidad de gestión que el país necesitaba para consolidar el proceso de cambio. Sin embargo, podemos ver que siempre está presente en el discurso la posibilidad de retorno a un estado de situación anterior, en donde el adversario es construido como una amenaza en estado latente:

La *omertá*²⁷ es el sistema mafioso que ellos defienden: para ellos la justicia es “pongamos militantes nuestros, kirchneristas en la Corte Suprema de Justicia”. ¿Cuál es la idea que ellos tienen?: “Nos equivocamos porque no terminamos de destruir al campo, nos equivocamos porque no cerramos Clarín”. Por eso vienen, o vendrían... La lógica de un país donde la ley se acomoda al poder, la venganza y el asesinato del otro -sea físico o no- es lo que siempre ha pasado. A ver, Stalin mató a 20 millones de tipos y todos los que estaban a su alrededor murieron todos. (Entrevista en *La Cornisa*, 20 de marzo de 2019)

La utilización de la analogía con la mafia, pero fundamentalmente con el régimen stalinista, tiende a producir un impacto fuerte, al tratarse de un acontecimiento del pasado que desempeña una función de referencia absoluta. Si bien este recurso confiere un aspecto de racionalidad al discurso de Bullrich, es innegable el efecto afectivo que convoca, dimensión que desarrollaremos en el último capítulo. Sobre la base de esta interpretación, podemos decir que el presente de la enunciación es concebido, entonces, como una oportunidad histórica para dejar atrás definitivamente ese pasado denostado y alcanzar un futuro promisorio que contemple los intereses de toda la ciudadanía a partir de la gestión del gobierno de Cambiemos.

²⁷ En Sicilia la "omertá" es una actitud reticente que la población mantiene frente a investigaciones criminales, y en general, en relación con extraños. El secreto se guarda para protegerse, es una estrategia para la manipulación de la información, ya que predomina el miedo a una muerte violenta. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/006/086_romano.pdf

Deskirchnerizar los DDHH: hacia una reconversión de la experiencia

La construcción de un futuro promisorio fue uno de los ejes que dio sustento a la campaña de Cambiemos de cara a las elecciones presidenciales de 2015. En ese sentido, bajo la consigna de “unir a los argentinos” y terminar definitivamente con “la grieta”, el nuevo gobierno procuró implementar rápidamente un viraje no sólo en la discursividad, sino respecto de las políticas adoptadas por la gestión anterior en materia de derechos humanos. Es importante mencionar que, en ese contexto, existía un estado de movilización activa por parte de diferentes organizaciones sociales y organismos de derechos humanos, además de un reconocimiento internacional hacia el país por su posicionamiento frente a los crímenes de lesa humanidad y por haber instalado como parte de la agenda gubernamental las políticas de memoria, verdad y justicia, logrando avances significativos. Se podría decir que estas políticas gozaban de un alto nivel de acompañamiento por parte de la sociedad, como así también por parte del principal socio electoral en Cambiemos, la Unión Cívica Radical, la fuerza política que detentaba una larga trayectoria en la lucha por los derechos humanos.

Frente a este escenario, en pos de legitimar el cambio en la postura gubernamental, desde Cambiemos se pretendió instalar un relato sobre los derechos humanos que disputaba abiertamente con el relato oficial construido por el kirchnerismo. Entre otros aspectos, el diagnóstico dejaba entrever la idea de que los militares habían sido excesivamente castigados por su actuación durante el Terrorismo de Estado, tanto por la sociedad argentina como por el gobierno anterior, e instaba a desarrollar una agenda de “reparación” y refuncionalización de las fuerzas de seguridad. En este sentido se manifestaba la Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich:

Nosotros, lo que tenemos que hacer como Gobierno, es no pensar el futuro con el espejo retrovisor del pasado y quedarnos ahí y decir “*si estas fuerzas de seguridad participaron de una dictadura no pueden hacer nunca más nada en la vida*”. Para eso no tengamos fuerzas armadas. Tenemos que ser capaces de mirar con los ojos del presente, y los ojos del presente es pensar que estas fuerzas armadas -que, además, son hombres y mujeres nacidos en la democracia- les tenemos que poder tener confianza en que trabajen en aquellas hipótesis que pueden ser peligrosas para nuestra sociedad. (...) Es como si Alemania dijera “*como en un momento fueron nazis, nunca más podemos tener ni un policía, ni un hombre, ni una mujer del ejército, porque en un momento fueron nazis*”. Hace 30 años que nuestro ejército está paralizado, y hace 36 años que terminó la dictadura. Estamos en condiciones de poder darles la oportunidad a los

militares argentinos para que se inserten en la Democracia con una tarea que les de la sociedad que para eso todos los argentinos los sostenemos.

(Entrevista en *Animales Suelto*s, 5 de Junio de 2018)

No es menor el empleo de la frase “mirar con los ojos del presente” al referirse a la actuación de las fuerzas de seguridad en Argentina. En numerosos discursos de Bullrich se puede observar la recurrencia de enunciados que propugnaban un intento de clausura sobre ese pasado traumático, algo que se acrecentó como reclamo por parte de ciertos sectores, a medida que comenzaban a ser juzgados ya no solo militares, sino responsables civiles, eclesiásticos y ex funcionarios del poder judicial.

Asimismo, se puede leer en esta expresión una intencionalidad de reconocer a las Fuerzas Armadas un lugar preponderante en la agenda política nacional, en función de reivindicar su rol en una sociedad democrática. Esta idea se monta, entonces, como contrarelato de un accionar abusivo por parte del gobierno anterior, en donde no sólo se había denostado a las fuerzas de seguridad, sino que, además, se había hecho un uso indebido de la agenda de los derechos humanos. La denuncia de esta situación, expresada en varias ocasiones por el ex presidente Mauricio Macri y retomada luego por funcionarios de su gobierno, buscaba desenmascarar la *verdadera* impronta de aquellos años de la gestión kirchnerista e instalar esta otra interpretación sobre el pasado. De esta forma, el entonces candidato presidencial, sostuvo en entrevista con el diario *La Nación*:

Los derechos humanos no son Sueños Compartidos y los “curros” que han inventado. Con nosotros, todos esos curros se acabaron [...] Siento que ha habido un abuso de sectores bajo esas banderas, el más emblemático es el de las Madres de Plaza de Mayo y Shoklender. (Declaraciones de Mauricio Macri al diario *La Nación*, 8 de Diciembre de 2014)

En ese sentido, se puede ver que el relato sobre la pesada herencia opera como trasfondo en la matriz discursiva que organiza las alocuciones de los diferentes representantes del gobierno de Cambiemos, legitimando el viraje en materia de derechos humanos implementado en las políticas públicas por la nueva gestión. Esta lectura implica que los derechos humanos durante el kirchnerismo estaban matizados no solo por la corrupción del gobierno y de los propios organismos, sino que habían quedado circunscritos a los crímenes de la última dictadura cívico militar, ligados exclusivamente a las demandas de verdad, memoria y justicia. Así, el gobierno anterior había configurado un relato unívoco que desatendía reivindicaciones

provenientes de otros actores sociales que también formaban parte del campo de los derechos humanos y, por lo tanto, demandaban ser incorporadas. Al respecto, el ex Secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, Claudio Avruj, manifestaba lo siguiente:

Los derechos humanos se despliegan y está en la capacidad de los gobiernos de interpretar estas necesidades y convertirlas en legislación, protegerlos y promocionarlos, pero desde ningún punto de vista son propiedad de un gobierno, y mucho menos pensar que la ideología es la dueña de los derechos humanos. Hay un concepto universal de los derechos humanos, y son de la gente. (*Agencia Judía de Noticias*, diciembre 2015)

De esta forma, desde Cambiemos se quiso instalar la idea de que existía una “interpretación K” de los derechos humanos, cuya narrativa había construido un relato engañoso sobre el pasado. Por un lado, existía una suerte de mistificación heroica acerca de la militancia de los años 70, las organizaciones y el sujeto político juventud²⁸; por otro lado, el mismo relato había contribuido a profundizar el revanchismo y las diferencias al interior de la sociedad, estableciendo que quienes debían ser juzgados eran los responsables militares, civiles y eclesiásticos del Terrorismo de Estado, excluyendo por completo las responsabilidades políticas pasadas y presentes por parte de los referentes de las organizaciones armadas. De este modo, la denuncia por parte de Cambiemos sostenía que el relato sobre los acontecimientos no sólo fue planteado de manera unívoca por el gobierno anterior, sino que, además, configuraba una memoria incompleta.²⁹ Las declaraciones de Avruj para el diario *La Nación* se orientaban en este sentido: “lo tomaron como un bastión sacrosanto que no se puede debatir, lo que pasó con la última dictadura se instaló como agenda y se cerró toda posibilidad de debate”.

Como podemos ver, una de las críticas más fuertes que recibió en ese entonces el gobierno del Frente para la Victoria tuvo que ver, principalmente, con el hecho de radicalizar

²⁸ En este sentido, el relato construido por el kirchnerismo apelaba al imaginario del joven militante, atravesado por la épica del coraje, la entrega y el sacrificio en pos de un proyecto colectivo de justicia social. Como sostiene Tcach (2006), el carácter heroico y sacrificado del militante político, junto con la concepción de la política como una lucha o batalla, remiten al “espíritu de cruzada” característico de la cultura política de las organizaciones revolucionarias.

²⁹ Con respecto a esto, Barros (2017) sostiene que este relato formaba parte de una trama interpretativa sobre la historia reciente que había logrado cristalizarse y convertirse en “relato oficial” sobre el pasado del país y sus protagonistas, y que a su paso, clausuraba el pluralismo de voces y la disidencia propia de una cultura democrática de los derechos humanos.

estas posturas y clausurar la posibilidad de revisión del pasado, teniendo en cuenta la actuación de las organizaciones armadas. En este sentido se expresaba la Ministra de Seguridad:

Yo creo que, de alguna manera, cuando vino Néstor y Cristina sin un beneficio de inventarios, sin una discusión seria de lo que había pasado en la Argentina, comenzó como una reivindicación vertical de lo que había sido la década del 70, y a mí me pareció -habiendo vivido todo eso- un enorme retroceso para los pasos democráticos difíciles, complejos que había dado la Argentina. Desde el juicio a las juntas, el intento de que el peronismo se transforme en un partido un poco más racional cuando vino la renovación, menos corporativo, menos movimiento feudal... (Entrevista en *La noche de Mirtha Legrand*, 9 de abril de 2017)

Desde esta óptica, los reclamos y medidas de no repetición impulsadas por los organismos de derechos humanos, muchas veces fueron cuestionadas en función de considerar que promovían el revanchismo y la venganza, en detrimento de la búsqueda de armonía y paz social que el país necesitaba. Asimismo, el lugar que la anterior gestión le dio a estas organizaciones como actores privilegiados en el diseño e implementación de las políticas de memoria, condensó también numerosas críticas a raíz del estrecho vínculo que habían entablado. Paulatinamente, fue ganando terreno la idea de que los organismos habían sido cooptados -es decir, que su lucha se había partidizado al adoptar posturas ideológicas que habían desvirtuado la realidad de los derechos humanos- contribuyendo a dotar de legitimidad a un gobierno que había asumido con un escaso caudal de votos en pos de la obtención de ciertos beneficios³⁰. En este sentido decimos que la estrecha relación entre gobierno y organismos de DDHH fue objeto de crítica por parte de sectores y agrupaciones ubicados tanto a la derecha como a la izquierda del arco político, quienes impulsaban la idea de “apropiación” de la causa de los derechos humanos por parte de los gobiernos kirchneristas, lo cual contribuyó a profundizar el diagnóstico del uso indebido de los mismos.

Las críticas hacia la política de derechos humanos implementada por el gobierno anterior dotaron de verosimilitud este diagnóstico, a la vez que pusieron de relieve la necesidad de un cambio de paradigma al respecto y, por lo tanto, de “deskirchnerizar” los derechos humanos bajo la nueva gestión. Así, podríamos decir que la impronta que adoptó la política de

³⁰ Algunos autores (Torre, 2004; Sarlo, 2011) sostienen que detrás del acercamiento de la administración de Néstor Kirchner a los organismos de derechos humanos, más que un avance en las reivindicaciones por la memoria, la verdad y la justicia, existieron intereses espurios ligados a la necesidad de acumulación de capital político por parte de una gestión débil que había asumido con el 22% de los votos.

derechos humanos durante el gobierno de Cambiemos, apeló más a una lógica de despolitización, procurando situarlos ya no bajo la órbita de organizaciones políticas, sino desde el lugar de la sociedad civil:

La coalición gobernante enmarca su iniciativa en un discurso que es propio de los organismos internacionales supraestatales y del mundo de las organizaciones no gubernamentales, que hacen de los derechos humanos una ideología global provista de una agenda de problemáticas y prioridades propias que se desvincula de los procesos populares de lucha (siempre singulares y políticamente situados). (Barros, 2017, p. 55)

Por otra parte, si la crítica hacia la gestión anterior estaba marcada fuertemente por el establecimiento de una mirada unívoca sobre los derechos humanos, con el cambio de gobierno se procuró pluralizar estas reivindicaciones y atender otras demandas³¹, es decir, resignificarlas. Consultada en una entrevista televisiva acerca de la actuación de Gendarmería y del Ministerio de Seguridad de la Nación respecto del caso Maldonado, Patricia Bullrich manifestaba lo siguiente:

Nosotros todos los días trabajamos por los derechos humanos en nuestro país, mejorando la situación de la gente, mejorando la pobreza, mejorando la seguridad, sacando al narcotráfico. Entonces, nuestra concepción, también es que nosotros tenemos que trabajar de acá hacia adelante, y de acá hacia adelante estamos trabajando en el respeto total y absoluto de los derechos humanos, eso lo hemos hecho siempre. Y creo que lo estamos demostrando cada día. Ahora, si hay quienes dicen, por ejemplo como dice Hebe de Bonafini, “*vale más la vida de un militante que la vida de un guardiacárcel*”, es muy difícil trabajar con una concepción en la que las vidas tienen un peso de acuerdo a la actividad que realizan. Una vida vale más que la otra porque uno es militante y el otro es guardiacárcel. (Entrevista en *A dos voces*, 30 de agosto de 2017)

En este sentido, podemos observar que el presente de los derechos humanos es construido como promisorio (“tenemos que trabajar de acá hacia adelante”), frente a una lectura del pasado anclada en cierto sesgo ideológico con el que se caracterizó el accionar de los

³¹ Hubo un gesto, en este sentido, desde el inicio del nuevo gobierno, a partir de renombrar la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación incorporando el término de “Pluralismo cultural”. Se podría decir que, si bien podría pasar inadvertido, este cambio pretende situar a los derechos humanos en la *agenda del presente y el futuro*, expresión retomada en numerosas ocasiones por los distintos funcionarios de gobierno.

organismos de derechos humanos (“vale más la vida de un militante que la de un guardiacárcel”). Así, la concepción del gobierno de Cambiemos sobre los derechos humanos no sólo supone una deskirchnerización de los mismos, sino que incorpora una serie de imaginarios sociales que apuntan a demandas largamente esperadas por “la gente”: la lucha contra la pobreza, el narcotráfico y la inseguridad. De este modo, el discurso exhibe “un antes y un después”, dando cuenta de la superación de una etapa y de la implementación de políticas demoradas para los ciudadanos que venían a mejorar sus condiciones materiales y simbólicas de existencia.

Esta manera de resignificar el concepto de los derechos humanos, supone promover un modelo de convivencia y convoca, nuevamente, un gesto refundacional con la llegada de Cambiemos al gobierno, procurando, fundamentalmente, despegar el tema de los derechos humanos de la experiencia durante los años setenta. En este sentido, es interesante observar la referencia a la consigna del *Nunca Más* por parte del ex presidente de la Nación, Mauricio Macri, durante el 40º aniversario en conmemoración al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976:

Digamos juntos nunca más a la división entre los argentinos, nunca más a la violencia institucional, nunca más a la violación de los derechos humanos. El respeto irrestricto a los derechos humanos han sido una conquista enorme. Y el compromiso con ellos es el compromiso con la dignidad humana, con la libertad, con la justicia y con la paz como valores fundamentales. Juntos digamos Nunca Más. Juntos por una Argentina unida y en paz (24 de marzo de 2016).

Por un lado, bajo esta nueva lectura del *Nunca Mas*, el gesto refundacional reenvía nuevamente al pasado denostado, operando un intento de clausura respecto de la “pesada herencia” recibida: nunca más a la corrupción, a las mafias, a la venganza y el revanchismo que predominaron durante tantos años en el país. A su vez, el efecto de cierre convoca a un vaciamiento de significados de las consignas, las luchas y las representaciones sostenidas por el relato del kirchnerismo y los organismos acerca del Terrorismo de Estado.

Por otra parte, al hacer una analogía entre el advenimiento de la democracia y la llegada del gobierno de Cambiemos, el *Nunca Más* enunciado en el discurso del ex presidente configura, entonces, una apertura hacia la posibilidad de reconciliación entre los argentinos. Así, Cambiemos aparece como la fuerza política capaz de romper con la herencia recibida -es decir, con una forma de abordar el tema de los derechos humanos que profundizó las divisiones-

y, al mismo tiempo, otorgar la única solución posible para el país, propiciando la unidad e integrando a la Argentina al mundo.

Por último, consideramos que la posición asumida por Bullrich -al formar parte de Cambiemos- acerca de los años setenta y su participación como militante en el peronismo se puede comprender a partir de esta épica refundacional impulsada desde la coalición de gobierno. Al ser consultada en distintas oportunidades acerca de los rumores que aseguraban que había sido parte, durante su juventud, de la organización armada “Montoneros”, Bullrich no solo rechaza esa posibilidad (sostenía que había formado parte de la “JP”, la organización de base que funcionaba en un barrio porteño) sino que construye una distancia con aquella experiencia, posicionándose desde una mirada autocrítica respecto de su propio pasado:

No fui montonera, pero tuve un involucramiento muy fuerte desde muy chiquitita, a mi casa vino a comer Cámpora, Abal Medina (el papá de Juan Manuel). Los conocía a todos. Ahora, yo tengo una mirada respecto a nuestro pasado en el que creo que, y por eso me interesa discutir esto, creo que es muy importante que los argentinos nos hagamos cargo de lo que pasó en la Argentina: el uso de la violencia como forma de acción política nos hizo muy mal a todos los argentinos, y nosotros teniendo 15 o 16 años gritábamos eso. Pensábamos que la violencia era el camino a la liberación, que de ahí íbamos a sacar un hombre nuevo, que íbamos a cambiar las cosas. Yo tengo una mirada muy crítica, muy autocrítica de eso, trabajo desde hace muchos años para que ninguna generación de nuestro país sea violenta. (Entrevista en *La noche de Mirtha*, 9 de abril de 2017)

En este sentido, haciendo uso de un tono pedagógico, Bullrich se presenta a sí misma como alguien que ha aprendido de su experiencia personal y por lo tanto es capaz de valorar los errores cometidos en pos de revertirlos en el presente. Es decir, logra transformar un atributo valorado negativamente (su militancia en el peronismo) en un recurso que le permite no sólo ocupar una posición institucional de relevancia dentro de la coalición que gobierna, sino, al mismo tiempo, obtener un mayor reconocimiento hacia fuera por su labor al frente del Ministerio de Seguridad, en función de las políticas implementadas para combatir la herencia recibida de los gobiernos kirchneristas.

De esta manera, Bullrich se construye como parte del problema (“pensábamos que la violencia era el camino a la liberación”) y, a la vez, como parte de la solución (“trabajo desde hace muchos años para que ninguna generación de nuestro país sea violenta”). En este sentido,

podríamos decir que la épica refundacional impregna también su discurso, en relación con la lectura del presente concebido como oportunidad histórica para dejar atrás, definitivamente, el pasado denostado.

Tal como pudimos observar a lo largo de la serie de discursos analizados, podríamos decir que Cambiemos -y, en particular la figura de la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich- construyen, en gran medida, su identidad política a partir de los relatos que logran configurar sobre el pasado reciente. Por un lado, apelando a numerosos imaginarios sociales y procedimientos discursivos, tanto Bullrich como las diferentes voces de Cambiemos, logran articular una memoria representada sobre los años de gobierno del Frente para la Victoria que es caracterizada desde el rechazo, como una etapa signada por la violencia, la intolerancia y la corrupción, es decir, una etapa por superar.

Este diagnóstico se funda, entonces, sobre la idea de la “pesada herencia del kirchnerismo”, un pasado denostado que, a su vez, forma parte de una serie de acontecimientos que configuran una línea histórica -el peronismo- cuyo denominador común es el fracaso. De esta manera, el efecto de frontera logrado a nivel discursivo, logra establecer una serie de responsables por los fracasos de aquel pasado demonizado, las víctimas de ese modelo y, al mismo tiempo, la promesa de un futuro venturoso por parte de quien hace el discurso, que emerge como el anverso de ese orden injusto que debe ser abandonado.

A su vez, consideramos que el relato integral sobre el pasado que la gestión de Cambiemos logra instalar en la arena pública puede ser sostenido gracias al estado de las relaciones de fuerza entre los diferentes representantes de las fuerzas políticas y sociales del país. Con esto queremos decir que, de acuerdo a cómo quedó configurado el campo político a partir de las elecciones presidenciales de 2015 -refrendadas luego en 2017 en las elecciones de medio término, donde el oficialismo volvió a obtener la mayoría de los votos- es posible advertir un aval hacia este relato por parte de actores estratégicos -tales como los medios hegemónicos de comunicación- con los que el oficialismo supo construir su legitimidad.

De esta manera, entendemos que la memoria es un campo de disputas, y por lo tanto, una dimensión netamente política. Es por esto que consideramos que el relato construido desde el gobierno de Cambiemos no fue inocuo, sino que logró ingresar en las luchas por la interpretación y el sentido de los acontecimientos pretéritos, sosteniendo una disputa con otros relatos en pugna por la hegemonía hermenéutica -principalmente, aquellos emitidos por su

principal adversario político, el Frente para la Victoria- cuyos efectos políticos pueden observarse en el presente de la enunciación.

En los próximos capítulos nos interesa profundizar sobre los efectos que estos relatos produjeron y de qué manera se articularon en una serie de apuestas discursivas desarrolladas por la Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich.

He debido librar una guerra sin cuartel. Sin cuartel en cualquiera de los significados de la expresión. Sin cuartel porque no hubo un día de tregua. Sin cuartel, también, porque los ataques no procedían de un lugar físico determinado, como en una guerra, sino porque quienes buscaban derribarme a cualquier precio estaban agazapados en todos los ámbitos y en todos los lugares.

Patricia Bullrich, *Guerra sin cuartel*.

Aproximaciones a la polémica: los contornos del combate en los discursos de Patricia Bullrich

A partir del análisis de los discursos que componen el corpus del presente trabajo de investigación y de los antecedentes relevados, podríamos decir que uno de los aspectos más evidentes que marcaron el gobierno de la alianza Cambiemos tuvo que ver con la gestión de los numerosos conflictos sociales que tuvo que afrontar desde los primeros días de asumida la Presidencia de la Nación. En ese contexto, tanto el Gobierno como la Ministra, en particular, fueron fuertemente cuestionados, no sólo por sus principales adversarios políticos y organismos de derechos humanos, sino también por algunos referentes del propio espacio político. Frente a esto, observamos que se produjo una fuerte radicalización en las posiciones asumidas por Patricia Bullrich a lo largo de su gestión como Ministra de Seguridad de la Nación, algo que se tradujo también en el plano de la enunciación, en la conformación de un ethos del carácter y de competencia.

A su vez, consideramos que los conflictos relevados adquirieron determinados matices en el discurso de Bullrich, estableciendo, de algún modo, una línea divisoria a partir de los resultados de las elecciones de medio término en Octubre de 2017, las cuales resultaron en una suerte de revalidación para el Gobierno de Cambiemos al obtener un holgado triunfo frente a su principal adversario político, el Frente para la Victoria.

Para los fines de la presente investigación, nos interesa enfocarnos en el análisis acerca de cómo se establecieron ciertas tomas de posición por parte de diversos agentes sociales y, en particular, observando las asumidas por Patricia Bullrich, desde su rol como funcionaria al

frente del Ministerio de Seguridad de la Nación. A su vez, nos proponemos profundizar en el análisis de los discursos políticos a partir de algunos procedimientos específicos de los intercambios polémicos, partiendo de la propuesta elaborada al respecto por Ruth Amossy, en pos de desglosar la manera en cómo el conflicto fue significado desde el dispositivo de enunciación de la Ministra.

En *Apología de la polémica*, Ruth Amossy (2017) sostiene que en las actuales sociedades del espectáculo la polémica adquiere una raigambre en lo social no tanto por lo que pone de manifiesto o por la reflexión que podría llegar a suscitar, sino más bien por una especie de efecto lúdico que convoca: “las polémicas que se ven en las pantallas de la televisión se asemejan a los combates a los que se asiste porque son divertidos. (...) Las polémicas cuentan los golpes y designan a los vencedores” (p. 10). En este sentido, al ser un fenómeno recurrente en la vida democrática, esta autora se propone investigar de qué manera se construye discursivamente y cuáles son las funciones que desempeña en una democracia pluralista. Para el caso que nos ocupa, nos interesa indagar sobre los procedimientos discursivos que se articulan en el discurso de la Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, configurando un discurso polémico que apunta a dotar de legitimidad al enunciador y persuadir al auditorio, al mismo tiempo que delimita identidades políticas antagónicas y contribuye a visualizar las disputas acerca de cómo fueron significados los conflictos sociales abordados durante el análisis.

Siguiendo a Amossy (2017), podríamos decir que una de las características fundamentales de la palabra polémica es su carácter público. Es decir, no se trata de una simple querrela vinculada a una disputa privada, sino que involucra cuestiones más amplias al tratarse de temas que suscitan un interés general. En este sentido, la polémica constituye “un debate alrededor de una cuestión de actualidad (...) que incluye las cuestiones de la sociedad más o menos importantes en una cultura dada” (Amossy, 2017, p. 48). Por este motivo, los intercambios polémicos por lo general suelen ser atractivos y bien argumentados, al confrontar distintas opiniones o puntos de vista que luchan por imponerse en pos de obtener la adhesión del auditorio. Así, la polémica es “*polemos*; guerra verbal: no como pura explosión de violencia sino como divergencia de opiniones que se traduce en un intercambio agonal entre adversarios” (Amossy et al., 2016). En este sentido, en tanto modalidad argumentativa, supone la existencia de un contradiscurso antagonista con el que sostiene una doble estrategia: por un lado, opera una demostración de la tesis propia, al mismo tiempo que refuta la tesis opuesta. Así, los

intercambios polémicos existen siempre en función de otro discurso, delimitándose mutuamente.

Por otra parte, la polémica siempre está destinada a ser oída, vista o leída por un auditorio presente o virtual al que se intenta convencer, y es por esa misma razón que muchas veces adopta la forma del espectáculo. Aquí es importante subrayar la importancia de los medios de comunicación en la mediatización de la polémica, ya que en muchas oportunidades, terminan ocupando un rol central al aumentar o exacerbar los conflictos que son objeto de debates polémicos. Al respecto, sostiene Amossy (2017):

El periodista informa sobre cuestiones concernientes a la actualidad a las cuales les confiere voluntariamente un aspecto dramático, comprometiéndose más o menos en su discurso: puede fingir no comprometerse, pero también puede proclamar en voz alta su propio punto de vista en los artículos de opinión, los editoriales, etc. (...) El periodista construye la polémica, en el sentido en que él construye un diálogo virtual entre partes que se pronuncian en una multitud abundante de dichos y escritos. (p. 191)

Podríamos decir que la polémica -en tanto que modalidad argumentativa- permite asegurar un modo de coexistencia en lo que la autora llama “una comunidad desgarrada” entre posiciones e intereses divergentes. En este sentido, decimos que la polémica no busca el acuerdo, en tanto no es una anomalía por corregir, sino que procura establecer una gestión del conflicto. En tanto debate que confronta puntos de vista opuestos sobre una cuestión de interés público, siguiendo a Amossy (2017) identificamos tres rasgos o procedimientos constitutivos de la polémica: la dicotomización, la polarización y el descrédito hacia el otro. En el presente trabajo, nos interesa focalizar en la retórica de la polarización principalmente.

Por último, diferenciándose de los enfoques consensualistas y retomando el planteo teórico de Chantal Mouffe, Amossy (2017) sostiene que la polémica cumple determinadas funciones para una democracia pluralista. Por una parte, permite gestionar el desacuerdo sin caer en la violencia física o la eliminación del oponente: más bien, se trata de sostener una confrontación pública en el seno de tensiones y disputas, transformando al enemigo en *adversario*. Por otra parte, la polémica pública asegura una función persuasiva, en tanto es dirigida hacia un público que debe realizar elecciones, por caso, votar en favor de determinada opción política. En este sentido, el polemista no sólo se dirige al adversario, sino más bien al *tercero* (en términos de Verón, el paradesinatario).

Para finalizar, podríamos decir que, en definitiva, la polémica asegura una estrategia de posicionamiento en el campo político, por lo que se traduce en la construcción de figuras del

ethos y de poder. En palabras de Amossy (2017), la polémica pone en juego “imágenes del yo, que se insertan en estrategias de promoción de la propia persona” (p. 204).

Los efectos de la polarización en el debate público: la construcción discursiva de los temas

Nos interesa profundizar en las características de la polarización como uno de los procedimientos constitutivos fundamentales para pensar en la polémica y como uno de los rasgos más presentes en la discursividad de Patricia Bullrich, principalmente a la hora de reconstruir cómo se posicionaron diferentes agentes sociales sobre los conflictos que forman parte del corpus de análisis y, además, explorar de qué manera son construidos los adversarios en su discurso.

En este sentido, entendemos que, al profundizar las diferencias y exacerbar divisiones, la polarización efectúa agrupamientos en campos adversos: “no es puramente de orden conceptual, sino social. En efecto, no solo presenta una división en blanco/negro, izquierda/derecha, sino que plantea un “nosotros” frente a un “ellos””(Amossy, 2016, p.28). Así, en tanto que fenómeno social, la polarización está fuertemente ligada a una cuestión identitaria: ya que supone la existencia de un enemigo común, al mismo tiempo, produce agrupamientos de individuos reunidos alrededor de ideas en común. De esta manera, Amossy (2016) sostiene que:

No es sorprendente, entonces, que la exacerbación de las oposiciones se concrete, en la práctica, en divisiones entre grupos antagonistas en los que cada uno establece su identidad social oponiéndose al otro y convirtiéndolo en símbolo del error y del mal. (p.28)

En este sentido, no se trata solo de demostrar y aportar argumentos a favor de la tesis de quien asume la posición de enunciación (y, al mismo tiempo, refutar la tesis ajena). A partir de la polarización también se busca descalificar y desacreditar la palabra del adversario, mostrando que aquel no es creíble (en muchos casos, el ataque va dirigido también hacia la misma persona). Como veremos más adelante, este procedimiento discursivo va a aparecer tanto en los discursos de Bullrich como en los pertenecientes a su principal adversario político, el Frente para la Victoria.

Teniendo en cuenta estas consideraciones previas, podríamos decir que los casos seleccionados que integran el corpus discursivo intentan mostrar, de algún modo, hitos que marcaron fuertemente la gestión del conflicto por parte de Patricia Bullrich al frente del Ministerio de Seguridad de la Nación. A partir del caso Maldonado, podríamos decir que las formas de la disputa entre el gobierno nacional y su principal adversario político, el Frente para la Victoria, se radicalizaron. En este sentido, desde la postura gubernamental consideramos que se procuró legitimar ciertas formas de actuar y de resolver los conflictos, algo que fue visto con buenos ojos, al menos por una parte de la sociedad. Esto se ve reflejado, entre otras cosas, a partir del resultado de las elecciones legislativas de medio término, con las que el oficialismo obtuvo una victoria contundente que se tradujo en una revalidación hacia su gobierno. Así, el debate en la arena pública había adquirido un tono más virulento, atravesado por numerosos intercambios polémicos. De este modo, rápidamente este caso tomó alcance nacional en los medios de comunicación, a medida iban pasando los días y el ciudadano oriundo de la localidad de 25 de Mayo continuaba sin aparecer, luego de ocurrido el operativo de Gendarmería Nacional.

Frente a este escenario, podemos advertir que, desde un primer momento, se fueron planteando algunos temas que pusieron en el centro del debate, al menos, dos cuestiones que delimitaron claramente tomas de posición antagónicas. Por un lado, el carácter de la desaparición de un ciudadano en democracia y, por otro lado, el estatuto de ‘ciudadano’, a partir de la construcción de una asociación entre el terrorismo y algunas organizaciones mapuches en el marco de las disputas llevadas adelante por los pueblos originarios en reclamo de territorios ancestrales. Sin embargo, consideramos que el tema central que expuso el desacuerdo entre los adversarios, estaba vinculado a una serie de intercambios polémicos sobre el accionar de las fuerzas de seguridad, algo que se puede observar en los diferentes conflictos que tuvieron lugar durante la gestión de Cambiemos.

Eliseo Verón (1987) sostiene que en todo discurso existen determinadas zonas o componentes que dan forma, de algún modo, a la relación que establece el enunciador con otros enunciadores y enunciatarios, como así también, con ciertos elementos discursivos. De esta manera, pueden aparecer en conjunto o separados, pero la característica común es que cumplen una función en términos de estrategias tendientes a garantizar la eficacia del discurso. Así, el *componente descriptivo* alude a una modalidad del saber en donde el enunciador ofrece una lectura sobre un hecho del pasado o del presente, apelando a su competencia específica para dar cuenta de esa situación. A propósito de esto, podemos observar cómo Bullrich intenta

consolidar su posición al frente del Ministerio de Seguridad e instalar una lectura acerca de los acontecimientos ocurridos durante la protesta mapuche el 1 de agosto de 2017, en donde la idea principal sostiene que el accionar de Gendarmería se había dado en el marco de la legalidad:

Venimos a informar sobre el caso de un ciudadano desaparecido, Santiago Maldonado, que están en plena investigación todas las hipótesis que puedan haber sucedido en el marco de esta desaparición. (...) Durante la mañana se hace el despeje de las distintas barricadas que había sobre la ruta y, luego, alrededor de las 10 o 10 y 30 de la mañana se vuelve a intentar poner barricadas sobre la ruta, vuelve la Gendarmería a despejar la ruta y ahí comienza una situación de enfrentamientos a partir de piedras que son tiradas por los manifestantes. La Gendarmería Nacional a las 11 y 15, luego de avanzar sobre la ruta para despejar la última barricada que quedaba, avanza ya a partir de una situación de agresión a dos gendarmes que estaban ahí y entra, en cumplimiento de la orden judicial, hacia la zona del Lof. En ese momento entran camionetas y un eurocarga hasta una zona cercana al río Chubut y, de acuerdo a los informes que acerca la Gendarmería al Juzgado Federal de Otranto, no se procede a ninguna detención. Tenemos algún material fotográfico para que ustedes puedan analizar y mirar. (...) Nosotros hemos puesto a disposición del juzgado del doctor Otranto absolutamente todo el material. La Gendarmería le dio el informe de todo el personal que estuvo presente, de cómo fueron los hechos. (Informe en el Honorable Senado de la Nación, Reunión de la Comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico, 16 de Agosto de 2017)

A partir de sus declaraciones, la posición que sostiene Bullrich no solo implica que las fuerzas de seguridad habrían actuado en el marco de la legalidad (bajo la orden de un juez que habría ordenado el desalojo), ya que había manifestantes ocupando el espacio público y por lo tanto, alterando el orden. A su vez, en su relato, el enfrentamiento entre manifestantes y Gendarmería habría ocurrido a raíz de una agresión por parte de los primeros, con lo cual, el uso legítimo (o “racional”, en sus propios términos) de la fuerza estaría justificado. De esta manera, las declaraciones de la Ministra comienzan a forjar la postura asumida desde el Gobierno Nacional: una defensa del accionar de las fuerzas de seguridad, aspecto que se irá complejizando en relación con los otros casos estudiados.

Por su parte, la posición del Frente para la Victoria sostenía la necesidad de esclarecer el caso (y las medidas adoptadas por el Ministerio de Seguridad), particularmente las condiciones en que se había producido el operativo de Gendarmería y la posterior desaparición

de Santiago Maldonado, bajo la hipótesis de que había ocurrido una desaparición forzada de persona. En este sentido se pronunciaba el senador Pais:

Ministra: de sus expresiones varias veces ha dicho que están abiertas todas las hipótesis, pero va de suyo que por lo que hemos tomado conocimiento a través de los medios de comunicación masiva y de declaraciones de funcionarios del Ministerio Público, fundamentalmente del doctor Fernando Machado y del Poder Judicial que la hipótesis prevalente es que estamos en presencia de un caso de desaparición forzada de persona. Creo que de eso tenemos que hablar fundamentalmente y, como es la principal y prevalente hipótesis –a mi criterio, salvo que usted opine lo contrario–, debe ser la orientación del accionar del Poder Ejecutivo y de la cartera a su cargo que es la responsable de la conducción de la fuerza de seguridad que intervino en el momento en que desapareció Santiago Maldonado. Hoy aparecen declaraciones periodísticas (...) que precisan que hubo persecución, hubo apresamiento de Santiago Maldonado, golpes e introducción en un vehículo de las fuerzas de seguridad, que era la única fuerza de seguridad que estaba interviniendo, la Gendarmería Nacional. Quiero consultar con mayor precisión: ¿qué medidas internas, más allá de las que le competen al Poder Judicial, ha adoptado el Ministerio de Seguridad en relación al personal involucrado en el operativo del 1° de agosto? ¿Qué medidas internas de prevención, investigación y de esclarecimiento de lo actuado en el ámbito del Poder Ejecutivo? (Informe en el Honorable Senado de la Nación, Reunión de la Comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico, 16 de Agosto de 2017)

A propósito de los rasgos propios de la polarización, entendemos que todo acto de enunciación política a la vez es una réplica y supone o anticipa otra réplica, apelando a exacerbar las divisiones y profundizar diferencias. En este sentido, el senador Pais polemiza abiertamente con la Ministra al confrontar su versión sobre los acontecimientos y proponer otra lectura radicalmente opuesta -la hipótesis de la desaparición forzada- que no sólo desautoriza su palabra y su versión de los hechos, evidenciando una disputa por la construcción discursiva de los temas, sino que además coloca a la funcionaria en la posición de tener que dar explicaciones, no sólo a los legisladores, sino a la ciudadanía en su conjunto a raíz del accionar de las fuerzas de seguridad bajo su mando. En este sentido, la respuesta de Bullrich no se hizo esperar:

Hasta el momento, el juez Otranto no ha puesto esta carátula y en consecuencia nosotros creemos que es apresurado, y el hecho de que desde el primer minuto se haya planteado una desaparición forzada queriendo culpar al Estado Nacional como responsable o a la Gendarmería como responsable *nos parece que tiene connotación*. ¿Por qué? Porque en la Argentina, como yo le dije, hay todos los días personas que desaparecen. Todos los días nosotros tenemos personas que desaparecen. (Informe en el Honorable Senado de la Nación, Reunión de la Comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico, 16 de Agosto de 2017)

Como podemos observar, alrededor de este caso se plantearon tomas de posición antagónicas sostenidas por las distintas fuerzas políticas, en donde el carácter de la desaparición se tornó uno de los temas centrales, dando lugar a un desplazamiento semántico sobre la misma categoría. Al respecto, desde el entorno del Gobierno se optó rápidamente por impugnar el sentido del término asociado a las memorias discursivas sobre el Terrorismo de Estado, para establecer su posición diferencial rechazando el carácter de “desaparición forzada”. Al respecto, se pronunciaba el Jefe de Gabinete, Marcos Peña, al presentar su Informe de Gestión en la Cámara de Diputados:

Se han recibido agravios que repudiamos profundamente: el intento político de tratar de permanentemente insinuar similitudes con la dictadura o con otros procesos dolorosísimos y trágicos en nuestra historia, creemos que carece de fundamentos y tan solo se explica por motivaciones políticas. Pedimos prudencia, pedimos trabajar en las instituciones... Queremos unir a los argentinos. (Informe de Gestión del Jefe de Gabinete en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, 30 de Agosto de 2017)

En la misma línea se manifestaba Patricia Bullrich:

Es intención de nuestro gobierno llegar a esclarecer este caso: no vamos a ser ni somos cómplices de absolutamente nada. Nosotros somos un gobierno democrático, institucionalista y que cree en el Estado de Derecho y en los derechos humanos. Somos un gobierno que está absolutamente compenetrado con la necesidad de que la Argentina sea un país de convivencia, en paz (...). De ninguna manera, tanto yo como ministra de Seguridad de la Nación como ningún miembro de Cambiemos va a aceptar que nos quieran homologar a las prácticas y a los dichos de la dictadura militar. Lo quiero dejar

bien en claro para que lo medite e intente retirar sus palabras. Sé que no lo va a hacer, pero, por lo menos, se lo voy a dejar dicho. (Informe en el Honorable Senado de la Nación, Reunión de la Comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico, 16 de Agosto de 2017)

A partir de estos fragmentos, podemos identificar una serie de operaciones discursivas tendientes a generar una representación polarizada del mundo. Por un lado, se encuentran quienes defienden las instituciones democráticas y el Estado de Derecho -posicionándose desde el paradigma de Derechos Humanos- y trabajan en pos de esclarecer el caso y encontrar al ciudadano desaparecido. Así, tanto Bullrich como los miembros del gobierno aparecen representados de manera positiva, bajo la utilización de un “nosotros” inclusivo y el uso de expresiones tendientes a generar agrupamientos identitarios alrededor de ciertos estandartes (“somos un gobierno que está absolutamente comprometido con la necesidad de que la Argentina sea un país de convivencia”), apelando a la “prudencia” y defendiendo uno de los objetivos principales en su programa político por los que una parte de la ciudadanía los había elegido: unir a los argentinos. Por el contrario, sus adversarios políticos son representados de manera peyorativa, como amenaza de aquel horizonte de convivencia propuesto por Cambiemos y movilizados por intereses políticos espurios: tanto Peña como Bullrich, van a montar sus estrategias discursivas sobre la impugnación del ataque proferido por la oposición política -en donde el accionar de Cambiemos es asociado a las prácticas del Terrorismo de Estado-, denunciando una utilización del conflicto por parte del Frente para la Victoria que perseguía objetivos puramente electoralistas. A su vez, mediante el uso de la expresión “lo quiero dejar bien en claro para que lo medite e intente retirar sus palabras. *Sé que no lo va a hacer*”, notamos el uso de la ironía por parte de Bullrich como otra estrategia de descrédito sobre el adversario, imputándole una falta de razonabilidad y mostrando, a la vez, un ethos del carácter (aspecto que analizaremos oportunamente).

Por otro lado, en numerosas intervenciones podemos observar procedimientos de reformulación del término “desaparición” -despojando del sentido asociado a series discursivas sobre los acontecimientos del Terrorismo de Estado- y puesto en relación con otros eventos vinculados con personas desaparecidas, en donde la estrategia discursiva permite situar esos acontecimientos por fuera del ámbito de actuación de las fuerzas de seguridad. En este sentido, la utilización de cifras y la información detallada acerca de otros casos, contribuyen a reforzar esa estrategia. Así, la Ministra de Seguridad se manifestaba al respecto:

Nosotros todos los días, en distintas partes del país, buscamos personas. En efecto, en este momento, en la Argentina tenemos 5.000 personas desaparecidas. Estoy hablando de este momento, no estoy hablando de la historia argentina, no estoy hablando de los 30.000 desaparecidos; estoy hablando de lo que sucede todos los días en nuestro país. Algunos casos son conocidos y otros nunca se llegan a conocer o no llegan a la prensa. Por tal motivo, el año pasado creamos el Sistema Federal de Búsqueda de Personas para tratar de ser un poco más ordenados en la búsqueda y para tener un mecanismo más adecuado. (Informe en el Honorable Senado de la Nación, Reunión de la Comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico, 16 de Agosto de 2017)

La pregunta que hay que hacerse es: ¿dónde está Santiago Maldonado, como dónde están muchas personas que no están? Esta es una cosa, la otra cosa es querer poner al Estado nacional en la idea de que se lleva una persona, la hace desaparecer, como si fuera una dictadura. Entonces, son dos cosas distintas (...) Que todos nos preguntemos dónde está Santiago Maldonado, es muy importante. Y nosotros, no sólo nos lo preguntamos, estamos accionando. Estamos actuando, estamos trabajando. La gendarmería, *más allá de que yo pueda tener una convicción*, está siendo investigada de arriba para abajo, sus teléfonos, las computadoras, sus camionetas, sus autos, absolutamente todo, los cuarteles, todo. (Entrevista con Mirtha Legrand, 26 de agosto de 2017)

En este sentido, podemos observar una de las estrategias discursivas más frecuentes en los discursos políticos: tras el objetivo de obtener la adhesión del destinatario, Bullrich procura legitimar su postura presentando el propio interés como algo colectivo (“¿dónde está Santiago Maldonado, como *dónde están muchas personas que no están?*”). La recurrencia de este tipo de enunciados cumple una función eminentemente persuasiva, en tanto es dirigida hacia una porción de la ciudadanía que debe realizar elecciones y que, aparentemente, no se veía interpelada por cierto sesgo en el abordaje de los derechos humanos durante las gestiones kirchneristas. Por este motivo, el enunciador se presenta como alguien competente para dar cuenta de la tarea que le fue encomendada institucionalmente: a la vez que cuestiona a sus adversarios por sostener una actitud declamatoria³², refuerza su posición al exponer su

³² El cuestionamiento no va dirigido exclusivamente a sus adversarios del Frente para la Victoria, sino, principalmente a los organismos de derechos humanos y los movimientos sociales que

capacidad de gestión al frente del Ministerio de Seguridad (“nosotros, no sólo nos lo preguntamos, estamos accionando, estamos trabajando”). Además, al cuestionar el carácter de “desaparición forzada”, Bullrich no solo niega la posibilidad de que Gendarmería pueda haber sido responsable de la comisión de un delito, sino que les endilga a sus adversarios una responsabilidad compartida sobre la gestión de las fuerzas de seguridad en Argentina desde el regreso de la democracia:

Las fuerzas de seguridad que armamos, son las que supimos armar en la Democracia. Desde Alfonsín a ahora, la gendarmería, la policía federal, la prefectura que tenemos ahora, es la que supimos armar en democracia. La misma clase política que también tiene enormes problemas y corrupción. Entonces, lo que no podemos es acusarlos, y yo, cada vez que tengo un problema como político, como Ministra de Seguridad, lo que hago es le corto la cabeza a un gendarme que tiene familia, que trabaja, que vive de eso.... Eso es lo que pasó siempre, con las fuerzas de seguridad, y por eso miran para el otro costado cuando hay un delito, porque no tienen dignidad como gente que los valorás. (Entrevista con Mirtha Legrand, 26 de agosto de 2017)

Por otra parte, podemos advertir que en el trasfondo del cuestionamiento sobre el carácter de la desaparición radica una acusación hacia la oposición política, denunciando la existencia de una intencionalidad explícita cuyo objetivo sería desestabilizar al gobierno:

La construcción que se quiere hacer es que acá hay un bando que quiere encontrarlo a Maldonado y un bando que no quiere encontrar a Maldonado. Esto es absolutamente falso, falaz (...) Lo importante es poder pensar que acá no hay dos bandos para buscar a Maldonado: el gobierno nacional, el gobierno provincial, los jueces y los organismos de derechos humanos, tenemos que estar todos del mismo lado. Esto me parece que es lo que genera este clima de violencia, decir que hay un gobierno que no quiere buscar a Maldonado. Nosotros les dijimos desde el primer momento que fuéramos juntos al lugar, que nos pusiéramos a analizar todas las hipótesis y la respuesta fue: “*no, ustedes lo tienen a Maldonado, devuélvanlo*”. Y en ese momento yo contesté, Garavano se puso muy mal y se levantó...Es una cosa totalmente fuera de lugar, totalmente ideologada,

articulaban las movilizaciones por la aparición con vida de Maldonado bajo la consigna “¿Dónde está Santiago Maldonado?”

politizada. El objetivo es que se quiere que sea eso lo que suceda. (Entrevista en *Código Político*, 24 de agosto de 2017)

En este fragmento, podemos observar el despliegue de procedimientos de descalificación de los adversarios, entre los que aparecen definidos -además del colectivo que convoca al Frente para la Victoria- los organismos de derechos humanos que habían participado de la reunión con ambos ministros. En este sentido, la descalificación radica en un cuestionamiento hacia las posiciones sostenidas por aquellos, a quienes Bullrich les imputa la pretensión de construir “bandos” y son quienes sostienen la acusación de que el Gobierno habría secuestrado a Santiago Maldonado (“devuélvanlo”). Frente a esto, en la toma de posición de la Ministra se construye una puesta en escena peyorativa sobre los dichos de sus adversarios, impugnando sus tomas de posición por deshonestas y faltas de credibilidad, ya que aquellos no estarían movilizados por conocer la verdad de los acontecimientos, sino por intereses espurios vinculados a sostener una ideología y obtener rédito político de la situación: lo que plantean está fuera de lugar, es algo “totalmente ideologizado, politizado”.

Por su parte, la posición asumida desde el Frente para la Victoria, los organismos de derechos humanos y la familia Maldonado -aunque con matices- fue la de marcar la responsabilidad gubernamental por la desaparición de un ciudadano argentino en plena democracia, catalogando este hecho de “desaparición forzada”, por haberse dado en el marco de actuación de una fuerza de seguridad. Frente a los dichos de la ministra, las respuestas no tardaron en llegar. Al respecto, se pronunciaba el senador Godoy, del Frente para la Victoria:

De acuerdo a lo que usted está manifestando, no se sabe absolutamente nada. Y esto nos preocupa, por la familia, pero, fundamentalmente, por la historia y la memoria que tenemos en Argentina. Hemos padecido este sistema de desaparición a partir del terrorismo de Estado y se dice que hay más de 30 mil desaparecidos que hoy no se sabe dónde están. ¿Cómo no quiere que pensemos que puede ser una desaparición forzada? Hay que analizar todas las circunstancias en las que se ha dado esto. Está en un proceso de estigmatización y de demonización de la comunidad mapuche. Se los asocia al terrorismo. Se dice que son enemigos de la patria. Se plantea que son separatistas, que quieren constituir una república³³. Se hacen reuniones de funcionarios nacionales y

³³ En declaraciones a *Radio Mitre* (el 8 de agosto de 2017), al ser consultada por los incidentes ocurridos en una marcha por la aparición con vida de Maldonado, Bullrich sostuvo: “Nuestra decisión es total y absoluta de no permitir que en la Argentina se asiente un grupo que, como lo dijo (uno de los referentes mapuches, Facundo) Jones Huala públicamente, utilice la violencia como forma de acción y plantee dudas de la Argentina como

provinciales y fuerzas de seguridad para ver de qué manera abordan este problema. Me da risa cuando hablan de que puede ser una desaparición más, como las que tantas hay, de la chica del barrio. ¿Cómo vamos a pensar en esos términos cuando la desaparición se ha producido en el marco de una represión institucional y cuando ha intervenido una fuerza de seguridad nacional? (Informe en el Honorable Senado de la Nación, Reunión de la Comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico, 16 de Agosto de 2017)

Por su parte, el senador Godoy moviliza en su discurso la herencia de la dictadura cívico militar, las consecuencias para la democracia, tangibles en la actualidad (“se dice que hay más de 30 mil desaparecidos que hoy no se sabe dónde están”). De esta manera, construye una representación negativa sobre la fuerza política que integra Bullrich, realizando un ataque sobre los valores que defiende en sus posicionamientos (“está en un proceso de estigmatización y de demonización de la comunidad mapuche”, “se dice que son enemigos de la Patria”) y apelando al uso de preguntas retóricas que tienden a marcar la responsabilidad asumida en la defensa de Gendarmería (“¿Cómo no quiere que pensemos que puede ser una desaparición forzada?”).

Por otra parte, observamos que en la construcción del vínculo con sus adversarios, en los discursos de Bullrich aparece el componente programático del que habla Verón, vinculado con el poder hacer y el futuro, en donde el enunciador realiza promesas y propuestas, a la vez que construye una imagen de competencia para realizar determinadas acciones:

A nosotros nos parece que es importante que acá, en este trabajo, estemos todos juntos y no construyamos bandos: el bando que dice que no tuvieron nada que ver quienes estuvieron y el bando que dice que fue una desaparición forzada. Entiendo que lo que tenemos que lograr, tanto el gobierno nacional, como el Ministerio de Seguridad y los parlamentarios, es abrirnos a todas las posibilidades y a las hipótesis que pueda haber, a fin de realmente buscar a Santiago sin un prejuicio o sin querer interponer previamente una hipótesis como la hipótesis hegemónica. (Informe en el Honorable Senado de la Nación, Reunión de la Comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico, 16 de Agosto de 2017)

territorio independiente y autónomo y quieran imponer una república autónoma y mapuche en el medio de la Argentina”

Por un lado, no hay que perder de vista que Bullrich se posiciona desde el lugar de referente de la coalición que acababa de ganar en las elecciones legislativas del 13 de agosto, y como tal, asume la tarea de convocar a otras fuerzas políticas a trabajar bajo un objetivo común, una suerte de más allá de las ideologías, mostrando una actitud abierta, dialoguista y dejando las diferencias de lado (“estemos todos juntos”). Sin embargo, en esa misma operación, desliza la idea de que “los bandos”, los “prejuicios” y las hipótesis hegemónicas serían resultado del accionar de -precisamente- sus adversarios, a quienes les otorga, en cierto modo, la responsabilidad por las divisiones *-la grieta-* características de la historia política del país. Esto aparece claramente en el siguiente intercambio sostenido con la senadora Durango, del Frente para la Victoria:

Sra. Durango.- No escapará a la señora ministra el alto impacto y la consternación que este caso ha causado en la sociedad argentina, por lo menos, en gran parte de la sociedad argentina. No puedo creer lo que le acaba de contestar al senador Pais respecto a que no han tomado medidas con los jefes del operativo. Sinceramente, estoy azorada, en ese sentido, porque los jefes del operativo son los responsables, al menos, de informar qué es lo que ha pasado con esta persona que ha desaparecido. (...) Quisiera preguntarle cuáles fueron los fundamentos para la designación de Pablo Noceti, como jefe de Gabinete del Ministerio. Usted acaba de decir que ustedes son un gobierno democrático. Sé que son un gobierno democrático. Ganaron las elecciones. Pero, ¿cómo puede haber un funcionario en el ministerio que haya sido partícipe y defensor, sobre todo defensor, de estos violadores de los derechos humanos, que fueron condenados en el juicio de la subzona 14?

Sra. Bullrich.- En primer lugar, la primera respuesta es muy concreta. Nosotros nos vamos a dar por hecho una hipótesis mientras el juez no la dé por hecho. En consecuencia, me parecería de una gran injusticia hacer lo que siempre hizo la política, que es tirar gendarmes o policías por la ventana, no hacerse cargo y separarlos cuando no está probado, absolutamente, nada. Esa es la fácil. Esa es la que siempre se ha hecho. Esa es tirar las responsabilidades... (...) El doctor Nocetti es un gran profesional. Lo he elegido por sus virtudes y fue asesor mío en la Cámara. Muchas personas de nuestra comunidad han tenido situaciones previas en la dictadura militar como fue Zaffaroni, que fue juez de la Nación y todos lo bancamos como miembro de la Corte Suprema de Justicia. Entonces, midamos a todos con la misma vara. O como fue Alicia Kirchner,

que fue funcionaria de la dictadura en Santa Cruz y todos le permitimos que viva en democracia. (Informe en el Honorable Senado de la Nación, Reunión de la Comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico, 16 de Agosto de 2017)

Como mencionamos previamente, Bullrich construye una representación polarizada del mundo en donde los adversarios son presentados de manera negativa a partir del empleo de expresiones que describen sus acciones vinculadas a lógicas políticas dañinas para el ‘buen’ funcionamiento democrático (“hacer lo que siempre hizo la política”, “tirar gendarmes o policías por la ventana”, “no hacerse cargo”, “tirar las responsabilidades”). Por otro lado, la imagen de sí es construida por oposición, precisamente, a esas formas de actuar asociadas a “la vieja política”: Bullrich se presenta como alguien competente y decidida a actuar, a partir de la promesa de hacerse cargo, como representante del partido que encarna las nuevas formas de hacer política. Esto aparece claramente en sus tomas de posición, en donde asume la tarea como funcionaria de cambiar la concepción prevalente desde la recuperación de la democracia acerca de las fuerzas de seguridad, quienes históricamente habrían sido despreciadas y minusvaloradas, tanto por las gestiones kirchneristas como por los organismos de derechos humanos. Así, podríamos decir que Bullrich se propone, de algún modo, dejar atrás la cuestión acerca del accionar de las fuerzas de seguridad durante la dictadura y darle mayor jerarquía a su posición en la democracia, sin perder de vista el impacto de esta definición en un electorado amante del orden.

Una amenaza para la nación: los rostros del terrorismo en el Sur

Otro de los temas que se fueron planteando en la arena política a raíz del caso Maldonado, tuvo que ver con el prolífico despliegue de enunciados acerca del terrorismo en Argentina, algo que se fue complejizando -puntualmente, con el asesinato de Rafael Nahuel- y adquiriendo la forma de un debate virulento entre las principales fuerzas políticas. Lo que para unos significaba una asociación directa con grupos organizados que amenazaban la seguridad interna en el sur del país, para otros implicaba una clara estrategia para correr el eje de la cuestión principal: por un lado, la búsqueda y aparición con vida de Santiago Maldonado, así como el esclarecimiento de la actuación de las fuerzas de seguridad involucradas en aquel procedimiento.

Con el pasar de los meses, la denominada “cuestión mapuche” fue cobrando una mayor notoriedad en la agenda pública y, por supuesto, adquirió diversos matices de acuerdo a las diferentes tomas de posición expuestas por los agentes partidarios. En este sentido, retomando el planteo de Amossy (2017) consideramos que fue otro tema que se planteó bajo la modalidad de intercambios polémicos, en donde el accionar de los medios de comunicación jugó un rol fundamental en la construcción de la polémica³⁴.

Así, consideramos que, a partir del despliegue de determinados procedimientos de esencialización, Bullrich fue construyendo discursivamente una identificación de algunas organizaciones mapuches³⁵ con el terrorismo. En sus primeras apariciones públicas respecto del caso Maldonado, identificamos algunos elementos recurrentes que, precisamente, eran asociados con el universo semántico de lo delictivo:

Todas las personas que estaban en ese corte de ruta, con barricadas que se hicieron a lo largo de la ruta 40, estaban todas totalmente encapuchadas. (Conferencia de prensa de Patricia Bullrich, 7 de agosto de 2017)

Separando lo que es la desaparición de Maldonado, nos encontramos (ayer) con una situación de mucha violencia, de gente que pasa todos los límites de los comportamientos democráticos, que utiliza cuchillos, armas, molotov, que rompe todo (...). Nuestra decisión es total y absoluta de no permitir que en la Argentina se asiente un grupo que utilice la violencia como forma de acción y quiera imponer una república autónoma y mapuche en el medio de la Argentina. (Declaraciones en Radio Mitre, 8 de agosto de 2017)

En este sentido, entendemos que no solo el peso propio que cada uno de estos conceptos trae consigo refiere a un universo en particular, además, la reiteración de ciertas fórmulas discursivas (“los encapuchados”, “manifestantes encapuchados”, “los violentos”, “las mafias”,

³⁴ Al respecto, conviene recordar la entrevista realizada en septiembre de 2017 -cuando todavía continuaba la búsqueda de Santiago Maldonado- por el conductor televisivo Nicolas Repetto a Fernando Jones Huala, hermano del dirigente mapuche detenido (Facundo Jones Huala). En un momento dado, mientras cuestionaba los mecanismos de protesta de las organizaciones mapuches, el entrevistador interrumpió a su entrevistado para colocarse un pasamontañas que le cubría el rostro, emulando esas mismas formas y desatando instantáneamente una serie de respuestas por parte de diversos actores del arco político y social del país, amplificando la polémica en torno al caso Maldonado.

³⁵ Las que identificamos con frecuencia en su discurso son el RAM (aparentemente, organización que funcionaba en el país) y la CAM, una articulación con la anterior, en Chile.

“la violencia como forma de acción”) y la puesta en conjunto constituyen estrategias dirigidas a naturalizar, de algún modo, la asociación entre los manifestantes mapuches de Pu Lof en Resistencia en Cushamen y el terrorismo. Así, establecer la existencia de grupos violentos que pretendían instalar una república mapuche autónoma en el sur del país constituye una de las principales apuestas discursivas por parte de Bullrich, en función de adjudicarles una condición de extranjeros -separándolos, así, del resto de los pueblos originarios- lo cual se asienta en la tensión, precisamente, entre ciudadano/extranjero y los imaginarios en torno a la idea de nación. Por caso, al referirse a Santiago Maldonado, Bullrich sostuvo una misma línea discursiva, incorporándolo dentro de un colectivo más amplio, los argentinos: “un ciudadano argentino”, “el ciudadano oriundo de 25 de Mayo”. Por el contrario, al referirse a los manifestantes del grupo mapuche que había participado en el corte de ruta, van a primar las designaciones en términos de exclusión: “minorías violentas”, “grupos separatistas”, “utilizan armas, boleadoras, piedras”, “grupos anarquistas que odian al Estado”.

De esta manera, encontramos en los enunciados proferidos por la Ministra algunos de los procedimientos propios del discurso político, vinculados a la polarización y a una cuestión identitaria: suponer la existencia de un enemigo en común, a la vez produce determinados agrupamientos, es decir, la construcción de un ‘nosotros’ -los argentinos- en oposición a ‘ellos’ -las minorías violentas mapuches-, quienes aparecen en el discurso como símbolo del mal. A partir de esto, consideramos que empezaba consolidarse un dispositivo de enunciación en donde el recurso a la figura de enemigos internos había adquirido un carácter estratégico que permitía, entonces, construir a algunas organizaciones mapuches -por caso, la RAM- como amenaza para la seguridad interior del país y, por ende, como enemigas de la paz social.

En este sentido, la apuesta discursiva operada por Bullrich hace resonar en la historia política del país la idea de un peligro creciente y un escenario de conflictividad en aumento, a partir de la activación de ciertas memorias discursivas que convocan a escenarios de guerra. No es casual, entonces, que Bullrich mencionara en numerosos discursos que la RAM estaba siendo financiada por grupos terroristas de Inglaterra (lo cual, en sí, tiene una función de referencia absoluta: las invasiones inglesas, la ocupación de Malvinas) e identifique una “célula terrorista”:³⁶

Esta organización tiene un correlato, en Chile es la “CAM” (...) Nosotros hemos caracterizado a este movimiento “RAM” como un movimiento que promueve una lucha

³⁶ Inicialmente Bullrich había sostenido que se trataba de “Resistencia Armada Mapuche”, luego, se demostró que el nombre significaba “Resistencia Ancestral Mapuche”.

insurreccional, que no reconoce al Estado Argentino, que no reconoce la constitución argentina y que no reconoce las constituciones de las tres provincias aquí presentes. Esto lleva a una situación que hace que no se pueda enmarcar en aquellas decisiones que soberanamente el pueblo argentino ha tomado a partir de la Constitución. (...) En este documento ustedes van a poder ver cuáles son los orígenes del RAM, como es su estructura organizacional, cuál es su *modus operandi*. De qué manera han accionado, como son sus manuales militares. (Conferencia de Prensa, 27 de diciembre de 2017)

Con el asesinato de Rafael Nahuel, por parte de la Prefectura Nacional, consideramos que la polémica al respecto del vínculo entre el terrorismo y las organizaciones mapuches identificadas en el discurso de Bullrich se radicalizó fuertemente. Amossy (2017) sostiene que no existe la polémica sin una confrontación dicotómica y polarizante, en donde cada parte buscará desacreditar la posición del otro. Tal como venimos argumentando, ya no solo se trataba de presentar peyorativamente a un otro, desde el discurso de Bullrich comenzaba a fortalecerse la idea del enemigo interno que había que combatir:

Ahí había un grupo, una minoría violenta, una minoría que cuando vio que había dos prefectos dijo “*son dos, vamos a matarlos*” y tenían armas de todo tipo: cuchillos, lanzas y armas de fuego. En el momento, primero la prefectura le tiró con paintball - que son unas armas para pintarlos, nada más, para mostrarlos- y cuando vio que se venían encima tuvieron que retroceder y, en el retroceso, viéndose rodeados, tiraron. Con lo cual, nosotros estamos convencidos de que la justicia va a corroborar lo que sucedió. Lamentable, pero no se le puede tirar a las fuerzas de seguridad, y si son acorraladas, deben de actuar como actuaron. Lo que uno quiere es que estas cosas no pasen, pero lamentablemente, en la Argentina todavía hay muchas cosas que ordenar. (Entrevista en *La Cornisa*, 1 de Julio de 2018)

Acá no estamos frente a individuos que cometen alguna acción violenta, sino que estamos frente a una organización que firma, que se hace cargo de estos atentados. A partir de esto, para nosotros, desde el Estado Nacional y los Estados provinciales, es necesario que el Estado se haga responsable de la necesidad de combatir cualquier tipo de violencia que está por fuera del marco de nuestras instituciones, así que hemos decidido la creación de este Comando Unificado para lograr que en esta zona haya paz. (Conferencia de Prensa, 27 de diciembre de 2017)

De esta manera, en ambos discursos podemos ver que la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, sostuvo una férrea defensa respecto del accionar de las fuerzas de seguridad frente al asesinato de Rafael Nahuel, justificándolo, precisamente, por encontrarse en una situación de enfrentamiento con grupos violentos. El siguiente fragmento del comunicado emitido por el Ministerio de Seguridad al día siguiente del operativo realizado en Villa Mascardi, en donde presentaban su versión de lo ocurrido, es esclarecedor al respecto:

A continuación, el grupo de personas comenzó a avanzar utilizando movimientos tácticos militares y adoptando una formación de emboscada envolvente sobre los cuatro efectivos, lo que demostraba la preparación militarizada del grupo, que sumada a las máscaras de gas, daban la impresión de un grupo preparado para un evento violento (...). El Ministerio de Seguridad, a través de la Prefectura Naval (...) lamenta lo sucedido, pero considera que, en esta oportunidad, no se trató de un grupo de protesta o de reivindicación sino de una metodología de violencia armada, inadmisibles con la democracia y el Estado de Derecho, y deposita la confianza en la investigación judicial para demostrar que actuó bajo todas las medidas operativas y protocolos que se utilizan en un enfrentamiento armado. (Comunicado del Ministerio de Seguridad de la Nación, 26 de Noviembre de 2017)

Tal como venimos argumentando previamente, la defensa de las fuerzas de seguridad y la legitimación de su accionar por parte de la Ministra de Seguridad, encontraba su razón en función de encontrarse frente a un escenario de guerra que demandaba respuestas por parte del Gobierno Nacional. En este sentido, consideramos que la construcción discursiva de las figuras de enemigos internos asociadas a determinadas organizaciones mapuches se articuló en el discurso de Bullrich como parte de las estrategias argumentales que apuntaban a movilizar determinadas pasiones, en función de persuadir y conquistar la adhesión del paradesinatario, principalmente. Además, la Ministra procuró reforzar el vínculo con el colectivo de identificación, apuntando a incorporar también a los propios miembros de las fuerzas de seguridad dentro de ese ‘nosotros’, aportando ciertas ‘garantías’ de respaldo en sus actuaciones (“no se le puede tirar a las fuerzas de seguridad, y si son acorraladas, deben de actuar como actuaron”). Como veremos más adelante, Bullrich mostraba un ethos de autoridad al respecto, al asumir la tarea como parte del Gobierno de combatir la violencia y lograr que en el Sur

hubiera “paz”, asumiendo también las expectativas y demandas de una porción de la ciudadanía que reclamaba mayor seguridad.

Las figuras del *ethos* en los discursos de Bullrich

Retomando algunas consideraciones acerca de los estudios sobre la retórica clásica y los tipos de pruebas (logos, ethos, pathos) que sirven para persuadir al destinatario de aceptar una tesis como verdadera, ya desde la retórica aristotélica se sostenía la idea de que no era suficiente apelar a los argumentos de la lógica para obtener la adhesión del auditorio, sino que, además, había que entusiasmar, “poner en una disposición de espíritu tal que un juicio pudiese ser más fácilmente orientado hacia una u otra dirección” (Charaudeau, 2009, p. 277). En base a los aportes de Patrick Charaudeau (2009) y Ruth Amossy (2017), principalmente, nos interesa mostrar las operaciones discursivas orientadas a persuadir y lograr la adhesión del auditorio, focalizando el análisis en el carácter estratégico de la imagen de sí que el enunciador construye en el discurso. En este apartado vamos a considerar tanto el ethos previo como el ethos discursivo.

Cuando hablamos de ethos previo, nos referimos a la imagen que el auditorio tiene respecto de quien hace el discurso, conformada por representaciones que pueden ser explotadas, modeladas o transformadas de acuerdo a sus intereses. Amossy (2010) sostiene que el ethos previo remite a la imagen construida en el discurso en tomas de palabra anteriores y a partir de representaciones colectivas sobre su persona, además del rol institucional que ocupa. Por su parte, Arnoux (2012) sostiene que el ethos construido discursivamente se asienta en el previo: en el caso de Bullrich, podemos observar que los numerosos enfrentamientos con sindicalistas, así como el rol que ocupó durante el gobierno de De la Rúa al frente del Ministerio de Trabajo de la Nación y su pasado de militancia en la juventud peronista, de algún modo, se tradujeron en experiencias que forman parte de su identidad política y, por lo tanto, dan cuenta de una gestión específica de ciertos recursos que, a nivel discursivo, configuran un ethos particular, susceptible de influir en el grado de aceptación o rechazo por parte del auditorio. Al respecto, conviene recordar el enfrentamiento en 2001 con el líder sindical de la CGT, Hugo Moyano:

–¡Que te hacés la valiente ahora! Dejate de joder –arrancó Moyano.

–Me hago la valiente porque yo los enfrento. No te pongás en agresivo.

–No me hago el agresivo. Ni fui menemista. Y vos le votaste todas las leyes, Patricia Bullrich Luro Pueyrredón.

–Los dirigentes sindicales lo que hacen desde hace 30 años es llenarse los bolsillos. Hablemos en serio. Yo siempre los enfrenté, yo no robé nunca. No hablemos ahora de los dirigentes sindicales como si fueran los grandes combativos, porque lo único que tienen son sus grandes autos y sus grandes casas.

(Debate en *Hora Clave*, 25 de marzo de 2001)

Así, en función de su trayectoria y los posteriores cargos para los que había sido elegida, podríamos decir que cuando Bullrich se desempeñó como ministra de Cambiemos ya portaba una imagen pública de “mujer brava y aguerrida”, aspectos que reforzaba inclusive desde la vestimenta (hacer uso de ropas militares) y desde cierta gestualidad. Como podemos observar, la construcción de la imagen de sí está determinada también por la dimensión polémica del discurso político, al apelar a una puesta en escena en donde Bullrich asumió un ethos del carácter, con una personalidad fuerte y, sobre todo, provocadora:

Un día me había invitado Garré a una demostración de inteligencia que hacía Milani. Él todavía era una persona bastante desconocida. En el almuerzo, él me dice: vos tenés una persona que trabajó en las fuerzas armadas y yo a eso lo puedo sacar a la luz. Y le digo: “mire, usted puede sacar a la luz lo que quiera, lo único que no va a poder hacer en la vida es apretarme a mí”. Yo me quedé sentada, se levantó de la mesa y no volvió más. Me quiso apretar, como si él no hubiera sido una persona que también era de las fuerzas armadas. (Entrevista con Luis Novaresio, 26 de Julio de 2018)

Así, lejos del ideal de diálogo pacífico en busca de solución entre dos partes opuestas, podríamos decir que Bullrich hace uso de procedimientos discursivos propios de la polémica, al proferir expresiones que tienden a desacreditar a su oponente y mostrar que carece de credibilidad (“lo único que no va a poder hacer en la vida es apretarme a mí”) a la vez que proyecta una imagen de fortaleza. En palabras de Charaudeau (2009) el enunciador se debe presentar como un personaje poderoso, poseedor de ciertas competencias, en pos de procurar que el auditorio adhiera a su persona ciegamente. Como podemos ver, al referirse a sus adversarios, Bullrich supo utilizar diversas estrategias discursivas basadas en argumentos por descalificación, a través de ataques directos o indirectos, adjudicando valores negativos:

Prefiero como Ministra de la Nación asumir la responsabilidad del caso, dejar que sea la Justicia la que investigue y no tirar a un gendarme por la ventana. Porque esa es la fácil, esa es la que siempre hicieron y yo no la voy a hacer. ¿Sabe por qué? Porque necesito esa institución para todo lo que estamos haciendo y para la tarea de fondo que está haciendo este gobierno. Y si nosotros lo que hacemos es, primero, tirarle la responsabilidad al gendarme, acusarlo previamente, echarle una responsabilidad que no está probada por el sólo hecho de la presión mediática, sería una mala ministra de Seguridad. Me la banco yo. ¿Sabe por qué me la banco? Porque eso es lo que siempre ha pasado en el país. (Informe en el Honorable Senado de la Nación, Reunión de la Comisión de Seguridad Interior y Narcotráfico, 16 de Agosto de 2017)

Expresiones tales como “no tirar a un gendarme por la ventana” apuntaban directamente a las tomas de posición asumidas en su momento por sus adversarios del Frente para la Victoria, adjudicándoles cierta actitud revanchista y utilitaria respecto de las políticas implementadas en relación con los Derechos Humanos y el accionar de las fuerzas de seguridad durante el Terrorismo de Estado. En ese sentido, Bullrich planteaba una estrategia de diferenciación, al comparar su gestión por oposición al accionar de los gobiernos kirchneristas, mostrando un pasado crítico (“esa es la fácil, esa es la que siempre hicieron”) y, por otro lado, un presente promisorio en donde el enunciador se auto proclamaba como capacitado para llevar adelante los cambios necesarios para refundar el país y jerarquizar la función de las fuerzas de seguridad en democracia.

Por otro lado, a la par que se fue radicalizando la posición que asumió el Gobierno Nacional en el marco de los fuertes cuestionamientos por el accionar de las fuerzas de seguridad en los casos de Santiago Maldonado y Rafael Nahuel, consideramos que el ethos en los discursos de Patricia Bullrich también adquirió cada vez una impronta más confrontativa y radicalizada. En este sentido, el ethos del carácter aparece combinado con un ethos de competencia³⁷, de responsabilidad frente a la tarea para la cual habían sido designados al frente del Gobierno Nacional:

Nosotros lo que hemos logrado en este año y medio es que las fuerzas tengan dignidad y por eso lo que estamos logrando en la lucha contra el narcotráfico: ellos van a sus

³⁷ A propósito de las condiciones que intervienen en la construcción de credibilidad en el discurso político, Romano (2011) sostiene que el *ethos de competencia* implica una construcción de alguien que no solo posee un saber sino también un saber hacer. Con esto, los políticos buscan demostrar que conocen el mundo de la política y que son capaces de actuar eficazmente dentro de él.

casas y les dicen “*che, qué operativos que están haciendo, cómo están trabajando, cómo le están dando al delito, cómo le están dando al narcotráfico*”. Y eso que estamos logrando, lo que se busca también es tirar y destruir ese objetivo que tenemos nosotros. Porque acá, durante muchos años, no se hizo nada. (Entrevista con Mirtha Legrand, 26 de Agosto de 2017)

De acuerdo al diagnóstico previo, la situación crítica sobre la seguridad en el país y las “minorías violentas” en el sur, sumado a la denuncia por inacción del gobierno anterior, Bullrich se presentaba como alguien competente, acostumbrada a dar pelea en situaciones adversas y capacitada para asumir la responsabilidad de llevar adelante una gestión eficaz al frente del Ministerio de Seguridad; por lo tanto, ofrecía una imagen de sí misma que procuraba -al menos, para una parte de la ciudadanía- lograr una identificación con su proyecto político. Asimismo, asumir como propio el logro de haber dignificado a las fuerzas de seguridad en su gestión suponía, evidentemente, una estrategia destinada a establecer una clara diferencia con los gobiernos kirchneristas (“durante muchos años, no se hizo nada”), pero, principalmente, dirigida a persuadir y lograr apoyos en una parte de la población que reclamaba más orden frente a los conflictos sostenidos por algunos grupos.

Por otra parte, en determinadas ocasiones Bullrich se posicionó como quien había aprendido de su experiencia previa, con lo cual, lejos de ubicarse en un lugar de debilidad, le permitió construir una diferencia hacia el interior, inclusive, del propio espacio político³⁸:

Yo fui de la juventud peronista y yo sé lo que pasó, y yo no avalo que la Argentina vuelva a la violencia ni avalo que el mundo era de ángeles y demonios, esa no es la verdad. (Entrevista con Mirtha Legrand, 26 de Agosto de 2017)

Yo creo que, de alguna manera, cuando vino Néstor y Cristina sin un beneficio de inventarios, sin una discusión seria de lo que había pasado en la Argentina, comenzó una reivindicación vertical de lo que había sido la década del 70 y a mi me pareció - habiendo vivido todo eso- un enorme retroceso para los pasos democráticos, difíciles, que había dado la Argentina. Desde el juicio a las juntas, el intento de que el peronismo se transforme en un partido un poco más racional cuando vino la renovación, menos

³⁸ No olvidemos que, durante los primeros meses de gestión, su figura fue fuertemente cuestionada no solo por sus adversarios políticos, sino también por algunos integrantes de la alianza Cambiemos.

corporativo, menos movimiento feudal quedó atrás.(Entrevista con Mirtha Legrand, 10 de Abril de 2017)

De este modo, Bullrich reconocía haber formado parte de la juventud peronista y se presentaba a sí misma desde un ethos de humildad, como alguien que podía valorar, no sólo sus logros, sino también sus errores en pos de intentar revertirlos. En este sentido, Charaudeau (2005) sostiene que esta imagen del orador que confiesa sus errores debe ser tomada con precaución: “para no pasar como una simple confesión de la impotencia, ella debe consistir en un reconocimiento de que no hemos alcanzado el ideal (...) sobrentendiendo, al mismo tiempo, que nadie lo hubiese podido hacer mejor” (p. 115). De esta forma, el enunciador se presenta como competente, con capacidad para retractarse de las posiciones equivocadas asumidas durante la juventud y, sobre todo, como alguien que ha aprendido de aquella experiencia, por oposición a una fuerza política que reivindica, de diferentes modos, la militancia peronista de los años setenta.

En este capítulo, intentamos demostrar cómo funciona la polarización y la descalificación de los adversarios en los intercambios polémicos, focalizando principalmente en el análisis de los discursos de Patricia Bullrich con el objetivo de reconstruir algunas tomas de posición acerca de los conflictos seleccionados que integran el corpus de análisis. A su vez, nos propusimos dar cuenta del modo en cómo fueron construidos los adversarios en su discurso y a qué estrategias discursivas recurrió con el objetivo de fundar su legitimidad.

Sin perder de vista que todo intercambio polémico persigue la adhesión, en definitiva, de aquella porción de la sociedad caracterizada como los indecisos -en términos de Verón, el paradestinatario-, consideramos que la posición de Patricia Bullrich fue adquiriendo otros matices, a medida que fueron surgiendo los diferentes conflictos. En este sentido, creemos que el caso Maldonado configura un antes y un después en el accionar del Gobierno Nacional y, particularmente, en la praxis de la Ministra. Así, este conflicto rápidamente asume la forma de la polémica e inaugura una fuerte radicalización en las posturas que luego asumiría Bullrich alrededor de otros conflictos -el asesinato de Rafael Nahuel, por ejemplo- y, particularmente, en los enfrentamientos con otras fuerzas políticas y organismos sociales sobre la seguridad interior.

Consideramos que, de algún modo, esa radicalización en las posturas respondía a la necesidad de fortalecer su posición, al ser firmemente cuestionada desde su rol institucional

(principalmente por sus adversarios, pero también desde su propio espacio político), algo que se tradujo en el plano de la enunciación, en la conformación de un ethos del carácter y de competencia. Así, podríamos decir que, entre otras estrategias, el recurso a la polarización permitió asegurar la postura del gobierno y la suya propia, en torno a una defensa del accionar de las fuerzas de seguridad frente a los conflictos analizados, impugnando, al mismo tiempo, las posturas de sus adversarios.

Como sostiene Amossy (2017), la polémica es el crisol de una palabra de combate. En base al análisis de los diferentes discursos, podemos ver que la polémica pública -en tanto modalidad argumentativa- no garantiza el acuerdo ni es un lugar de negociación de las diferencias, más bien, provee una modalidad de intercambio, un medio de luchar por una causa y de protestar contra eso que se percibe como intolerable, en pos de realizar reagrupamientos identitarios.

¿Para qué tenemos policías y para qué los policías tienen armas? Para proteger a la gente y para protegerse a sí mismos. Con la doctrina anterior, cada dos veces por mes, se despedía a un policía muerto en la Chacarita. Este año, hemos tenido 7. Es decir que estamos cambiando a favor de la vida de los policías y en consecuencia de los civiles, inclusive, sean o no sean delincuentes.

Patricia Bullrich

Movilizar al electorado, conquistar el espacio público: la potencia de los afectos en la palabra política

En capítulos anteriores, sostuvimos que uno de los logros de Cambiemos durante su gestión en el período 2015-2019 fue la construcción estratégica de un relato integral sobre el pasado que logró instalarse en la arena pública gracias al estado de las relaciones de fuerza entre los diferentes representantes de las fuerzas políticas y sociales del país y gracias, también, al aval otorgado por parte de actores estratégicos, tales como los más importantes medios hegemónicos de comunicación. De esta forma, en los discursos de Patricia Bullrich emerge una memoria representada sobre los años de gobierno del Frente para la Victoria que es caracterizada desde el rechazo, como una etapa signada por la violencia, la intolerancia y la corrupción, frente a la cual, la opción por la renovación política que proponía Cambiemos encarnaba la promesa de un futuro venturoso.

En este punto, cobra sentido la pregunta acerca de los efectos de la dimensión pathémica o afectiva en el discurso político en términos de estrategias discursivas orientadas a influir en un enunciatario. Cabe aclarar que no nos situamos, desde la perspectiva asumida, en el análisis que una disciplina tal como la psicología podría realizar (en términos de lo que un sujeto siente o percibe al entrar en contacto con ciertos efectos de emoción). Por su parte, el análisis del discurso se interesa por el estudio del lenguaje “en tanto que produce sentido en una relación de intercambio, que es en sí mismo signo de alguna cosa que no está en él y de la cual es, sin embargo, portador” (Charaudeau, 2011, p. 2).

Con el objetivo de responder a la pregunta planteada, en el presente capítulo nos proponemos indagar de qué modo se configura la dimensión pathémica en los discursos de Patricia Bullrich, haciendo foco principalmente en aquellos que exponen sus tomas de posición al respecto del caso Chocobar. Para ello, nos interesa abordar las estrategias discursivas que, de manera complementaria a la construcción del *ethos*, apuntan a dotar de legitimidad la palabra del enunciador. Como sostiene Charaudeau (2009), no se trata de establecer una verdad, sino de que lo que se dice sea verídico. A su vez, nos proponemos explorar el vínculo establecido con el destinatario privilegiado en sus discursos, el paradesinatario.

Por último, nos interesa rastrear algunos imaginarios sociales que el discurso convoca, que contribuyen a suscitar determinados efectos de emoción, reforzando el objetivo de persuasión. A su vez, consideramos que en el discurso de Bullrich aparecen ciertas ideas-fuerza que, como plantea Bourdieu (2001), aportan fuerza de movilización y organizan un sistema de valores que el enunciador pretende sean compartidos por los destinatarios del discurso.

¿Derechos humanos para quiénes?

La doctrina del “*vale todo*” en la era K: un estado de situación

Numerosos trabajos se han dedicado a explorar los efectos de las emociones en la argumentación, partiendo de los estudios de la retórica aristotélica y los desarrollados por la escuela francesa del análisis del discurso (Charaudeau, Amossy) acerca del *pathos*, atendiendo al vínculo establecido entre el enunciador y el auditorio, al cual se busca persuadir. Algunas corrientes se posicionaron en contra de una injerencia de las pasiones en el razonamiento lógico y la interacción argumentativa, aduciendo que el intento de movilizar a un auditorio en favor de determinada opción responde exclusivamente a un proceso racional. En este sentido, el recurso a los efectos de emoción es considerado como irracional e, inclusive, falaz, alegando que constituye una traba a lo racional.

Desde la perspectiva asumida, lejos de considerar las pasiones en tanto perturbación o desorden, entendemos que configuran un vínculo indisociable junto con los argumentos que apelan al *logos* y al *ethos* del enunciador. Charaudeau (2009) sostiene que en un contexto comunicacional de persuasión -donde evidentemente se inscriben los discursos políticos- los argumentos provienen tanto de la razón como de lo pasional: las estrategias discursivas empleadas tratan de volver más creíble al sujeto que habla y, al mismo tiempo, captar al auditorio. No se trata de establecer la verdad, en definitiva, lo que está en juego es la veracidad y la influencia sobre otros.

Según Charaudeau (2011), las emociones están relacionadas con un saber de creencia, es decir, un saber polarizado en torno a valores socialmente constituidos correspondiente a la doxa de la retórica. Es necesario que el sujeto pueda evaluar ese saber, que pueda posicionarse en relación con este último para poder experimentar o expresar emoción. Es por esto que el análisis del discurso tiene en cuenta el elemento emocional tal cual se inscribe en el discurso, en estrecha relación con la doxa del auditorio y los procesos racionales que apuntan a generar adhesión. En este sentido, el enunciador procurará desplegar valores que puedan ser compartidos por los miembros de una comunidad.

Teniendo esto en cuenta, nos parece relevante la caracterización del estado de situación respecto de la seguridad en el país efectuada por la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich. Tal como mencionábamos al inicio, la construcción de un relato integral sobre el pasado se construye a partir de un tópico del desorden, que habría de sostener su práctica discursiva de manera transversal durante su gestión a partir de enunciados referidos a la indefensión de las fuerzas de seguridad y el descuido por parte de la gestión anterior. Este diagnóstico suponía, entonces, un estado de inseguridad reinante en el país y la denuncia de un aumento de la delincuencia y el crimen organizado durante los gobiernos del Frente para la Victoria. En este sentido, se puede leer la siguiente declaración de Bullrich, correspondiente a la entrevista televisiva en el programa *Animales Seltos*:

Estoy convencida de que corríamos altísimo riesgo (*de que ingresara el narcotráfico al país durante la gestión kirchnerista*) y tuvimos situaciones que aún no están esclarecidas, como la entrada de la efedrina a la Argentina, que no pudo haber sido sino fue con anuencia gubernamental. Yo tengo hoy bajo mi cargo el control de los precursores químicos y no podés pasar de un precursor químico que tenes 10k a 100 toneladas sin darte cuenta, es imposible. (Entrevista en *Animales Seltos*, 5 de Junio de 2018)

Sostiene Charaudeau (2009) que los discursos políticos siguen el guión clásico de los cuentos populares: una situación inicial en la que se describe un mal, determinación de la causa y reparación de ese mal por medio de la intervención de un héroe natural o sobrenatural. En ese sentido, el panorama que describe Bullrich contribuye a pensar que, hasta la llegada de Cambiemos, el país estaba atravesando una situación de gravedad institucional y de desamparo frente al aumento del narcotráfico -construido como amenaza creciente- con anuencia gubernamental. La estrategia discursiva es clara aquí respecto del objetivo de persuasión,

dando lugar a una de las funciones más evidentes del discurso político: enfatizar el desorden social del cual es víctima el ciudadano. Por un lado, el enunciador señala la fuente del mal encarnada en el adversario -en este caso, la gestión kirchnerista- y, al mismo tiempo, se posiciona a sí mismo como solución salvadora:

Hay funcionarios que se vincularon con un narco que se disfrazó de punteros políticos y hoy están presos (...) Eso me lo dejó en claro el Presidente: “*yo se que vos vas a ir a fondo en esto y que no te vas a confundir nunca*”. Entonces, si el tipo es narco, es narco, no nos importa de dónde sea. Y creo que lo estamos demostrando, es la única manera de pararlos. (...) La sociedad tiene que ser protegida en la Argentina. Durante muchos años a la sociedad no se la protegió, porque tuvimos una doctrina que protegía al delincuente y al victimario y que desprotegía a las fuerzas de seguridad. Entonces, yo les doy confianza en el marco de la ley. (Entrevista en *Animales Sueltos*, 5 de Junio de 2018)

En este sentido, la estrategia discursiva contribuye no sólo a desacreditar a la gestión anterior, apelando a las demandas judiciales y acusaciones mediáticas respecto de diversos hechos de corrupción con los cuales se asoció a dirigentes y figuras del Frente para la Victoria que habían ocupado lugares de representación institucional durante el periodo anterior; sino que apunta, también, a reforzar y legitimar el rol de la gestión de Cambiemos y la política de seguridad implementada a partir del cambio de gobierno. En este sentido, observamos que en el discurso de Bullrich predomina el componente prescriptivo, en relación con el cumplimiento de un deber ser (“la sociedad tiene que ser protegida en la Argentina”), lo cual contribuye a generar una identificación por parte del auditorio con el proyecto político que representa.

Esta operación se irá reforzando en las diferentes intervenciones públicas de la entonces Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, en consonancia con una de las ideas que dio sustento a decisiones políticas, económicas y sociales adoptadas por la coalición de gobierno en sucesivos momentos: la *pesada herencia* recibida del gobierno anterior. Esta idea remite a una gestión deficitaria del Estado y de sus recursos, lo cual involucra, a su vez, denuncias de corrupción hacia ex funcionarios de la gestión kirchnerista y, en materia de seguridad, un estado de abandono de la institución, de las fuerzas policiales y de “la gente”:

Nosotros hemos cambiado la política, por supuesto que la hemos cambiado. ¿Qué íbamos a seguir, en el vale todo, en la destrucción total de la ley, en la construcción de

una sociedad donde no había ningún tipo de valor ni de orden? Claro que la hemos cambiado, por eso la gente nos votó a nosotros, nos votó para que nosotros cambiemos, no para que sigamos con la política de seguridad que hacía el gobierno anterior, que era una política de *inseguridad*. Nosotros cambiamos, cambiamos las leyes y en muchas nos acompañaron -menos el kirchnerismo- muchas partes del peronismo, hemos cambiado las leyes, hemos logrado que hoy en la Argentina tengamos una verdadera construcción de fuerzas de seguridad más comprometidas y más limpias, hemos transferido a la policía de la Ciudad de Buenos Aires, hemos hecho muchas cosas totalmente distintas de las que hicieron ellos. Yo creo que esto la gente lo valoró en las elecciones. (Entrevista en *A dos voces*, 30 de Agosto de 2017)

La imagen del “salvador” debe parecer creíble, persuasiva y fuerte, con el objetivo de que el público tenga absoluta confianza en él, sostiene Charaudeau (2009). En este sentido, observamos que el enunciador refuerza los argumentos que convocan al tópico del desorden y sugieren efectos de emoción orientados a producir miedo e indignación en la ciudadanía, apelando a un registro polémico y enfatizando una serie de disvalores asociados a sus adversarios. Así, el uso de preguntas retóricas (“¿Qué íbamos a seguir, en el vale todo, en la destrucción total de la ley, en la construcción de una sociedad donde no había ningún tipo de valor ni de orden?”) y las afirmaciones posteriores que argumentan, de algún modo, el triunfo electoral de Cambiemos (“la gente nos votó a nosotros (...) para que cambiemos, no para que sigamos con la política de seguridad que hacía el gobierno anterior, que era una política de inseguridad”) constituyen marcas de la afectividad en el lenguaje tendientes a desencadenar en el destinatario el efecto procurado. Como plantea Charaudeau (2009), para el político todo es asunto de estrategia en la selección y el modo de presentar los valores. Esto se hace manifiesto en algunas expresiones (“nosotros cambiamos”, “hemos cambiado las leyes”, “hemos logrado”, “yo creo que esto la gente lo valoró en las elecciones”) que dan cuenta del universo de valores propuesto por el enunciador: una sociedad ordenada a partir de leyes y de un adecuado funcionamiento de sus instituciones.

Así, el efecto emocional procurado en el discurso de la Ministra de Seguridad aparece vinculado a un saber de creencia, frente a la representación de un pasado que amenaza con volver (“la destrucción total de la ley”, “la política de inseguridad”) a través del proyecto político de sus adversarios:

Lo que estamos planteando es que durante muchos años se vivió en una Argentina donde las cosas se veían al revés. (...) Nosotros consideramos que, si cada vez que hay

una situación de este tipo en la que un policía actúa es expuesto en el lugar del *victimario*, en vez de ponerlo en el lugar que tiene que ponerse, que es haber ido a *salvar a un ciudadano* -en este caso norteamericano- y a todos los que estaban en peligro, *no vamos a tener nunca un país seguro*. (...) Esa es nuestra idea y pensamos que apoyar a nuestra fuerza de seguridad es una forma y una política pública que nuestro gobierno ha decidido. Apoyarlas en lo correcto: hemos sido el gobierno que más casos de policías ha exonerado por corrupción, por conductas no éticas. Así que creo que estamos demostrando que cuando la policía actúa fuera de la ley nosotros no lo apoyamos (...) Creemos que gran parte de nuestra sociedad quiere ser cuidada y quiere que los policías actúen en el momento en el que tienen que actuar. Esos son los principios que nuestra sociedad defiende. (Conferencia de Prensa, 16 de febrero de 2018)

Amossy (2000) sostiene que existen diversos procedimientos mediante los cuales se pretende suscitar la emoción en un discurso, a veces de manera indirecta (por ejemplo, vinculada a un tópico: el desorden del cual es víctima el ciudadano) y a veces de manera directa, a través del uso de *pathemas*, elementos que conducen a cierta conclusión afectiva (que encontramos en expresiones tales como “*victimario*”, “*salvar a un ciudadano*”). En este sentido, se podría decir que la recurrencia de estos elementos sugiere un fuerte efecto de emoción que tienden a suscitar empatía, configurando un proceso de *heroificación* del accionar policial frente a un hecho delictivo³⁹. Así, apelando a la metáfora del *mundo del revés*, Bullrich no sólo se posiciona a favor del accionar del policía -sosteniendo que había salvado a la ciudadanía en peligro poniendo en riesgo su propia vida- sino que, a su vez, procura generar un efecto de emoción vinculado a la indignación: no se puede condenar a quienes defienden el interés de la ciudadanía, de otro modo, *no vamos a tener nunca un país seguro*.

De este modo, el objetivo del enunciador es entrar en contacto con las emociones del destinatario privilegiado en su discurso e incitarlo a actuar, a tomar partido por las ideas propuestas (“Creemos que gran parte de nuestra sociedad quiere ser cuidada y quiere que los policías actúen en el momento en el que tienen que actuar. Esos son los principios que *nuestra sociedad* defiende”). En este sentido, consideramos que las operaciones discursivas

³⁹ El suceso al que hace referencia Bullrich remite, precisamente, al conocido como “caso Chocobar”. El hecho ocurrió el 8 de diciembre de 2017, cuando Juan Pablo Kukoc, de 18 años, había asaltado y apuñalado junto a un cómplice a un turista estadounidense en las calles del barrio porteño de La Boca. Siendo alertado por los vecinos, el policía Luis Chocobar -en ese momento, fuera de servicio- los había perseguido y, durante la huida, efectuado una serie de disparos por la espalda a Kukoc, quien había fallecido poco después por las heridas.

desplegadas por Bullrich van dirigidas casi exclusivamente al paradestinatario -aquel sector de la ciudadanía que pareciera mantenerse, en cierto modo, “fuera del juego”- que en el discurso cobra la forma de un colectivo enumerable (“la gente”, “nuestra sociedad”).

Sugerir la emoción: un diálogo entre imaginarios en los discursos de Bullrich

Tal como pudimos observar en los ejemplos mencionados, el agente recurre a numerosas estrategias discursivas para suscitar la emoción y entrar en contacto con el auditorio, incitándolo a actuar. Consideramos que en el discurso político aparecen una serie de imaginarios sociales que apuntan, también, al tópico del desorden social, contribuyendo a reforzar los efectos de emoción. Bronislaw Baczko (2005) sostiene que los imaginarios son “representaciones de la realidad social (y no simples reflejos de esta) inventadas y elaboradas con materiales tomados del caudal simbólico, tienen una realidad específica que reside en su misma existencia” (p.8) Ellos proveen a los colectivos referencias sobre los límites, fronteras y divisiones que los atraviesan y definen, distribuyen sus papeles y posiciones sociales y también configuran sus modelos formadores y sus ideales (el “valiente guerrero”, el “buen ciudadano”, por mencionar algunos). En el siguiente ejemplo podemos observar algunos imaginarios referidos a la sensación de amenaza y desprotección, en conjunto con la utilización de pathemas que sugieren el miedo:

¿Para qué tenemos policías y para qué los policías tienen armas? Para proteger a la gente y para protegerse a sí mismos. (...) En ese momento, el policía evalúa que esa persona que sigue con un cuchillo, que sigue provocando miedo -había amenazado a cuatro o cinco personas al lado- que sigue gritándole al policía “*te voy a matar*”, que sigue amenazando, dándose vuelta y mostrando el uso de esa arma -un arma blanca, un arma letal, con mucha potencia- el policía lo que evalúa es el que el riesgo sigue inminente. También hay que evaluar todas las personas que estaban alrededor. Podía ese delincuente agarrar del cuello a una mamá para protegerse del policía que lo venía persiguiendo. (...) Este reglamento va a favor de la gente, que los policías puedan defender a la gente y también se puedan defender a sí mismos. (Entrevista en *FM Radio Con vos*, 4 de diciembre de 2018)

En este fragmento, vuelve a aparecer la idea de que la sociedad debe ser protegida de alguna amenaza latente, situación que durante años no se había controlado por parte del Estado.

La afectividad, sostiene Amossy (2000) “se inscribe también en las marcas estilísticas —el ritmo, el énfasis, las repeticiones— en las cuales la emoción supone no solamente traducirse, sino también comunicarse” (p. 13). Así, la utilización de preguntas retóricas (“¿para qué tenemos policías y para qué los policías tienen armas?”), la reiteración del accionar delictivo (“esa persona que sigue con un cuchillo”, “sigue provocando miedo”, “sigue gritándole al policía”, “sigue amenazando”) y el énfasis puesto en algunas expresiones (“te voy a matar”) dan cuenta de una construcción gradual del efecto emocional procurado: la sensación de inseguridad y de miedo.

Por otra parte, el recurso a la figura de “una mamá” sostiene, entonces, la estrategia de persuasión, al convocar a un imaginario que simboliza la idea de lo sagrado, fundando un límite. Por asociación directa, la figura de la madre conduce al imaginario de familia, por ende, defender a “la gente” es defender, también, lo propio, lo más elemental. En este sentido, consideramos que los imaginarios a los que apela el enunciador son aquellos a los que los medios de comunicación han contribuido a reproducir sistemáticamente: el hombre común, el ciudadano de a pie, el comerciante -que trabaja y no delinque-, sensibilizado por los problemas de seguridad y por emociones ligadas al ámbito de la familia:

Tenembaum, ¿usted qué quiere que ese policía haga? Si ese policía no hubiera hecho nada, y este señor mata a un comerciante a 15 metros, ¿qué le hubieran dicho? Le hubieran dicho abandono de persona, incumplimiento de los deberes de funcionario público (...) ¿Sabe qué pasa? Nos ha hecho tan mal esta doctrina anterior que, digamos, el estar imbuido en esta situación lo único que hace es generar estas discusiones que no tienen sentido: el policía actuó como debía actuar. (Entrevista en *FM Radio Con Vos*, 6 de febrero de 2018)

El efecto de emoción que el enunciador pretende suscitar involucra, de algún modo, la construcción de una imagen de la propia fuerza de seguridad y una estrategia de legitimación de su accionar fundada en la restitución de un *deber ser*: “el policía actuó como debía actuar.” A su vez, observamos un despliegue de imaginarios que, apelando a la figura de “hombre común” y “buen ciudadano”, remiten también a emociones vinculadas a la familia, tendientes a generar, principalmente, sentimientos de empatía en la ciudadanía a raíz de su accionar, pero también convocan sentimientos de indignación (al no ser reconocidos en su tarea):

Hay algo que quiero decir, porque lo siento y me duele cuando se habla de las fuerzas de seguridad sin entender que son hombres y mujeres que trabajan todo el día: la

Gendarmería es una fuerza muy esforzada, que le están pintando *asesinos*, como si fueran asesinos, por todos lados, y es una fuerza muy esforzada, muy cercana a la gente. Uno va al Bolsón o al Maitén y son fuerzas muy queridas por la gente. Entonces, por supuesto que, si hay algún gendarme que hizo algo malo en cualquier lugar del país, nosotros hemos sido los más estrictos. Tanto nosotros como Maria Eugenia Vidal, Cristian Ritondo, creo que somos el Gobierno más estricto con la fuerza de seguridad. (Entrevista con Mirtha Legrand, 26 de Agosto de 2017)

Por otra parte, apelando a los imaginarios sociales sobre el Terrorismo de Estado, en el siguiente fragmento Bullrich designa la emoción de manera directa, buscando generar una identificación en el paradesinatario hacia su figura, convocando un efecto de empatía y conmiseración:

Yo estoy angustiada porque imaginate que te digan, todo el tiempo, que le digan a nuestro gobierno que nosotros somos Videla, que nosotros hacemos desaparecer gente, que nos lo llevamos, que digamos dónde está Maldonado...Es una cosa muy angustiante, muy terrible que nos pongan en ese lugar, es muy feo...(Entrevista con Mirtha Legrand, 26 de Agosto de 2017)

Tal como veíamos en ejemplos anteriores, el discurso de Bullrich presenta una serie de marcas de afectividad o pathemas (“una cosa muy angustiante”, “muy terrible”, “muy feo”) que designan directamente la emoción que se procura suscitar en la ciudadanía, la empatía. Así, a lo largo del recorrido del presente capítulo pudimos observar diferentes procedimientos discursivos mediante los cuales el enunciador procura movilizar al paradesinatario en favor del proyecto político que representa, designando las causas y responsables de una situación juzgada como desastrosa y asumiendo la posición de quien habría llegado a la política para cambiar, precisamente, ese estado de cosas, aportando una solución salvadora. Bajo esta caracterización, consideramos que otro de los rasgos del discurso de Patricia Bullrich involucra la utilización de un registro fuertemente polémico en sus tomas de palabra, con el objetivo de provocar indignación en el auditorio. Si bien la pasión no es un rasgo definitorio de la polémica, creemos con Amossy (2017) que contribuye a radicalizar los debates sobre diferentes cuestiones de lo social (p. 139):

Nosotros ayer hicimos un operativo en el barrio Constitución, donde entramos a lugares que, si los ves, no lo podés creer: todos venta de drogas (y me estarán escuchando los vecinos de Constitución). Y ayer lo decían: *“hace 15 años que estamos esperando que*

allanen (...) y nadie lo hizo” y nosotros ahora lo estamos haciendo. Esto implica que, como contrapartida, te traten de desarmar aquellas fuerzas con las que vos estas haciendo esta tarea. (Entrevista con Mirtha Legrand, 26 de Agosto de 2017)

Vimos ayer cómo destruyeron motos de la policía, pintan autos particulares, en el sur pasa todo el tiempo. Por eso hace un año y medio hemos decidido actuar, porque *hasta que llegamos esto estaba totalmente desbordado y nadie actuaba*. Estamos actuando para que la Patagonia sea un lugar donde la gente viva tranquila. (Declaraciones en *Radio Mitre*, 8 de agosto de 2017)

En este sentido, observamos que la indignación es una emoción que se construye progresivamente en el discurso y requiere la descripción de un estado de cosas negativo, como resultado de una acción -o, en los ejemplos referidos, una *inacción*- en la que se le imputa la responsabilidad a un actor concreto; frente a la cual, el enunciador construye la imagen de quien viene a revertir esa situación, aportando una solución (“por eso hace un año y medio hemos decidido actuar”). Por este motivo, Amossy (2017) sostiene que esta particularidad la transforma en una emoción privilegiada por el polemista:

En las escuelas del Bolsón y de Esquel fueron dirigentes de CTERA a las escuelas, a los lugares donde están los chicos del pueblo y los chicos de los gendarmes que conviven: a esas escuelas fueron con las fotos de los papás de los chicos, de los comandantes de la zona, a decir *“miren las caras de los asesinos”*. Los chicos se pusieron a llorar, las maestras tuvieron que sacar y echar a los dirigentes de CTERA porque los chicos se pusieron a llorar, empezaron con una situación muy terrible. ¿A usted le parece que alguien que se dice dirigente de un gremio docente pueda hacer una cosa así, con un chico? Y preguntaban: *“en esta aula, ¿hay hijos de gendarmes?”* Una cosa terrible. (Entrevista en *A Dos Voces*, 30 de agosto de 2017)

Como podemos observar, una de las principales operaciones desplegadas en la práctica discursiva de Bullrich tuvo como objeto la formulación de una asociación directa entre el gobierno anterior y los “delincuentes” de los sindicatos. Apelando, nuevamente, a los imaginarios de la familia (las fotos de los papás de los chicos), a expresiones directas de la emoción (“miren las caras de los asesinos”, “los chicos se pusieron a llorar”) y a preguntas retóricas (“¿a usted le parece que alguien que se dice dirigente de un gremio docente pueda

hacer una cosa así, con un chico?”), consideramos que la indignación se construye discursivamente, orientada por la finalidad de legitimar la posición de la Ministra de Seguridad y persuadir al paradestinatario de adherir al sistema de valores propuesto. En este sentido, al ser consultada respecto de la actuación de las fuerzas de seguridad en los casos de Santiago Maldonado, Rafael Nahuel y Chocobar, Bullrich se expresaba de la siguiente manera:

Patricia Bullrich: El juez que haga lo que quiera. Nosotros como política pública vamos a llevar adelante la defensa de la policía en acción, que no se deje matar como ocurre, este es uno de los países donde más policías mueren y sin embargo no hay una discusión periodística respecto a la muerte de los policías (...) No vamos a dejar que se construya la doctrina que el delincuente tiene más derechos. Es una política pública, a usted le puede gustar o no.

Ernesto Tenenbaum: No. No me gusta. Algunas señales de esas políticas públicas no me gustan.

P.B: Vamos a ver qué resultados da en la seguridad de todos los argentinos.

E.T: Ojalá tenga razón usted. Lo que yo quiero decir es que...

P.B: Voy a tener razón porque es lo que pasa en todas partes del mundo.

E.T: Veremos. A mí me da la sensación que es como un revival de aquella famosa frase de Ruckauf: *“hay que meterle bala a los delincuentes”*.

P.B: No. No tiene nada que ver. Eso es una frase que no tiene nada que ver.

E.T: Bueno hay dos casos de personas que mueren por balazos por la espalda que ustedes, por lo menos a priori, a ciegas, respaldan a las fuerzas de seguridad que intervienen: el caso Rafael Nahuel y este caso.

P.B: En el caso Maldonado teníamos razón.

E.T: Más o menos. Una parte tenía razón. El operativo, usted sabe que el operativo de Gendarmería no fue bueno. Y aparte eran 40 contra 8 y se les muere uno.

P.B: Espere porque todavía no hay ningún imputado. ¿Por qué usted imputa previamente?

E.T: Yo no tengo problema en esperar. Los que no esperan ni en el caso Nahuel ni en el caso Chocobar, son ustedes. Yo no tengo problema en esperar. Ustedes sacan la sentencia de absolución antes que el juez empiece a trabajar.

P.B: Nosotros no sacamos la sentencia de absolución. Nosotros planteamos cuál es la política del Estado y tenemos una explicación concreta al caso, luego eso se ratifica en la Justicia. Va a ver que en el caso Nahuel todo lo que se dijo en relación a que si tiró

por la espalda o no, si hubo enfrentamiento o no, hasta ahora no hay ningún imputado. ¿Por qué imputan a los prefectos si no están imputados por la Justicia? (...) Hasta ahora la razón está de nuestro lado, no están imputados. (Entrevista en *FM Radio Con Vos*, 6 de febrero de 2018)

A propósito del intercambio polémico sostenido con el periodista Ernesto Tenenbaum, Bullrich recurre a argumentos que apuntan a reforzar la indignación (“no vamos a dejar que se construya la doctrina que el delincuente tiene más derechos”) y ponen en evidencia el carácter ideológico de sus tomas de posición en donde, a priori, opta por defender el accionar de las fuerzas de seguridad (“¿por qué imputan a los prefectos si no están imputados por la Justicia? (...) la razón está de nuestro lado, no están imputados”). Así, el enunciador expone, una vez más, un ethos del carácter (“voy a tener razón porque es lo que pasa en todas partes del mundo”, “en el caso Maldonado teníamos razón”) y asume un tono desafiante (“vamos a ver qué resultados da en la seguridad de todos los argentinos”), aspectos que se estructuran en el discurso como operaciones discursivas tendientes a dotar de legitimidad su palabra, es decir, volverla más creíble; y a la vez, movilizar a la ciudadanía en favor del proyecto político que defiende.

Restaurar el orden, *cuidar a los que nos cuidan*

Bourdieu (2001) plantea que la política es una lucha por un tipo de ideas particular, las ideas-fuerza, ideas que dan fuerza funcionando como fuerza de movilización: “si el principio de división que propongo es reconocido por todos, si mi nomos se transforma en el nomos universal, si todo el mundo ve el mundo como yo lo veo, tendré entonces detrás de mí la fuerza de toda la gente que comparte mi visión” (p. 19).

En este sentido, la lucha por conquistar la adhesión de los ciudadanos (su voto, sus contribuciones) es también una lucha por mantener o subvertir la distribución del poder sobre los poderes públicos (p. 78). No hay que perder de vista, entonces, que la lucha política se traduce en una competencia, un combate entre adversarios representantes de distintas fuerzas políticas que disputan el control del aparato de Estado. Es por esto que Bourdieu sostiene que la producción de ideas sobre el mundo social se encuentra siempre subordinada a una lógica de conquista del poder: de ahí la importancia de la movilización de las mayorías.

En lo que refiere al tema predominante que organiza este capítulo, la construcción discursiva de las emociones, consideramos que en el discurso de Patricia Bullrich aparecen, principalmente, dos ideas-fuerza que serán enunciadas -fundamentalmente- hacia el final de su

mandato: *cambiar la doctrina de seguridad nacional y cuidar a los que nos cuidan*. De algún modo, podríamos decir que estas ideas condensan lo expresado en sus discursos al respecto de la seguridad en el país y la actuación de las fuerzas de seguridad, así como los imaginarios sociales y las memorias discursivas vinculadas al pasado, a la “pesada herencia”. Estas ideas funcionan como fuerza de movilización, reforzando el efecto de emoción, por lo tanto, están orientadas también a la persuasión del paradesinatario:

Cuidar a la gente también implica cuidar a los que nos cuidan: en nuestro país hay alrededor de 300 mil miembros de fuerzas provinciales y federales que todos los días trabajan para que haya más seguridad y nosotros tratamos de que eso, cada día, sean fuerzas mejores, más profesionalizadas, con mejores posibilidades para la gente. En consecuencia, nosotros vamos a seguir manteniendo nuestra idea de que si un policía defiende a los ciudadanos -había evidentes riesgos en esa situación: una persona acuchillada a punto de la muerte- nosotros vamos a seguir pensando que el policía hizo lo que tenía que hacer. (Conferencia de prensa, 16 de febrero de 2018)

Al respecto, Mouffe (2011) plantea que las pasiones son fuerzas afectivas que están en el origen de las formas colectivas de identificación, es decir, implican una vivencia colectiva y la construcción de un “nosotros”. Es por esto que observa que la política posee siempre una dimensión “partisana”: para que la gente se interese en ella, “debe tener la posibilidad de elegir entre opciones que ofrezcan alternativas reales” (p. 35). En este sentido, en consonancia con la cercanía del fin de mandato de la alianza Cambiemos y las elecciones nacionales, sostener la necesidad de un cambio en la doctrina de seguridad nacional implicaba fundar una posición antagónica frente a la amenaza del pasado que amenazaba con volver. *Cuidar a los que nos cuidan* se convirtió, así, en una suerte de slogan de la Ministra de Seguridad que convocaba un efecto de identificación muy fuerte:

Nosotros como Gobierno, hemos dado vuelta lo que pasaba acá: acá los victimarios parecían las víctimas y las víctimas los victimarios. En nuestro gobierno hemos revertido esto, tanto hacia el interior de las fuerzas como con la sociedad. (...) Estamos mostrando que la doctrina que lleva adelante este gobierno de defender a la sociedad, defender a los miembros de las fuerzas de seguridad cuando actúan correctamente, viene generando un cambio cultural muy importante en la sociedad, donde las fuerzas de seguridad no son los enemigos, ni son los dictadores ni son los malos de la película,

sino que son seres humanos que han decidido trabajar en una institución que les ha dado un arma y que las tiene que proteger cuando la usan siendo funcionarios públicos. (Entrevista en *FM Radio Con Vos*, 4 de diciembre de 2018).

Como pudimos observar en tomas de posición previas, el discurso de Bullrich está dirigido a producir una identificación con sus proposiciones en una parte de la ciudadanía que, aparentemente desde hacía mucho tiempo, venía reclamando la implementación de más políticas de seguridad y de orden, frente a los delincuentes, las mafias o las minorías violentas que sostenían algún grado de conflictividad en el país. Nuevamente, en su discurso, aparecen dos proyectos de país antagónicos: por un lado, la promesa de un futuro venturoso en donde el Estado se haga cargo de los problemas que afectan al conjunto de la ciudadanía, proponiendo un modelo de orden y respeto de las instituciones (“la doctrina que lleva adelante este gobierno de defender a los miembros de las fuerzas de seguridad cuando actúan correctamente, viene generando un cambio cultural muy importante”); frente a la experiencia del pasado, en donde primaba la corrupción, la inseguridad, la falta de leyes y no se valoraba a las fuerzas de seguridad (“los victimarios parecían las víctimas y las víctimas los victimarios”).

Tal como mencionamos oportunamente, en la elección de los valores propuestos por el enunciador radica la eficacia del acto persuasivo: así, el proyecto político que representa Bullrich involucra un universo discursivo marcado por imaginarios del orden, la ley, la imagen del ‘buen ciudadano’ y una doctrina que valora la vida de las fuerzas de seguridad. En definitiva, de lo que se trata, es de que el paradesinatario, los indecisos, se identifiquen con el proyecto y el universo de creencias propuesto por el enunciador. En este sentido, Mouffe (2011) sostiene que aquello que lleva a la gente a votar tiene una determinación más profunda que la simple defensa de sus intereses individuales:

Existe una importante dimensión afectiva en el hecho de votar, y lo que está en juego es una cuestión de identificación. Para actuar políticamente, las personas necesitan ser capaces de identificarse con una identidad colectiva que les brinde una idea de sí mismas que puedan valorizar. El discurso político debe ofrecer no sólo políticas, sino también identidades que puedan ayudar a las personas a dar sentido a lo que están experimentando y, a la vez, esperanza en el futuro. (p. 32)

En el proceso de diferenciación con otros enunciadores del campo político, al efectuar sus tomas de posición sobre el caso Chocobar y la situación de la seguridad en el país, Bullrich

les adjudica a sus adversarios una serie de comportamientos y valores que, en este caso, remiten al universo de lo delictivo:

A ver, en Argentina hay que dejar de tomar rutas, tirarle con bulones a la gendarmería y actuar en el marco de la ley. tengamos otro tipo de protesta. actuemos de otra manera, no hagamos de la violencia algo que sea común y aceptable por todos, cambiemos esa filosofía y todos vamos a vivir más tranquilos. Como pasó el otro día en el G20: a partir de un acuerdo y un diálogo, logramos que los que estaban en contra se manifestasen y nosotros, desde el Estado Nacional, lográsemos un clima de tranquilidad donde no hubo ningún tipo de enfrentamiento, de fricción, de agresión, y se logró que los dos derechos convivan pacíficamente. (Entrevista en *FM Radio Con Vos*, 4 de diciembre de 2018)

Evidentemente, de lo que se trata es de generar una imagen negativa en el auditorio con ese *otro* caracterizado como amenaza para la convivencia democrática y pacífica que propone el enunciador en su proyecto de país. En este sentido, consideramos que se busca reforzar la diferencia, en donde las identidades políticas están definidas en relación con un exterior constitutivo. Así, el *nosotros* en el discurso de Bullrich está definido por el colectivo “la gente”: los trabajadores, el ciudadano honesto, el comerciante, los hombres y mujeres de la gendarmería. Por el contrario, quienes quedan fuera de ese colectivo (y del proyecto de país) son los *otros*, precisamente, quienes están fuera de la ley: los que cortan rutas y agreden a las fuerzas de seguridad.

De esta forma, el modelo propuesto por Mouffe implica romper con una representación simbólica de la sociedad concebida como “cuerpo orgánico”, ya que no se niega la existencia de una dimensión conflictual. En palabras de Mouffe (2011), “una democracia pluralista requiere enfrentamientos entre posiciones políticas democráticas legítimas en donde surjan formas de identificación colectivas fuertes como para movilizar pasiones políticas” (p. 37). Así, advertimos que la puesta en relación de las principales ideas-fuerza consideradas en el discurso de Bullrich –“cambiar la doctrina de seguridad” y “cuidar a los que nos cuidan”- conforma el universo de valores propuestos por el enunciador a partir de lo que en la discursividad social se dio a conocer bajo el nombre de “doctrina Chocobar” o “doctrina Bullrich”. De este modo, consideramos que la defensa del accionar de las fuerzas de seguridad se articuló de manera estratégica en los enunciados proferidos por la Ministra a partir del despliegue de una serie de operaciones discursivas orientadas a movilizar pasiones políticas en la ciudadanía, ejerciendo algún efecto de influencia.

A lo largo del presente capítulo nos interesó indagar, sucintamente, acerca de los elementos presentes en el discurso político de la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, tendientes a desencadenar efectos de emoción vinculados a la indignación, el miedo y la empatía en la ciudadanía. Para tal efecto, partimos del análisis del corpus de discursos que remiten a tres conflictos que marcaron fuertemente su gestión -el caso Maldonado, el caso Rafael Nahuel y el caso Chocobar- en lo referido, específicamente, a la seguridad nacional.

En este sentido, situándonos en un contexto comunicacional de persuasión -donde evidentemente se inscriben los discursos políticos- nos interesó considerar los argumentos provenientes tanto de la razón como de lo pasional, entendiendo que las estrategias discursivas utilizadas trataban de volver más creíble al sujeto que habla y, al mismo tiempo, captar al auditorio. En función de esto, procuramos desglosar distintos niveles de análisis en los que se construye discursivamente la emoción, entendiendo que -precisamente- la adhesión a un programa político no necesariamente responde a una argumentación del orden de lo racional.

De esta manera, siguiendo el modelo de estudio propuesto por Charaudeau (2009), encontramos en los discursos de Bullrich la descripción de una situación inicial en la que, a la manera de los cuentos populares, aparecía identificada la fuente de un mal, la determinación de la causa y la reparación de ese mal por medio de una solución salvadora. En ese sentido, el panorama reconstruido por Bullrich contribuía a pensar que, hasta la llegada de Cambiemos, el país estaba atravesando una situación de gravedad institucional y de desamparo frente al aumento del narcotráfico -construido como amenaza creciente- con anuencia gubernamental, lo cual convocaba una acción urgente por parte de la nueva gestión en el gobierno.

En este sentido, al enfatizar el desorden social del cual es víctima el ciudadano, a partir de la construcción de un tópico del desorden y de numerosos imaginarios sociales que contribuían a configurar ese universo de valores, consideramos que la Ministra de Seguridad procuró consolidar un dispositivo de enunciación orientado a obtener una respuesta en algún sentido favorable por parte de la ciudadanía. Así, apelando a un registro polémico y al despliegue de determinadas ideas-fuerza en su discurso, consideramos que el enunciador procuró efectuar un proceso de identificación y movilización de las pasiones en el destinatario privilegiado en sus discursos -el paradestinatario-, a partir de establecer una representación conflictiva del mundo; frente a la cual, el proyecto político de Cambiemos se figuraba como una alternativa real y factible entre otras opciones del campo político vinculadas a las memorias de la pesada herencia y el universo delictivo.

Consideraciones finales

A lo largo de estas páginas, procuramos describir aspectos significativos de las prácticas discursivas desplegadas por la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, en el marco de las disputas con otras fuerzas políticas por el control del aparato de Estado durante la gestión de gobierno de la alianza Cambiemos en el periodo 2015-2019. Para realizar el análisis de dichas prácticas, tuvimos en cuenta las condiciones sociales desde las cuales fueron producidas, en el marco de un entramado de relaciones en las que participaba el agente productor de dichas prácticas, entendiendo que dichas condiciones constituyen un factor explicativo de las mismas. De esta manera, consideramos algunas estrategias discursivas operadas por el agente productor del discurso.

En este sentido, con el objetivo de reconstruir las condiciones sociales de los discursos seleccionados, procuramos analizar los enfrentamientos discursivos en el marco de las disputas por la imposición legítima de un sentido sobre el mundo social entre las principales fuerzas políticas (Cambiemos y el Frente para la Victoria), atendiendo a las diferentes estrategias de persuasión desplegadas en función de obtener una respuesta favorable por parte de la ciudadanía.

Por otra parte, nos interesó reconstruir las posiciones ocupadas por el agente social en el marco de una trayectoria dentro del campo político, considerando que las mismas responden a un control diferenciado de ciertos recursos y atributos valorados socialmente, ofreciendo un espacio de posibilidades y limitaciones para el despliegue de la práctica discursiva del agente. A su vez, atendiendo específicamente a su trayectoria, nos pareció relevante para el análisis teniendo en cuenta que, en ocasiones, la misma puede constituir un recurso valorado positivamente -es decir, algo que el agente tienda a remarcar en su práctica- o, por el contrario, un elemento que prefiera ocultar o invertir, de acuerdo a su percepción del juego.

Tal como pudimos observar a lo largo de la serie de discursos analizados, podríamos decir que Cambiemos -y, en particular la figura de la Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich- construyeron, en gran medida, su identidad política a partir de los relatos que lograron configurar sobre el pasado reciente. En este sentido, afirmamos que la gestión de Cambiemos logró instalar en la arena pública un relato integral sobre la experiencia de los gobiernos kirchneristas caracterizados como una experiencia del fracaso, como un pasado denostado que debía ser superado. De esta forma, creemos que este diagnóstico pudo ser sostenido gracias al estado de las relaciones de fuerza entre los diferentes representantes de las fuerzas políticas y sociales del país. Con esto queremos decir que, atendiendo a cómo había quedado configurado

el campo político a partir de las elecciones presidenciales de 2015 -refrendadas luego en 2017 en las elecciones de medio término, donde el oficialismo había vuelto a obtener la mayoría de los votos- y teniendo en cuenta los recursos que controlaba el agente social en el período estudiado, es posible advertir un aval hacia este relato por una parte de la ciudadanía que veía con buenos ojos el viraje implementado en una doctrina que recogía las demandas de orden y seguridad.

En razón de esto, sostuvimos que la memoria -y sus usos- configura un campo de disputas, en donde el relato construido desde el gobierno de Cambiemos no fue inocuo, sino que respondía a una serie de estrategias discursivas tendientes a fundar la legitimidad del proyecto político, ingresando en las luchas por la interpretación y el sentido de los acontecimientos pretéritos, en el marco de una disputa con otros relatos en pugna por la hegemonía hermenéutica, principalmente, aquellos emitidos por su principal adversario político, el Frente para la Victoria.

Por otra parte, nos propusimos dar cuenta del modo en cómo fueron construidos los adversarios en el discurso de Bullrich y a qué estrategias discursivas recurrió el enunciador con el objetivo de fundar su legitimidad. Para eso, nos propusimos demostrar de qué manera operó el recurso a la polarización y la descalificación de los adversarios como parte de las estrategias discursivas orientadas, principalmente, a obtener una respuesta favorable por parte del paradestinatario.

En este sentido, acerca de las tomas de posición de Bullrich, creemos que el caso Maldonado configuró un antes y un después en el accionar del Gobierno Nacional y, particularmente, en la praxis de la ministra. Podríamos decir, de algún modo, que inauguró una fuerte radicalización en las posturas que luego asumiría Bullrich alrededor de otros conflictos -el asesinato de Rafael Nahuel, por ejemplo- y, particularmente, en los enfrentamientos con otras fuerzas políticas y organizaciones sociales sobre la seguridad interior.

Consideramos que la radicalización en las posturas asumidas respondía, entonces, a la necesidad de fortalecer su posición, al ser firmemente cuestionada desde su rol institucional (principalmente por sus adversarios, pero también desde su propio espacio político), algo que se tradujo en el plano de la enunciación, en la conformación de un ethos del carácter y de competencia. Así, el recurso a la polarización permitió asegurar la postura del gobierno y la suya propia, en torno a una defensa del accionar de las fuerzas de seguridad frente a los conflictos analizados e impugnar, al mismo tiempo, las posturas de sus adversarios.

Por último, nos propusimos identificar aquellos elementos presentes en el discurso de Bullrich -pathemas- orientados a generar un efecto emocional en el destinatario privilegiado en

sus discursos -paradestinatario-, partiendo para ello de la idea de que, en definitiva, el enunciador procuró un objetivo de influencia en función de lograr la adhesión al sistema de valores propuesto, en el marco de un contexto comunicacional de persuasión. En este sentido, advertimos que el carácter estratégico de la práctica de Bullrich se hizo manifiesto en la selección de determinadas operaciones discursivas desplegadas por Bullrich, orientadas a enfatizar el desorden social del cual había sido víctima la ciudadanía argentina, a partir de la construcción de un tópico del desorden y de numerosos imaginarios sociales que contribuyeron a configurar ese universo de valores asociados a la experiencia de los gobiernos kirchneristas. Así, consideramos que las emociones privilegiadas en el discurso de Bullrich contribuyeron a generar sentimientos de indignación, miedo y empatía en la ciudadanía, contribuyendo también a legitimar el accionar de las fuerzas de seguridad frente a los distintos conflictos objeto de análisis.

En este sentido, es posible afirmar que Bullrich logró establecer una posición de fortaleza en el campo político que se tradujo, por supuesto, en una legitimación del proyecto de seguridad implementado por el gobierno de Cambiemos. Apelando a un registro polémico y al despliegue de determinadas ideas-fuerza en su discurso, consideramos que el agente social logró efectuar un proceso de identificación y movilización de las pasiones en el destinatario privilegiado en sus discursos -el paradestinatario- a partir de establecer una representación conflictiva del mundo frente a la cual, el proyecto político de Cambiemos se pudo fortalecer como una alternativa real y factible frente a los proyectos políticos vinculados a las memorias de la pesada herencia y el universo de lo delictivo en Argentina.

Por último, en las tareas de revisión del trabajo advertimos, lógicamente, la posibilidad de abordar otros aspectos de la práctica discursiva que hemos analizado, sobre todo al tener en cuenta el devenir de la figura de Patricia Bullrich, cuyo protagonismo en la escena política nacional ha cobrado fuerza en estos últimos años. Quedará dicha posibilidad para orientar un posterior esfuerzo, sobre las conclusiones aquí presentadas.

Referencias

Amossy, R. (2016) Por una retórica del *dissensus*: las funciones de la polémica. En A. Montero (Ed.) *El análisis del discurso polémico. Disputas, querellas y controversias* (pp. 25-35). Prometeo Libros.

Amossy, R. (2018) *Apología de la polémica*. Prometeo Libros.

____ (2010) *La présentation de soi*. Presses Universitaires de France.

____ (2000) "El *pathos* o el rol de las emociones en la argumentación" en *L'argumentation dans le discours*. Nathan.

Baczko, B. (1999) *Los imaginarios sociales. Memorias y experiencias colectivas*. Ediciones Nueva Visión SAIC.

Barros, M. (2017) Cambiemos pasado por futuro: los derechos humanos bajo el gobierno de Mauricio Macri. En M. T. Piñero y M. S. Bonetto (Eds.) *Tensiones en la democracia argentina: rupturas y continuidades en torno al neoliberalismo* (pp. 47-64) Centro de Estudios Avanzados. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4905?show=full>

Barbero H. y Godoy G. (2003) La configuración del enemigo interno como parte del esquema represivo argentino Décadas de 1950 - 1960. *Departamento de Derechos Humanos, Cuaderno de Trabajo* (55),1-68

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/124534/Revista_completa.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Briones, C. y Ramos, A. (2018) Todo lo que es sólido (casi) se desvanece en el aire, todo lo sagrado (casi) se vuelve profano": manifestaciones discursivas de una crisis de hegemonía cultural. *Heterotopías, I* (1), 1-38.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/20002/23154>

Bourdieu, P. (2001) *El campo político*. Plural Editores.

____ (1999) *Meditaciones pascalianas*. Editorial Anagrama.

____ (1985) *¿Qué significa hablar?*. Ediciones Akal, S.A.

Carabajal, Javier (2020) Kirchnerismo y macrismo, devenir de dos modelos políticos en pugna en la Argentina del siglo XXI. *Revista Enfoques*, 18(32), 3-22.

Cátedra de Teorías de los Discursos Sociales II (2011). *Modelo extractivo y discursividades sociales. Un glosario en construcción*. Área de Tecnología educativa.

Charaudeau, P. (2009) La argumentación persuasiva. El ejemplo del discurso político. En M. Shiro (Ed.) *Haciendo discurso, Homenaje a Adriana Bolívar* (pp. 277-295) Universidad Central de Venezuela.

____(2011) Las emociones como efectos de discurso. *Revista Versión* (26), 97- 118. <https://versionojs.xoc.uam.mx/index.php/version/article/view/405/404>

____(2002) ¿Para qué sirve analizar el discurso político? *Revista deSignis* (2), 109-124.

Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Amorrot.

Costa, R. y Mozejko, D. (2009) *Gestión de las prácticas: opciones discursivas*. Homo Sapiens.

Dagatti, M (2015) "Refundar la patria". Los legados del primer kirchnerismo. En E. Narvaja de Arnoux, V. Zaccari (Eds.) *Discurso y política en Sudamérica* (pp. 165-200). Biblos.

Denise, D., Ravindran, D. y Klugman B. (2017) El Sur en transición. Hacia una nueva ecología del movimiento de derechos humanos. *Sur - Revista internacional de Derechos Humanos*, 14(26), 65-75. <https://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2017/12/sur-26-espanhol-denise-dora-ravindran-daniel-barbara-klugman.pdf>

Feierstein, D. (2018) *Los dos demonios (recargados)*. Marea Editorial.

Foucault, M. (1973) *El orden del discurso*. Tusquets.

Lazzarato, M. (2006) *Políticas del acontecimiento*. Tinta Limón.

Maizels, A. L. (2017) *La representación del tiempo en los discursos de Cristina Fernandez (2007-2008): pasado, presente y futuro* [Tesis de Maestría, Universidad de Buenos Aires] http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/4237/uba_ffyl_t_2017_se_maizels.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez, F. (2017) Aires de familia: gramáticas neoliberales en los discursos del PRO. En M. T. Piñero y M. S. Bonetto (Eds.) *Tensiones en la democracia argentina: rupturas y continuidades en torno al neoliberalismo* (pp. 29-45) Centro de Estudios Avanzados. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4905?show=full>

Miguez, M. (2013), ¿Anticomunistas, antiestatistas, antiperonistas? La "nacionalización" de la doctrina de seguridad nacional en la Argentina y la legitimación del golpe de Estado de 1966. *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, 7 (Nº 1), 1-23. https://historiapolitica.com/datos/biblioteca/RRIIsesentas_miguez.pdf

Montero, A. (2012) *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Prometeo Libros.

Mozejko, D. (s.f) La enunciación como espacio textual de construcción de competencia.

Natanson, J. (2017) La «ola amarilla» en Argentina. Reconfiguraciones tras el triunfo de Cambiemos. *Revista Nueva Sociedad*, 272. 4-12. <https://nuso.org/articulo/la-ola-amarilla-en-argentina/>

Natanson, J. (2018). *¿Por qué? La rápida agonía de la Argentina kirchnerista y la brutal eficacia de una nueva derecha*. Siglo XXI.

Pavlin, F.(2008) *Delito, seguridad y control social: la cuestión policial en Argentina*. [Tesis]. <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.615/te.615.pdf>

Rodríguez, L. (2014) *Centralización de la represión, violencia paraestatal y redes internacionales represivas en la Mendoza predictatorial*. Universidad Nacional de Cuyo.

Romano, M. B. (2011) *La construcción del ethos en el discurso inaugural de Cristina F.* [Artículo de reflexión, Universidad Nacional de Tucumán]. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/73236>

Rozas, E. P. (2018) *La palabra infame. Enfrentamientos discursivos en la arena política argentina entre 1932 y 1938*. Editorial Advocatus

Scocco, M. (2010) *Las estrategias represivas en las dictaduras militares de los años 70 en el Cono Sur. Los casos de Uruguay, Chile y Argentina*. Universidad Nacional de Rosario.

Silva Cantoni , M. (2020) *El desierto y sus silencios : imaginarios poscoloniales de Nación en Argentina*. Fondo Editorial Cámara de Diputados de San Juan.

Soprano, G. (2016) *La reforma de la defensa nacional y las Fuerzas Armadas Argentinas en democracia durante la década de 1990*. Universidade de Sao Paulo.

Verón, E. (1987) *La semiosis social. Fragmentos para una teoría de la discursividad*. Gedisa.

_____(1980) Discurso, poder, poder del discurso., *Anais du Primeiro Coloquio de Semiotica*, São Paulo-Rio de Janeiro: Edições Loyola-PUC. Pp. 85-98

_____(1996) La palabra adversativa en E. Verón (et. al) *El discurso político* (pp. 13-26). Editorial Hachette.

Vommaro, G (2014) <<Meterse en política>>: la construcción de PRO y la renovación de la centroderecha argentina. *Revista Nueva Sociedad*, 254. 57-72. , <https://nuso.org/articulo/meterse-en-politica-la-construccion-de-pro-y-la-renovacion-de-la-centroderecha-argentina/>

Vommaro, G (2019) De la construcción partidaria al gobierno: PRO-Cambiemos y los límites del “giro a la derecha” en Argentina. *Colombia Internacional*, (99), 91-120. <https://www.redalyc.org/journal/812/81260251004/html/>

Páginas web consultadas

<http://www.santiagomaldonado.com/>

Sandá, R (2017) La mujer ahí. *Instituto argentino para el desarrollo económico*.

<https://www.iade.org.ar/noticias/la-mujer-ahi>

Vicente, M (2021) La «piba» de la derecha argentina <https://nuso.org/articulo/patricia-bullrich-perfil-clave-de-una-derechista-argentina/>

Zelaznik, J (2013) El fin del bipartidismo. *Le Monde Diplomatique*.

<https://www.eldiplo.org/notas-web/el-fin-del-bipartidismo/>

Otras referencias

Ragendorfer, R (2019) *Patricia*. Planeta.